	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACIÓN: 25/5/2016

NO DE ACTA.	17
FECHA:	BARRANQUILLA, ABRIL 8 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

DESARROLLO


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Listo, bueno, ya iniciamos, hoy día 8 de abril del 2021 este importante debate en las sesiones ordinarias del primer periodo de sesiones del Concejo Distrital de Barranquilla para este año, hoy se encuentran citadas la Oficina de Seguridad y Convivencia, la Comandancia Metropolitana de la Policía del Distrito de Barranquilla y la Secretaría de Gobierno para dar explicaciones sobre el rendimiento de cuentas de cómo han sido los avances con respecto al tema de seguridad que se ha evidenciado en los últimos meses en la ciudad de Barranquilla y como se ha podido, digamos ganar terreno, con respecto a ese plan integral de seguridad Plan Caribe 2021 que todos los barranquilleros pues queremos que funcione obviamente de manera óptima, entonces señor Secretario verifique el quorum por favor.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Buenos días honorables Concejales

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
Buenos días para todos	
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
Buenos días, presente señor Presidente	
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
Muy buenos días para todos y BARRIOS TORRES LEYTON presente.	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
Muy buenos días para todos	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
Muy buenos días para todos, presente	
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
Buenos días	
GALÁN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
Señor Presidente y señor Secretario	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
Presente señor Secretario	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PÉREZ TORRES RECER LEE PRESENTE

Buenos días para todos

RENGIFO LEMUS ANDRÉS

TROCHA GOMEZ JOSÉ

VERGARA DÍAZ JUAN PRESENTE

Muy buenos días a todos, presente

VILLAFANE JABBA MAURICIO PRESENTE

Buenos días a todos, presente señor Presidente.

Señor Presidente 13 honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quorum en la plenaria.

INTERVENCION CONCEJAL ANDRES RENGIFO LEMUS

Señor Presidente disculpe, para que se sirva resaltar mi presencia, ANDRÉS RENGIFO LEMUS, presente, tengo problemas de conexión.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Listo, queda resaltada la presencia del Concejal ANDRES RENGIFO y la del Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, ~~INAUDIBLE~~

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Listo honorables Concejales, han contestado el llamado a lista, hay quorum en la plenaria

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Concejal BOHORQUEZ usted atrás está como escuchando noticias, cuando vaya a hacer uso de la palabra, bajarle por favor un poco el volumen para que no interfiera con su audio personal.

INTERVENCION CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Si, si es que por eso estaba tratando de arreglar esto, como que estaba en el otro aparato con eso, mil disculpas Presidente claro que si

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Ahí le escuchamos perfecto

INTERVENCION CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muy bien.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Listo, entonces en ese orden de ideas, señor Secretario el orden del día propuesto léalo y sométalo a consideración.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2.021 HORA 09:20 A.M.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º ORACION

4º INFORME DIARIO SITUACION COVID 19

5º SESION DE CONTROL POLÍTICO, TEMA PROBLEMÁTICA INSEGURIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

INVITADOS: DOCTORA JENNIFER VILLAREAL-SECRETARIA DE GOBIERNO, DOCTOR NELSON PATRON-JEFE DE SEGURIDAD Y CONVENCIA CIUDADANA BRIGADIER DIEGO ROSERO-COMANDANTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.

6º PROPOSICIONES

7º CONSTANCIAS

Ha sido leído el orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Sométalo a consideración señor Secretario, por favor.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ALVAREZ VEGA JULIO

BARÓN OROZCO FREDDY POSITIVO

Señor Secretario y señor Presidente, positivo por el orden día.

BARRERA VERGARA HEYDY POSITIVO

BARRIOS TORRES LEYTON POSITIVO

BARRIOS TORRES LEYTON POSITIVO

Vota positivo por el orden del día propuesto

BENAVIDES MORENO ZAMIR POSITIVO

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO POSITIVO

Voto positivo por el orden del día propuesto.

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO

DÍAZ INSIGNARES OSWALDO POSITIVO

Positivo el orden del día.

FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD POSITIVO

FUENTES PUMAREJO JUAN POSITIVO

GALÁN ESCALANTE OSCAR

HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA POSITIVO

Positivo por el orden del día.


MARINO ANGULO SAMUEL

ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS

OSPIÑO ACUÑA JUAN POSITIVO

Positivo señor Secretario por el orden del día.

RADI CHEMAS SAMIR POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Positivo señor Secretario.
PÉREZ TORRES RECER LEE POSITIVO
 Señor Secretario por el orden del día.
RENGIFO LEMUS ANDRÉS POSITIVO
 Por el orden del día.
TROCHA GÓMEZ JOSÉ
VERGARA DÍAZ JUAN POSITIVO
VILLAFAÑE JABBA MAURICIO POSITIVO
 Positivo por el orden del día señor Secretario

Señor Presidente el orden del día ha sido aprobado con 15 votos positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Estupendo señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Producción nos disponemos para ello.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Secretario segundo punto del orden del día por favor.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

3º ORACION

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Bueno en este punto del orden del día como es de costumbre desde el día 1 de marzo que fue aprobada por medio de una proposición de manera unánime debido a que nuestra estructura espiritual es muy similar aquí en el Concejo Distrital de Barranquilla y no ofende a nadie, poner en el punto del orden del día el punto de oración teniendo en cuenta los duros momentos que estamos viviendo en la ciudad de Barranquilla y en el mundo en general, entonces se le abre el espacio a un Concejal para que tome el uso de la palabra de así desearlo para poder dar gracias en sus manifestaciones espirituales en este sentido, entonces está abierto el punto para el que desee como tal hablar en este momento de la oración.

INTERVENCION CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA


El uso de la palabra señor Presidente, por favor, JUAN JOSE VERGARA

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Concejal concedido el uso de la palabra.

INTERVENCION CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Sí, señor Presidente, en este espacio que es importante de reflexión y de oración, hoy quiero que cada uno de nosotros los que están aquí cerremos los ojos y le pidamos a Dios que nos llene de bendiciones a cada uno de nuestros hogares, que llene de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

bendiciones y que se pasee por cada uno de las casas de todas las personas que están conectadas en estos momentos, Dios mío permite, padre santo, que todas las personas que hoy fueron citadas aquí señor tengan su bendición en la casa y el pan de cada día y también todos los Concejales de la ciudad de Barranquilla, que les des inteligencia, sabiduría, y discernimiento. A todas las personas que están conectadas en estos momentos señor, bendícelos Padre santo y llénalos con tu sangre sagrada y bendita. A toda la ciudad de Barranquilla que está padeciendo toda esta pandemia padre amado, te los colocamos en tus manos padre santo todas esas clínicas que están rebosadas en estos momentos señor y todos esos pacientes que están esperando por una cama de UCI y los que están en UCI, mete tu mano señor que tú eres el todopoderoso que lo puedes hacer, permite que en nuestra ciudad, Colombia, el mundo, se acabe esta pandemia señor, te pedimos en estos momentos Padre santo porque sabemos que es de oración, Padre santo, pedirte Padre mío que nos bendigas que bendigas a la ciudad de Barranquilla, que bendigas a Colombia Padre santo y al mundo, te pedimos que Padre mandes a los abismos del infierno señor, esta pandemia Padre mío, y que de verdad nos saques adelante señor, nos ponemos en tus manos Padre santo y hoy nos disponemos señor en este día a debatir cosas importantes aquí en el Concejo de la ciudad de Barranquilla y que le des inteligencia, sabiduría, discernimiento a cada uno de los Concejales y cada una de las personas que nos están viendo, bendice esta ciudad de Barranquilla Padre mío, que la necesitamos mucho Padre amado, amén, amén y amén.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Amén, que así sea, muchas gracias por esas especiales palabras Concejal y además sabiendo también que usted ha pasado por duros momentos con su familia y que gracias a Dios ya pudo superarlo, así como muchos Barranquilleros lo han podido hacer y han podido, pues le pedimos a Dios que cuide esas almas que ya no están con nosotros. Así que finalizado ese punto del orden del día señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Señor Presidente, para hacer una pregunta, quienes de los invitados se encuentran presentes.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Todos, doctor OSVALDO DÍAZ.

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

¿Todos?

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Sí señor.


INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Gracias.

INTERVENCION CONCEJAL JULIO ALVAREZ VEGA

Señor Presidente por favor resalte mi presencia.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Doctor JULIO ALVAREZ, se resalta su presencia y ahora proseguimos también a resaltar la presencia del integrante de la personería, que acostumbradamente nos acompaña el doctor EDER AMERICO VICTORINO para asegurar la legitimidad y legalidad de estas sesiones virtuales, doctor EDER salude a la cámara por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR EDER AMERICO VICTORINO (REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA DISTRITAL)

Muy buenos días para todos, aquí la Personería Distrital de Barranquilla haciendo presencia en estas reuniones virtuales con el fin de darle la legalidad que requiere, gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Estupendo doctor EDER, muchas gracias. Se resalta la presencia del Concejal ANDRES ORTIZ. ANDRES ORTIZ, usted entró posterior o usted votó al momento del ¿orden del día?

INTERVENCION CONCEJAL ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

No Presidente, yo entré en el himno.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno, entonces resaltadas las presencias solicitadas y resaltada la presencia de la personería, seguimos con el siguiente punto del orden del día, doctor OSCAR.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

4º INFORME DIARIO SITUACION COVID 19

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Esta abierto el punto del orden del día, aunque yo considero que el día de ayer hablamos suficiente sobre el tema y estamos ad portas de generar un documento institucional para que los Concejales puedan adherir sus solicitudes y de manera modificada y unánime o mayoritariamente hablando poder firmar ese documento para el señor Alcalde del Distrito de Barranquilla, está abierto el punto del orden del día.

INTERVENCION CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNARES


Señor Presidente pido el uso de la palabra.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Doctor OSVALDO, usted tiene el uso de la palabra. Tratemos de ser óptimos con el tiempo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNARES

Bueno, muy bien, ayer fue un día muy interesante para la ciudad de Barranquilla ya que pudimos hacer una reunión muy estimulante para conocer la situación más real y objetivamente de lo que está pasando en nuestra ciudad, antes que todo quiero saludar al General DIEGO ROSERO, está mi gran amigo el Doctor NELSON PATRON e igualmente se encuentran ahí la Secretaria de gobierno ¿cómo está doctora? A todos les deseo un día muy hermoso y que se cuiden porque estamos en una pandemia y ustedes son personas muy importantes para poder ejecutar planes y para poder mitigar este número de contagios. Yo, no me conocen, soy OSWALDO DIAZ INSIGNARES,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

soy médico pediatra, Vicepresidente de la sociedad de pediatría de la regional Atlántico y tengo algunos INAUDIBLE hacer algunos procesos dentro del Concejo de Barranquilla y dentro de este está el que nos reunamos con ustedes y directamente con el señor Alcalde para que entre todos, además de ustedes y nosotros estarían las sociedades científicas que son los que tienen el conocimiento y que ya ellos tienen unas propuestas presentadas así como el Concejo de Barranquilla las tienen, yo creo que eso no debe demorar señor Presidente, ayer mismo hubo casi 2.000 contagiados aquí en la ciudad de Barranquilla y esto produce un círculo de Frankenstein, este círculo Frankenstein dice que cuando hay enfermedades hay un deterioro social, hay un deterioro cultural, deterioro a nivel psicológico en las personas y eso conduce al caos dentro de una colectividad, de una ciudad o de un país y eso lo estamos viviendo nosotros en la actualidad. Tenemos que mochar el ciclo, porque si mochamos el ciclo se rompe esa cadena y podemos nosotros hacer las cosas mucho mejores, es momento que nos reunamos y que cada una de las partes que tiene que ver con este ciclo para aguantarlos, digamos, para poder disrumpir e interrumpir este ciclo y podamos tener unos días de mayor tranquilidad, porque los días que estamos viviendo son días de infelicidad, de tristeza, de horror yo podría decir, de horror porque hoy día ya tenemos a los niños metidos doctor y ayer se habló del 9.5 pero estamos en el orden del 12.4% de los niños afectados, es decir, el 12.4% de los niños que se infectan por día, eso por cada 100 personas infectadas, de eso tenemos 12 niños y todavía no sabemos bien ese comportamiento de los niños porque anteriormente se creía que no iban a producir un cuadro clínico que los llevara a la posibilidad de muerte que es el estado extremo de sufrimiento, aunque no mueran, de un paciente porque tiene alrededor de él a una familia, produce el deterioro de una familia, produce el deterioro de una localidad, el deterioro de un país, tenemos que romperlo por favor, tenemos que hacer cosas que no importa que sean impopulares en algunos casos como sería en algún momento el confinamiento, sino que deben ser cosas reales que en algún día se dará el reconocimiento en la historia, de que si pudimos nosotros disminuir esta mortalidad a esta letalidad que estamos teniendo en la ciudad de Barranquilla, ayer fueron 40, anteayer 58, en dos días casi 100 y yo le puse que durante estas tres semanas donde va haber una gran letalidad vamos a llegar casi a superar los 750 muertos más, 700 muertos más porque no son las únicas personas que fallecen, porque están las demás patologías que conllevan a una mortalidad diaria en nuestra ciudad de Barranquilla, tenemos la mortalidad por las cardiopatías, la mortalidad por la diabetes, la mortalidad por los accidentes cerebrovasculares, la enfermedad producida por problemas de tipo quirúrgico, por los cánceres, en fin, nosotros tenemos en este momento un desajuste a nivel de la ciudad de Barranquilla y debemos tomar una normatización, debemos ser más determinantes antes los efectos predisponentes, que predisponen esta enfermedad, determinar que hacemos para que podamos , interrumpir este daño que nos está aquejando a todos y que andamos con ansiedad y aquí para hacer un sondeo solamente en lo cerquita, aquí tengo amigos, Concejales, que se le han muerto familiares allegados que los quieren y eso le ha traído en su hogar la tristeza y cuando hay tristeza no hay crecimiento, no hay desarrollo, tenemos que romper para que la ciudad como tal se maneje en mejores condiciones, por eso les pido señor Presidente que ahora que hagamos la carta en la cual ya estamos adelantados porque yo había dicho de una carta que se le enviara al señor Alcalde y que se firmó, no sé si se logró enviar, la revisemos, a mí me gustaría que antes usted la socialice con los 21 Concejales señor Presidente y veamos que hay que mandarle o no al señor Alcalde, porque además primer punto tenemos que trabajar en coherencia con la administración departamental porque los municipios de este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


departamento, todos funcionan alrededor de nuestra querida Barranquilla y aquí vienen a hacer las transacciones, aquí vienen a comprar, aquí vienen a ver a sus familiares, aquí vienen a divertirse, esa situación tenemos que trabajarla en forma coherente entre el departamento y el Distrito y no solamente el Concejo y la administración sino también la policía, el ejército y todas las instituciones que tienen que ver con el buen desarrollo de una ciudad, de un departamento, eso es lo que quiero decirle a ustedes en estos momentos del COVID y no me cansaré, no me cansaré todos los días de hablar sobre el tema del COVID porque es algo en que nosotros los Concejales debemos infundir, hoy me da tristeza no ver que nadie quiera hablar de COVID como dijo usted señor Presidente porque ayer se habló, ayer se habló pero no hay suficiente ilustración y no la habrá siquiera, no la habrá siquiera, esto tenemos que continuarlo, esto tenemos que seguirlo porque ahora mismo lo que más está haciendo daño en la ciudad de Barranquilla, no tanto como la inseguridad sino que la inseguridad hace parte de ese ciclo de Frankenstein que yo le estaba hablando, pero hay un punto determinante que es el punto de las enfermedades, del incremento de la pobreza que existen en la ciudad de Barranquilla, de oportunidades dentro de estas debilidades y amenazas que tenemos y que debemos también irrumpirlas, tenemos que sacarla aparte para que de una u otra forma pensemos en un futuro mejor para nuestra ciudad. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias señor OSWALDO DÍAZ, bueno efectivamente si ayer se hablaron 5 horas y todo lo que se habló se está teniendo en cuenta en esa carta, en esa misiva, en esa solicitud que se le va a hacer al Alcalde Distrital para ese encuentro con los Concejales, por supuesto que se tiene que hablar de COVID día a día pero ya estamos nosotros en una segunda etapa por todo lo que se habló ayer, así que le pido el favor al Concejal OSCAR GALAN y a la Concejal HEYDY BARRERA que por favor no se extiendan sobre lo que ya se habló ayer porque pues eso como tal pierde sentido cuando ya se está avanzando sobre el tema, así que tiene el uso de la palabra Doctor OSCAR DAVID, por favor breve redondee y a la doctora HEYDY BARRERA también le voy a pedir el mismo favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR GALAN ESCALANTE

Buenos días señor Presidente, un placer saludarlo, bueno yo simplemente quería felicitarlo a usted por dirigir excelentemente esa sesión de ayer, veo que ha sido muy importante para la ciudad y hoy el Concejo está realmente en el pico del debate de ciudad que significa la atención al COVID y me parece muy importante que usted haya adelantado ese debate en el día de ayer y que cada Concejal haya expuesto lo que piensa en su real saber y entender, lo que sí quiero pedirle es que aceleremos el tema de la misiva, de la carta que vamos a hacer de la comunicación porque bueno como le decía yo a veces los tiempos que manejamos en el Concejo no son los tiempos en los que se están dando las cosas en la ciudad y bueno hay algunos aspectos y yo podría estar de acuerdo en que haya un plan piloto y se pruebe con un confinamiento el fin de semana y eso ayuda a reducir la velocidad del contagio, bueno hagámoslo de esa manera y probemos eso no como una medida total sino como una prueba, como un plan piloto que permita evaluar para tomar después o decisiones más fuertes o flexibilizar las medidas, y yo estaría de acuerdo con eso, pero lo que le pido señor Presidente es que por favor estemos en la nota, estemos al día de lo que está pasando y avancemos rápidamente en esa comunicación que está esperando la ciudad y que tratemos de generar los acuerdos entre nosotros, buscar puntos de encuentro más que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


puntos de desencuentro porque al final eso es lo que la gente está esperando del Concejo, que podamos estar realmente actuando en consonancia y en los tiempos en que la gente nos lo está pidiendo, entonces yo estoy de acuerdo con que este fin de semana se pruebe con un plan piloto de confinamiento el fin de semana y se evalúe de manera inmediata los efectos de eso, entonces lo que si le sugiero señor Presidente es que nosotros podamos, y yo sé que usted es diligente y su equipo también, pero que podamos meterle celeridad a eso para que estemos realmente en sintonía de lo que la ciudad está esperando, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Concejal cuente con eso, incluso antes de iniciar la sesión estaba en reunión virtual con el equipo del Concejo, con el equipo jurídico, con el equipo de redacción, precisamente escuchando y anotando todo lo que ayer los 14 Concejales que hablaron mencionaron en conjunto con los cuerpos médicos de asociaciones y especialistas y lo más probable es que esta misma noche o mañana a primeras horas se socialice el documento, ustedes puedan de una u otra forma generar las sugerencias respectivas, lleguemos a ese punto medio y mañana se pueda llegar a enviar esa carta lo más pronto posible, así que no se preocupe que estamos acelerando para que tenga el sentido y se pueda ojala tener en cuenta para las medidas, cuáles sean que se tomen para este fin de semana, así que cuente con eso. Tiene el uso de la palabra la Concejal HEYDY BARRERA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEYDY BARRERA VERGARA

Bueno días señor Presidente, buenos días al señor General, buenos días a la señora Secretaria, señor NELSON PATRON, a todos mis colegas y a todas las personas que hoy nos escuchan desde sus casas, bueno señor Presidente voy a ser breve, pues básicamente me recojo en lo que han esbozado mis dos compañeros con anterioridad y es que a mí si me gustaría de que como es incontrovertible realmente que el COVID está avanzando a una velocidad fuera de lo común y de lo que todos quisiéramos, creo que se hace urgente que nosotros podamos enviar esa comunicación al señor Alcalde para que como dicen por ahí no sea un periódico de ayer, que cuando el Concejo quiera mandar su solicitud ya estemos trasnochados con la misiva, no es la idea pero si me gustaría señor Presidente que se le adicionara algo puntual ya que de pronto dentro de las intervenciones que todos tuvimos ayer no pudimos, bueno se quedan tantas cosas en el tintero pero me gustaría que se le agregara por favor el tema de la misma seguridad de las personas que hoy trabajan en el Distrito, que hoy trabajan en los entes descentralizados de la ciudad porque vea si bien no podemos paralizar los servicios a la comunidad, créanme que hay unos focos incluso de rebrotes al interior de muchas Secretarías del Distrito de Barranquilla que están prestando un servicio en la calle, ejemplo de esto, las personas que hacen parte del equipo de salud incluso de ENMIRED, los caminantes de salud y esto también es llevarle el virus a la casas y esto también es tenerle un poquito de consideración con las personas que hoy están atravesando el virus, que hoy están enfermos, entonces yo quiero adicionar a ese punto señor Presidente, creo que podemos tratar de manejar un poco la alternancia laboral dentro de las instituciones estatales y sobre todo el tema de la virtualidad, creo que sería bastante importante ese punto, y no sé señor Presidente porque ayer de pronto la única Concejal que desprecio ese tema fui yo, en general al tema del estudio de tratar de que así como hoy el Alcalde salió a solicitarle públicamente al señor Presidente la autorización para vacunar mayores de 65 años también se solicite la modificación del calendario escolar, señor Presidente, en muchos barrios del sur como

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


he sabido, hay madres contagiadas con COVID-19 y las madres son las que se sientan con sus hijos a ayudarles en las tareas virtuales, teniendo en cuenta lo tedioso que se vuelve de pronto atender las labores cotidianas del hogar y el tiempo con las labores académicas estudiantiles de sus hijos ahora imagínese con COVID, entonces yo creo que es pertinente de que hoy le hagamos esa solicitud y de que calendario escolar se pueda modificar que eso se extienda al Gobierno Nacional y quiero que eso quede dentro del documento, igual estaré atenta señor Presidente al momento de recibir la minuta para leerla, detallarla y si hay algún aporte constructivo porque la idea es que lleguemos a converger los Concejales en el documento que se va a enviar, yo sé que todos tenemos diferencias de pensamiento, de creencias pero lo importante es que esa carta se remita de manera institucional y que recoja todos pero todos y cada uno de los pensamientos de los honorables Concejales aquí presentes, entonces por favor, me gustaría estar atenta a esa misiva y si alguna cosa y toca como dice uno ceder en algunos puntos que creemos porque otros Concejales para que haya una concertación pues lo hacemos, pero me gustaría básicamente que se adicionaran esos dos puntos que de pronto el día de ayer no se tuvieron tan en cuenta, eso era todo señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Concejal, por supuesto, les pido el favor de que estén muy pendientes a sus correos electrónicos, a los de sus enlaces de sus equipos de unidades de apoyo que pronto va a llegar ese correo, ahí mismo podrán confirmar las posturas que están teniendo y hay posturas que serán contrarias y me quedo con esa última frase que usted mencionó Concejala con el tema de la concertación ya que la velocidad que necesitamos es alta porque el tiempo apremia, así que para poder tener un documento bien redactado y que recoja la gran mayoría, no la totalidad pero la gran mayoría de lo que son las disposiciones de los Concejales, tiene el uso de la palabra el Concejal JUAN CARLOS OSPINO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Gracias Presidente, un saludo para usted, un saludo formal para NELSON, el general, la Secretaria de Gobierno, todos los colegas, Presidente yo no voy a referir al tema COVID porque creo, no voy a ahondar en el tema, creo que lo dicho en el día de ayer y lo que hemos venido haciendo todos estos días recoge la opinión del Concejo, simplemente hago un llamado a conservar la institucionalidad del Concejo, a conservar los instrumentos y canales formales de comunicación, el Concejo, ya dicen muy malas cosas de él, como para que nosotros mismos las reproduzcamos y tenemos que tener mucho cuidado con el lenguaje sin que esto suene ni a regaño o a observación a ninguno, sino me lo estoy haciendo yo mismo si así se quiere plantear, por lo demás reitero mi interés en que se le haga el requerimiento al señor Alcalde tal como lo expresamos y lo manifestamos en el día de ayer, es una iniciativa colectiva, no individual ni particular que represente el conjunto de la institucionalidad del Concejo que es lo que está pidiendo la ciudad más que opiniones porque no estamos ni en campaña ni estamos buscando ni haciendo cabildeo ninguno de nosotros sino que realmente estamos buscando una postura de lo que debe ser una corporación como lo es tan importante como lo es el Concejo de Barranquilla, con una autoridad y donde lo que tiene que quedar bien claro Presidente y me recojo en ello es que los canales fluidos de comunicación entre nosotros tienen que estar bien abiertos en este momento sobre todo en la administración con el Concejo Distrital y con cada uno de los Concejales que todos aquí somos representativos de procesos democráticos y somos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

representativos de la ciudadanía, no somos en sí mismo funcionarios nombrados ni delegados ni, no, no, somos electos entonces es importante que eso se tenga en cuenta, reiterar el interés que ha tenido el Concejo en coadyuvar con todas las iniciativas que ha tenido la administración y reiterar que el Concejo de Barranquilla aquí, no es hoy ni ayer ni mañana que va a estar preocupado por el tema COVID desde el primer día, desde que el Doctor OSWALDO DÍAZ tomó la iniciativa de traernos el tema diario y no quiere decir que porque uno no siempre hable del tema, está en desacuerdo o en acuerdo con él sino que hay cosas que realmente reúnen la opinión o el concepto de uno mismo, y uno debería procurar pues ser un poquito específico, claro y preciso, por lo demás Presidente quiero desde ya agradecer todo el apoyo que en esta pandemia y el triple trabajo que ha tenido la fuerza pública porque han habido muchos infectados, también la población de ellos ha sufrido, entiendo que en la escuela también tienen dificultades precisamente producto del trabajo que han realizado, aquí no se ha afectado nadie, sin excepción yo creo que todos hemos tenido un familiar, un amigo o un compañero y yo creo que tenemos que, cuando hay crisis la familia debe permanecer unida y la unidad no significa que no tratemos las diferencias, no, en medio de tratar las diferencias construyamos consenso y como lo dijo sabiamente la Doctora HEYDY ahorita y como lo ha ratificado usted, construir los consensos a partir de todas esas diferencias y avanzar, avanzar que es lo más importante Presidente, yo creo que ya por respeto a quienes están citados en el día de hoy no intervengo en otros aspectos pero es importante reiterar que este Concejo, este Concejo si ha abordado toda esta problemática durante el transcurrir de más de un año, muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Concejal y por supuesto se trata de eso, institucionalidad y consenso y así lo vamos a tener muy en cuenta, Concejal ANTONIO BOHORQUEZ con usted cerramos este punto del orden del día, por favor óptimo en el uso de la palabra y antes de eso Concejal TICO CRISSIEN por favor salude a la cámara para que quede en acta registrada su presencia de manera oficial.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Muy buenos días señor Presidente, muchas gracias por registrar mi asistencia, saludos para todos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Saludos, queda registrada su presencia Concejal, también JOSÉ TROCHA me había pedido registrar su presencia pero está adentro Concejal JOSE TROCHA, por favor salude a la cámara para que quede registrada. ¿Se encuentra Concejal JOSÉ TROCHA?


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GOMEZ

Sí, Presidente, muchas gracias por registrar mi presencia.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Queda registrada su presencia, ahora si tiene el uso de la palabra Concejal ANTONIO BOHORQUEZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ
COLLAZOS**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Presidente, mil gracias, reitero mi saludo fraterno, honorables Concejalas, Concejales, equipo de trabajo, miembros del equipo del Ministerio público, señor agente del Ministerio público, invitados señor General, hace uno si se quiere minutos acaba de fallecer la víctima número 48 del personal de salud en Barranquilla, YANET REALES que prestaba sus servicios al Hospital Niño Jesús, acaba de entregar, de ofrendar su vida en el marco de esta sin suerte en que se ha convertido la pandemia por el COVID y como siempre con todo mi respeto, los tiempos que estamos planteando desde el Concejo no son los tiempos de la afugia de la ciudad y especialmente según los que hacemos muy posiblemente entre la redacción y la discusión de un documento para entregar a las autoridades que creo que nos va a demorar mínimo comienzo de la próxima semana, y entre tanto es bueno saber que en eventos recientes las autoridades como lo resaltan algunos congresistas, las autoridades locales han planteado de que definitivamente la principal exigencia de los médicos, de los gremios médicos la columna vertebral de su apetencia en favor de la ciudad que tiene que ver con un eventual confinamiento está si se quiere descartado en este momento, porque las autoridades argumentan que no hay los suficientes recursos para apoyar económicamente la ciudadanía, en ese orden de ideas ya más o menos está teledirigido el mensaje de que por muy contundente que sea una carta, que va a ser supongo muy bien discutida en el seno del Concejo, lo más seguro es que gran parte de lo que se pretenda no va a ser cumplido, entonces yo creo que no podemos, porque ayer hicimos un buen entre comillas un buen evento porque se escucharon a unos especialistas ya hemos cumplido con el deber histórico que nos corresponde, no, yo lo digo con mucho respeto, no hace falta ~~rezarme~~ me enseñaron en una canción hace muchos años, en este caso no hace falta o no con estar en la discusión ni en una carta vamos a coadyuvar más fuertemente en un problema que con el paso de las horas se complica, se vuelve más complejo, cobra más vidas de más contagiados, por eso yo por supuesto cumplo con las ritualidades de la corporación, pero desde aquí no puedo dejar de honrar mi deber como Concejal como ~~español~~ y como ciudadano de exigir a las autoridades que escuchemos a los expertos a los que tienen una visión más interesante sobre salvar vidas, a los que plantean incluso un equilibrio entre la economía y la vida misma, ya bastante hemos discutido sobre el tema, presumimos por las respuestas que se han dado recientemente de que ya aquí se han tomado medidas que se asimilan a la declaratoria de la alerta roja y también las medidas que se toman pueden verse desde varios ángulos pero jamás van a ser dirigidas acabar con la posibilidad o llegar como conclusión al confinamiento, por eso yo sigo insistiendo en ello, hay que darle una mirada diferente a la visión que tiene hoy la ciudad o algunos sectores poderosos de la ciudad frente al tema, esto también es inseguridad, esto también es INAUDIBLE. Cuando el estado deja con sus gobernantes, deja de tomar las decisiones que corresponden en el justo momento para salvar vidas de nada sirve que estén hablando de desarrollo económico, de grandes obras, hoy la prioridad es salvar vidas y vidas con dignidad, por eso yo sigo insistiendo, al margen de que cumplo, repito con la ritualidad, es, deber ser la exigencia principalísima el que podamos decidir desde el Concejo cual es la postura institucional, cierro con esto, así las cosas. yo propongo que retrotraigamos al punto del orden del día lo que hemos desarrollado y que hoy discutamos y votemos respetando por supuesto las citaciones que se han hecho cumpliendo la ritualidad de escuchar y debatir el tema de seguridad que se conecta, pero propongo que retrotraigamos al punto del orden del día y que se ponga en consideración que votemos si el Concejo está de acuerdo con todos los puntos propuestos por los especialistas o no, que no esperemos la redacción de un texto, sino que hoy hagamos aquí mismo la discusión sobre ese tema y que de esta

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sesión no importa la hora a la que salgamos diga el Concejo cuál es su posición oficial, institucional, si está de acuerdo con el cierre o no, si hay confinamiento o no, si tienen que redirigirse los recursos hacia la gente que más lo necesita, si primamos la vida sobre la economía, hago esa propuesta señor Presidente, gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Bueno Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, muchas gracias por su intervención, de primera mano no podemos retrotraer el orden del día porque no ha pasado el tiempo pertinente que el manual del Concejo estipula para poder modificarlo así que por más que sea algo loable no se puede violar la institucionalidad del mismo, además ya este es un debate citado que es de bastante interés también como lo es la seguridad y porque además llevamos varias semanas queriendo esta rendición de cuentas y aquí tenemos a los 3 actores pertinentes, de igual manera yo sigo confiando que el Concejo Distrital de Barranquilla tiene peso en la ciudad de Barranquilla, en las decisiones de la administración central para que lo tengan en cuenta, se acaba de anunciar en que una hora aproximadamente el Alcalde JAIME PUMAREJO y la Gobernadora ELSA NOGUERA de manera conjunta van a hablar de manera pública las nuevas medidas que se van a tomar, esperemos ver si varias de las cosas que se mencionaron el día de ayer con fortaleza, con argumentos, con vehemencia se van a tener en cuenta pero independientemente de que se tengan en cuenta o no, yo pienso que la carta con un peso específico que tiene el Concejo Distrital de manera institucional si va a tener una repercusión y es una de las formas de exigir que se escuche a este importante cabildo Distrital, así que es muy loable pero no es la forma y no es la manera porque además legalmente y legítimamente no se puede hacer, así que para que quede por sentado la manera de

INTERVENCION CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Procedimiento, Señor Presidente, moción de procedimiento,

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Ya se acabó, ¿si tiene moción de procedimiento?

INTERVENCION CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Si claro Presidente, con mucho respeto discrepo de la lectura que hace del reglamento, el reglamento es muy claro como la ley.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Es de acuerdo a la ley tiene 2 horas para modificarlo.


INTERVENCION CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

De que en cualquier, no, debido a las circunstancias en cualquier punto del orden del día se puede retrotraer y modificarlo señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

No Concejal, ahí si tengo que rectificarlo y ahí está en el orden del día y esa es la interpretación que se le da y así vamos a continuar, así que gracias por su interpretación pero continuamos con el siguiente punto del orden del día señor Secretario.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

5º DEBATE DE CONTROL POLÍTICO TEMA PROBLEMÁTICA INSEGURIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTORA JENNIFER VILLAREAL, DOCTOR NELSON PATRON, BRIGADIER GENERAL DIEGO ROSERO, COMANDANTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Se encuentran los citados presentes en el recinto virtual señor Secretario? ¿Los certifica?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Si señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Bueno este punto del orden del día, este importante debate que fue citado el mes pasado, el primero de marzo y que hoy podemos confluir con la presencia de estos tres actores pertinentes en la ciudad de Barranquilla, actores con los cuales he trabajado y hemos trabajado como Concejo en campo para saber cómo está la situación de inseguridad en Barranquilla y yo doy fe de que así ha sido, porque he estado caminando por la seguridad de los barrios, varios Concejales aquí también han acompañado a esas importantes caminatas en 7 de abril, en el Centro, en San Roque, en Reboío y por supuesto es importante de primera mano saber cómo ha pasado ese Plan Caribe, ese plan integral estos últimos dos meses, yo soy uno de los citantes, yo cité a la Policía Metropolitana que ya nos había hecho una exposición de ese Plan Caribe, previo a que se pudiera implementar de manera integral, también cité a la Secretaria JENNIFER VILLAREAL, está en el puesto desde el año pasado desde este año a comienzos y aquí está citado por el Concejal MAURICIO VILLAFANEZ, NELSON PATRON, precisamente para que nos puedan hacer esa importante rendición de cuentas, entonces se le va a dar el uso de la palabra también ya que yo lo he utilizado al Concejal MAURICIO VILLAFANE para que haga una breve exposición antes de que se explique lo que se fue solicitado en esta proposición de control político, posteriormente se le dará paso a que los tres integrantes, los tres actores de seguridad de este debate puedan exponer las respuestas de manera específica y de manera integral y para que lógicamente entre ellos coadyuvar su respectiva respuesta ya que están juntos desde una misma cámara y desde una misma cuenta, y posterior a eso pues se le da el uso de la palabra a los Concejales que como tal quieran requerirlo en este importante debate que también es de bastante interés para la ciudadanía, ya que la gente aquí también está sufriendo por la inseguridad y bastante que hemos reclamado que se haga de manera correcta, así que Doctor MAURICIO VILLAFANE tiene usted el uso de la palabra para una breve introducción si así lo desea.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Yo no he pedido la palabra señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Entonces no tiene el uso de la palabra, se hace manera protocolaria ya que usted fue uno de los citantes de este debate.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANE JABBA

Por eso, yo quería hacer una pregunta señor Presidente, con respecto a eso.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Si.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANE JABBA

Una de las del control del debate político que yo cité.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Si.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANE JABBA

Era solamente con la oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en este debate que fue citado para el día de hoy es con el General y con la Secretaría de Gobierno.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Por supuesto, por lo que

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANE JABBA

Yo pensé que era, yo tenía entendido.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Iban en el mismo sentido se citaron los dos debates el mismo día para optimizar el tiempo, una de nuestras labores como servidores públicos, optimización de la labor, así que aquí está también su debate citado y está el mío citado con los tres actores pertinentes, ya que se correlacionan de manera inminente estos debates, así que, si está citado su debate el día de hoy y por supuesto, ahí están los actores presentes.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANE JABBA

Ok entonces ¿la pregunta hacia mí cual era señor Presidente?


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Si usted como citante del debate tiene algún tipo de introducción con respecto a lo que usted propuso en esa proposición que fue aprobada.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANE JABBA

Sencillamente yo hice un cuestionario el cual me interesa que la oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana pues nos exponga y después de eso pues ya yo pues diré mi información o daré mis recomendaciones, pero yo primero quiero escuchar a la oficina de Seguridad y Convivencia y lo que usted diga señor Presidente, si usted es citante igual que yo pues como usted diga por mi está bien.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Estupendo, entonces en ese sentido tiene el uso de la palabra el comandante de la Policía DIEGO ROSERO, posteriormente la Secretaria de Gobierno, JENNIFER VILLAREAL y por supuesto el Jefe de la Oficina de Seguridad y Convivencia, NELSON PATRON, para dar respuesta a ambos cuestionarios y ha de ser necesario si quieren proyectar algo por supuesto que tienen la herramienta habilitada para poder hacerlo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIEGO ROSERO (COMANDANTE DE LA POLICIA NACIONAL)

Señor Presidente muy buenos días, a todos los honorables Concejales un saludo muy especial de parte de la Policía Nacional, quiero hacer una pregunta señor Presidente, ¿si me están escuchando bien?

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Si, te estamos escuchando bien y de manera constante

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIEGO ROSERO (COMANDANTE DE LA POLICIA)

No hay eco o lejanía o algo así, ¿está perfecto? ¿Cierto?

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Si, está muy bien, yo por lo menos lo escucho bien

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIEGO ROSERO (COMANDANTE DE LA POLICIA)

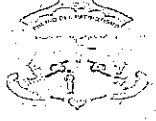
Bueno señor, agradeciendo esta posibilidad de exponerles a ustedes pues el trabajo que ha realizado la pregunta y obviamente si, perdón la Policía Nacional y siguiendo de manera muy clara las preguntas que nos hicieron llegar y que ya deben estar en manos de ustedes y pues que voy a permitirme resumir y en el momento en que deseen obviamente después de mi exposición o en medio de ella hacer alguna pregunta de inmediato daré respuesta a la misma, saludo a las personas que me acompañan en este recinto, a la Doctora JENNIFER VILLAREAL y al Doctor NELSON PATRON de la Alcaldía Distrital, voy a compartir unas ayudas muy cortas, quiero saber si ya las están observando.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


No, todavía no General. Ya, ya está proyectado perfecto.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIEGO ROSERO (COMANDANTE DE LA POLICIA)

Ok. Estos son los puntos que vamos a exponer en este momento y que hacen parte de las preguntas que nos hicieron: Los indicadores de seguridad de Barranquilla 2.020 y 2.021, específicamente el homicidio en 2.020 Las actividades de Prevención, Resultados operativos del Plan 100, La matriz operacional, La estrategia Drónica y Plan Caribe, Iniciamos es con Plan Caribe ¿cierto? Bueno, Plan Caribe, por favor siga, estas líneas que son las siete principales que tiene nuestro Plan Caribe que en algún momento se dio a conocer a algunos de ustedes, pues tienen estas, estas líneas generales, la primera es De la Policía vecindario cada vez más cercana al ciudadano ¿qué tenemos nosotros para mostrarles de avance en este sentido? se conformaron 46 cuadrantes dinámicos de vecindarios que están en los puntos más críticos de la ciudad, cada cuadrante está conformado por 3 policías, estos 3 policías


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cumplieron ya unas fases, la primera es de capacitación y de preparación que ya se cumplió en el mes de Enero, en Febrero y parte de Marzo, estuvieron en el diagnóstico en cada una de las jurisdicciones que les fueron asignadas y adicional y posterior se dedicaron al trabajo con aquellas personas que son líderes comunitarios en cada una de las jurisdicciones, poder conocer de primera mano aquellas situaciones que les aquejan pero igual manera iniciar ese trabajo para mejorar esos indicadores de criminalidad que se puedan presentar en esa jurisdicción, estos 3 funcionarios, que cada uno tiene pues su propia misionalidad y que es un plus que se tiene dentro de un cuadrante de los que ya existen, es decir que un cuadrante dinámico de vecindario tiene una jurisdicción más pequeña que un cuadrante del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, pero está inmerso dentro de una jurisdicción de ese cuadrante del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes por eso hablamos de que se trata de un plus, tienen todos los medios logísticos necesarios para su trabajo, medios de locomoción, de comunicación y obviamente armamento letal y de baja letalidad. La segunda línea la de intensificar la lucha contra el crimen organizado y sus finanzas criminales, aquí hablamos en su momento de la creación del FACON, que es la fuerza articuladora contra el crimen organizado y el narcotráfico esto va a ser realidad muy pronto en un trabajo conjunto que se está haciendo con la Gobernación y con la Alcaldía, la sede ya está dispuesta, esta sede necesita un mobiliario, el mobiliario ya fue adquirido y se está en los últimos pasos para concretar lo que es ese contrato para poder recibir esas instalaciones próximamente y poder allí tener en ese lugar la presencia de investigadores tanto del GAULA como la SIJIN, personal de inteligencia de la Fiscalía General de la Nación, todos con esa tarea específica de la lucha contra el crimen organizado y contra el narcotráfico, entonces eso en cuanto a intensificar la lucha contra el crimen organizado, articular la prevención y reducción de los delitos, entonces vamos a darle a ustedes en cuanto a la prevención que tenemos ¿me permites los datos de la unidad preventiva? los vemos más adelante, ¿sí?. La Policía Nacional tiene todo un sistema en lo que es la unidad de prevención y educación ciudadana que nos permite tener unas redes de apoyo que utilizan un medio de comunicación que son líderes de la comunidad, en esta diapositiva lo podemos observar, Red de apoyo, Red de participación cívica que tiene 4 frentes específicos, la Red de apoyo y solidaridad, tenemos a 154 empresas de servicios de seguridad privada alineados con nosotros, a la cual pertenecen casi 18 mil funcionarios y que están en red con la Policía Nacional, la segunda línea es la Red de apoyo y comunicaciones, creo que ustedes han observado en algunas caminatas que me han acompañado, algunas personas, líderes en su comunidad que tienen una camiseta negra y unas gorras con unos logos de la Policía Nacional, hay 31 grupos de ellos en toda la ciudad, con 1.300 integrantes y que nos aportan con información y sobre todo coordinando a personas dentro de la comunidad y que aportan información a la Policía Nacional. La tercera es, ciudadanos en red que no es otra cosa que los grupos que tenemos de WhatsApp en los cuales tenemos vinculados a casi 10 mil ciudadanos en diferentes grupos y que cada grupo de ellos tiene una línea diferente, tenemos a comerciantes, tenemos a Presidentes de juntas de acción comunal, tenemos a aquellos que hacen parte de la seguridad en la red bancaria, etcétera, etcétera, etcétera. Y por último los frentes de seguridad que son 709 que ya tenemos en toda la ciudad con 28.600 ciudadanos que no solamente tuvieron la intención, iniciativa de ellos, sino que en algunas ocasiones acompañados de la Alcaldía y de la Policía Nacional para la creación de estos frentes y de manera tal que se les pudo proveer de parte de la Alcaldía.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GENERAL DIEGO HERNAN ROSERO GIRALDO

Y de manera tal que se les pudo proveer por parte de la Alcaldía, una tecnología, que creo que es lo más vital, para este frente aparte del deseo de las intenciones y organización del ciudadano, pero esta tecnología apoya para que este grupo de ciudadanos, uno dos tres cuadras, que se organizan puedan tener esta tecnología que puede ser activada, por parte de estos mismos ciudadanos, ante la ocurrencia de un hecho o de manera preventiva, cuando observan que hay algo en el entorno, en su cuadra que les parece a ellos sospechoso y de manera tal, que puedan actuar con un sistema de alarma pero que este sistema de alarma va acompañado con unas luces rojas y azules, y que también va acompañada esta tecnología y esta parte sonora luminica, con lo que es la conexión mediante un mensaje de texto a las PDA de los cuadrantes y a la estación cien de policía, que es otra cosa es lugar donde concentra toda la parte de comunicación de la policía Metropolitana de Barranquilla, de manera tal activa de inmediato el apoyo de la policía, ante esta necesidad de presencia institucional, cuando se sepa algo sospechoso cuando ha ocurrido hecho delictivo deben tener esa pronta atención... Regresemos nuevamente al plan Caribe la cuarta línea del Bienestar y el fortalecimiento de los hombres y mujeres policías, es importante que el trabajo institucional lo más valioso es nuestros hombres y mujeres policías tenemos que hacer un trabajo de ellos mismos para que tengan un bienestar su trabajo, que de por sí ya amerita un sacrificio muy importante en el tiempo una disponibilidad casi que veinte cuatro siete, también estar alejado de su propia familia tenemos que tener unos planes de estímulos, importantes que vienen desde el interior de la Institución pero también apoyados desde la Gobernación de la Alcaldía de los acercamientos, que hemos tenido se están coordinando en los diferentes Universidades y centros de instituciones y la capacitación, que tiene la ciudad para que sean nuestros policías beneficiados con Becas y ellos puedan adelantar algunos estudios, ya que una buena parte de ellos quieren continuar sus estudios, nosotros le damos la posibilidad, el tiempo las misma instituciones educativas, les da posibilidad de estar estudiando de manera virtual, pero pues tienen un costo y estamos precisamente con el Alcalde de la Gobernación con esa posibilidad de tener ese financiamiento o la coordinación de parte de ellos, para la autor reglamento de Becas pero internamente nosotros como Policía Nacional de manera permanente estamos reconociendo los mejores policías solicitando unas condecoraciones de la Alcaldía y Gobernación ya hicimos dos Sesiones de condecoraciones a nuestros mejores hombres y mujeres, con actividades desarrolladas en lo que va corrido del año, con algunas instituciones privadas en las ciudades, hemos recibido algunos bonos que son entregados en unas actividades que nosotros desarrollamos que son unas reuniones de relación general, nos reunimos una o dos veces a la semana y allí aparte de hablar de temas Institucionales se hace este reconocimiento y se entregan estos bonos que no es otra cosa que una certificación de un documento por valor específico de algún establecimiento comercial, a canjearlo por un valor de un producto y servicios y esto adicional, pues a las felicitaciones a los permisos a las posibilidades de entregarlos nuestros centros vacacionales con transporte gratis, hasta cierta ciudad la posibilidad de tener alojamiento, también gratuito su estadía con su núcleo familiar, que son cosas que se le deben entregar a nuestros hombres y mujeres en este trabajo tan sacrificado pues que tengan también unos momentos y unos espacios para estar en familia. El quinto de ello es la Potencialización de las medidas de prevención de delitos que afectan a los niños niñas y adolescentes de la seguridad turística del medio ambiente de procesos naturales al final en lo que ustedes aprecian en la línea quinta


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dice CIP4 es el Centro Integral de Protección como ya lo dije anteriormente a los niños niñas y adolescentes a los centros turísticos y al Patrimonio nacional al medio ambiente y los recursos naturales y otra cosa que no está escrita que es la Protección a personas, si no que la línea específica y en donde se enfoca nuestros esfuerzos es a los tres que acabamos de mencionar, ese CIP4 fue inaugurado en el mes de diciembre en la dirección de la protección de la policía, dando como director hicimos la inauguración de este CIP4 con el Ministro de Comercio Industria y Turismo, con un aporte en dinero muy importante sobre pasando los dos mil quinientos millones de pesos, en recursos no solo para mobiliario y tecnología sino también para software, en estos momentos está ya funcionando e hicimos las coordinaciones en esta dirección de protección, como le mencione que acabo de dar esta dirección para que cuando la seccional de protección, podamos tener no solamente la posibilidad de acceso directo a esto integrado de protección, si no que enfoquemos los esfuerzos a la protección en estas tres líneas, y hablando de niñas niños y adolescentes precisamente un par de día, se vio una actividad operacional importante, en las que se capturaban a unas personas que instrumentalizaban a nuestros jóvenes, a nuestros adolescentes en la comisión de delito, la seguridad turística del Patrimonio Nacional de la ciudad, Barranquilla es una ciudad que es imparable es una ciudad con desarrollo muy importante que hace unos años Barranquilla es una ciudad que está en boca de Colombianos, Extranjeros, quieren conocerla ver los cambios que ha tenido, ver sus cambios en estructura, esos avances, que ha tenido en sus vías, en su infraestructura ha hecho que Barranquilla, extraiga también con ese crecimiento también a la delincuencia, por tanto siendo Barranquilla una ciudad que atrae ya a muchos turistas Nacionales y Extranjeros pues que tenga que tener una seguridad turística, esa es una estrategia que tiene varias avispa la primera de ellas es el cuidado de aquellos lugares turísticos, es decir tener la presencia de nuestros policías de turismo, la segunda la orientación al turista es decir unos hombres y mujeres con toda la preparación y conocimiento de lo que es la historia de ese punto específico, de ese lugar turístico que este visitando en ese momento ese turista, es dar la información necesaria la orientación requerida pero también la presencia dando y brindando esa seguridad, en cuanto al medio Ambiente y Recursos Naturales creo que el mundo el planeta y todos los países, tenemos que movernos en el cuidado del medio ambiente Colombia lamentablemente nosotros los Colombianos descuidamos nuestro medio ambiente, pero tenemos que hacer que nuestros jóvenes desde los colegios y ahí es donde viene nuestra tarea, con nuestro personal de medio ambiente y protección a los recursos naturales, lleguen a los jóvenes en los colegios y los conviertan desde jóvenes sean unos protectores de la naturaleza y del medio ambiente, para que se conviertan en unos ciudadanos en la parte laboral que cuidan su medio ambiente y sus recursos naturales.

En la sexta línea la revisión de la calidad del servicio para seguir transformando la institución, no es otra cosa que aquellas encuestas y de aquella forma de preguntarle al ciudadano de cómo está viendo el trabajo institucional, como están viendo las situaciones de seguridad, en todas las líneas y las listas que puedan tener la seguridad, los mismos indicadores la misma percepción, lo que ellos ven en su propio entorno en su barrio en su localidad, en la imagen que tiene de la Policía Nacional es una forma de estar haciendo esta medición en coordinación con la Alcaldía Distrital, se decantaron unas preguntas con el ente encuestador que se contrató esperamos que muy pronto se realice este trabajo, tenemos unas respuestas también muy pronto y por ultimo unas acciones diferenciales para los Municipios del área Metropolitana, que en este momento no son de intereses porque estamos hablando solamente de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016.

Barranquilla, regresemos nuevamente a la primera diapositiva iniciemos los indicadores comunicadores en Barranquilla 2020-2021 la primera columna es el nombre del delito la segunda lo que se presentó en el año 2020 acorte 8 de Abril la segunda columna año 2021 el mismo periodo, la cuarta columna la abrasión absoluta y por último la porcentual entonces hablamos de la primera columna de los que son los homicidios comunes, acorde a las fechas que les acabamos de mencionar tenemos un aumento de trece homicidios comparados con el año 2020 el 74 se pasó a la fecha a 87 homicidios, de un aumento del 18% en extorciones denunciadas, porque viene esa área abajo lo denunciado todos estos delitos, deben ser denunciados para tenerlos en nuestra estadística, aparte el homicidio, no es necesario que ore o medie la denuncia para tener conocimiento del mismo, en las extorciones denunciadas está una disminución de 19 casos, eso porcentualmente es del 56% aquí también hago una pequeña interpelación y es que en cuanto a las extorciones, cuando se denuncian el 90% de ellas se solucionan porque reciben la orientación de parte del investigador ya sea haciendo que se finalice y se dejen de hacer esas llamadas extorsivas, o la segunda que logremos capturar a las personas que estas extorsionando, y ser capturadas después que medie una orden de captura o también fragancia las lecciones personales, están muy cercana a la realidad hay una disminución muy importante de 293 casos que porcentualmente es del 38% en cuanto al hurto a personas de casos denunciados en 2020 fueron denunciados 1.916 casos 2021 dos mil ciento dieciséis en el periodo del 1 de Enero al 8 de Abril con una disminución de ochocientos casos del 28% el hurto en residencias hay una disminución de 12 casos, que es del 7%, hurto a comercio la mayoría de casos son denunciados hay una disminución de 188 casos ,comparados con el año 2020 que es de un 41% de hurtos a automotores con la disminución de 3 casos del 4% y dentro de las preguntas que nos hacían nos preguntaban las denuncias de violencia intrafamiliar, esas denuncias por violencia familiar disminuyeron en 90 casos, que es del 18% para estos delitos el arma utilizada más frecuentemente para la comisión de ese es el arma de fuego, seguidas con las armas contundentes y también las armas corto pulsantes, también conocidas como armas blancas, especialmente en los casos de homicidio... homicidio en el año 2020 era otra pregunta ¿ qué había sucedido en el año 2020 y porque durante el aislamiento se había aumentado? El total de casos del año 2020 fue de 296 casos, se finalizó en Barranquilla, el número de homicidios si ustedes ven las tres gráficas, en la parte superior al costado izquierdo antes del aislamiento tuvimos un 63% de caos de sicarios hablando de homicidios durante el aislamiento los casos de sicarios aumentaron a al 74% y en total en esos meses de aislamiento comparado con el año 2019 tuvimos un aumento del 7% y después del aislamiento los casos de sicarios, finalizaron con 45 casos ,que es una participación del 45% esa parte azul de antes del aislamiento el 63% durante el aislamiento 74% y después del aislamiento el 45% tiene la explicación al tratarse de sicarios, se trata en su gran mayoría de casos de ajustes de cuentas de venganzas es decir de estructuras criminales, que se hacen sus propias ajustes de cuentas y vendettas y la utilización del arma de fuego en la busca específica de la víctima, para segarle la vida y cuando llegamos a la parte de aislamiento, se tenía la posibilidad que entre ellos ubicarse más fácilmente ya que buscaban la información en donde podía encontrar aquella persona que estaban buscando en alguna parte, debía estar aislada y hasta allí llegaban hacerle el control el seguimiento para poder cometer el delito, o segarle la vida a esta persona, y si ustedes observan la gráfica en la parte de abajo hay una línea roja que marca 343 si miramos esas columnas verdes, son los datos de los últimos 18 años, cada columna tiene un número y es el número de homicidios, de ese año la media es de 343 a pesar de haber tenido 296 casos, en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

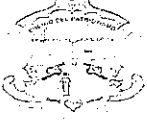
el año 2020 es un aumento leve del año 2019 de cosas sigue un año, con indicador con un total muy debajo de lo que ha sido la medida en los últimos 18 años y teniendo en cuenta que Barranquilla, en los últimos 18 años ha tenido un crecimiento sobre todo en población importante sigamos por favor nos preguntaron sobre la caracterización del homicidio ya aquí ampliamos un poco más esta gráfica y ya para el año 2021 en el azul más oscuro, es la participación de los casos de sicaritos, posteriormente casos de atraco otros 12 por riñas, allí tenemos en las riñas por lo que hace unos minutos tiene la estrategia en la parte prevención de ciudadanos, impactados y espacios pedagógicos, que hemos tenido 19 en lo corrido del año 187 ciudadanos, en cuentos comunitarios incluso en uno de ellos ha participado ustedes nuestra Concejal HEIDY BARRERA nos acompañó en uno de ellos con dos mil ochocientos ciudadanos, acciones de prevención 412 con diez mil trescientos ciudadanos beneficiados e impactados, por las actividades que hemos desarrollado nos preguntamos sobre los resultados operativo del plan cien recuerdo el 16 de Febrero de este año, se hizo el lanzamiento al nivel Nacional del plan cien contra el micro tráfico con la presencia del Señor Ministro de la Defensa Nacional y el Señor Director General de la Policía Nacional y en el Barrio la Esmeralda, con la demolición de un mito de inseguridad y de una olla, como se le conoce normalmente se hizo ese lanzamiento y lo que va corrido de estos cien días, los resultados de la ciudad de Barranquilla, es 209 personas capturadas, con las cuales 182 en fragancia y en municipios por orden judicial dentro de 71 allanamiento que hemos realizado, unas demoliciones, hemos dos hechos después de esta que hicimos el 16 de Febrero hicimos otra el mes pasado no es cosa que este cuadro amarillito de pronto es algo que tenemos proyectado que tenemos que hacer entre hoy y mañana pero se me fue los municipios del área Metropolitana pero en Barranquilla, van a ser 3 arriba los estupefacientes incautados 5kg de bazuco 5.3kg de cocaína 2.3kg de marihuana 4.3kg de base de coco y 15g de heroína y 253 pastilla de droga sintética, al costado derecho hay una información importante que ustedes ya conocen que va también dentro de este plan cien se han incautado 312 armas de fuego, y si ustedes ven en la parte inferior de los de las armas de fuego aparece que 272 armas artesanales y 40 industriales, industriales aquellas que tienen marca de una fábrica de alguna, parte del mundo pero las artesanales es una de las preocupaciones que tenemos ya que en mano en la ciudad de Barranquilla, se ha considerable las armas de fuego artesanales, en este año se han desarticulado dos por decirlo así entre comilla dos fábricas de estas arma artesanales, pero la ciudad de Barranquilla, es una ciudad que más armas tiene en calle y lo vemos en la cantidad de incautaciones de arma de fuego, y estas armas de fuegos hechizas, o artesanales la ciudad de Barranquilla, por encima de Bogotá, Medellín otras ciudades tienen más población más incautaciones de arma de fuego y no siendo a decir con esto.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor General ahí están haciendo una pregunta de ¿de qué cuando habla cinco mil trescientos treinta y dos (5.332) habla de dosis o kilogramos?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GENERAL DIEGO HERNAN ROSERO GIRALDO

Por eso dije... 5kg de cocaína, perfecto es que hicieron una pregunta para ahí mismo poder. Si arriba decimos gramos pues yo lo dije diferente y tiene toda la razón excúseme, arriba dice gramos y está escrito con unas cinco mil trescientos treinta cinco mil gramos y yo mencioné 5.3kg y de pronto fue la confusión entonces debajo de las armas artesanales, y allá hay un trabajo los investigadores que tenemos de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

apoyo en estos momento en la ciudad, para que nos apoyen con las investigaciones necesarias para llegar a estos puntos, donde se están fabricando estas armas artesanales bueno un dinero recuperado la ejecución de 4 modelos, que la traducción de esto es Matrices operacionales para la reducción del delito 4 operaciones que se han realizado específicas para este plan cien y cuando hablo de operaciones una actividad investigativa que tiene un tiempo de ejecución de coordinación específica con la Fiscalía General de la Nación y que se realiza cuando se tienen en mano, ordenes de captura y ordenes de allanamientos, lo que dicen que son blancos de oportunidades es que a medida que se avanza una investigación es posible que no se llegue al final del tiempo de ejecución, dentro de esa planeación, si no que se hace antes porque es la oportunidad y el momento de hacer esas intervenciones... sigamos Matriz Operacional, esta Matriz Operacional que le hablamos a ustedes ahora de more de la Matriz Operacional del delito en total, se van a realizar 64 operaciones, en el año ya se han realizado un buen número de ellas, para la ciudad de Barranquilla son 42 ,como se ven al costado derecho en el mapa de las cuales son 13 graficas local de estupefaciente contra el micro tráfico 11, contra extorsión 9 contra el homicidio, cuando miramos las tres primeras al costado izquierdo en esta columna pues un gran datos de 2433 es decir que más de la mitad de estas operaciones, están programadas afectaran o impactaran más de manera directa a lo que tiene que ver con el homicidio hay 7 contra hurtos, a personas 4 contra automotores, como ustedes lo pueden observar contra hurto a comercio, sin dejar a un lado los blanco de oportunidad y pues con la tarea diaria, que realiza nuestro personal que pertenece al modelo de vigilancia pos pagada comunitaria.


La estrategia dronica dentro de las preguntas que nos hicieron, la estrategia dronica, aquí tenemos que decir que hay impulso muy importante a estrategia dronica, que ha dado la Alcaldía Distrital, solamente con la dotación de todos los elementos tecnológicos, necesarios para poder que nuestros pilotos que tienen la vida a acreditación por parte de la vía de antinarcóticos de la aviación policial, tienen la acreditación tienen dos tres vigilante, para cada uno de ellos la experiencia necesaria que pueden decirnos que muestran estos resultados 249 aportes a servicios, que tenemos dentro de la ciudad con mil cuatrocientas setenta y seis horas de vuelo y como mencionamos el día que hicimos el lanzamiento es la ciudad en el país, que más horas de vuelo tiene comparado incluso con otras grandes ciudades como Bogotá, como Medellín, como Cali. Etc. ahí seis personas que fueron capturadas con armas de fuego, todas con apoyo de los drones, es decir sin el apoyo de estos drones, no se hubieran podido hacer estas capturas si me permiten ahora les voy a mostrar un video muy corto de un minuto sobre uno de esos casos de hurto de capturas por porte ilegal; lo tenemos LINA por favor

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Si mi General, si estamos observando la estadística dronica

TIENE EL USO DE LA PALABRA GENERAL DIEGO HERNAN ROSERO GIRALDO

Ese no era el video que les quería mostrar, quería mostrarles de los resultados de este año. Les iba mostrar un video cuando habla de que seis personas capturadas por parte ilegal de armas de fuego, quería mostrarle, Lina lo tenemos ya a la mano sino para excusarme aquí. Eh pensábamos que lo teníamos, vamos si lo conseguimos antes de que termine mi exposición pero es muy disiente ese video de como la dronica,, apoyo directamente al personal, en tierra para que unos delincuentes que al observar que llegaba la patrulla el cuadrante, fueran a una zona boscosa eh ocultan un arma de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

fuego, eh después entre comilla reciben la llegada del cuadrante como si nada hubiera sucedido pero desde nuestro operadores de los drones se les orienta a los policías, hasta donde deben llegar y buscar el arma de fuego finalmente lo encuentran y son capturadas entonces estas personas, que si no hubieran tenido el apoyo del Drones pues no hubiera sido posible la capturada de estos delincuentes tenemos 11 personas capturadas por fabricación y porte de tráfico de estupefacientes, dando los resultados después ósea en este año 2021 otro sujeto por daños luz de TRANSMETRO otra persona capturada y la recuperación de una Motocicleta, él apoya para la conducción de personas a la UCJ 285 personas, también incautaciones de 245 armas corto pulsantes, picos y fiestas clandestinas, a veces hay unos patios al interior de viviendas, en donde no se observa el cuadrante no se tiene esa posibilidad de saber realmente en donde está la fiesta, solamente escuchan el ruido hay fiestas clandestinas en donde están violando las medidas sanitarias y hemos tenido las oportunidades de los drones, de saber exactamente donde es, poder ingresar y de esta manera intervenir también con el apoyo de los drones, hemos podido tener las evidencias necesarias para la imposición de 211 comparendos, y la posibilidad de intervenir cuarenta y un mil casas, donde se expenden estupefacientes, también tenemos un video que quisiera mostrar donde de manera muy clara se observa como una persona una mujer simplemente coloca en la puerta o en la reja de su casa, una señal con un trapo rojo que es cuando dice inicia la venta de este estupefaciente, y la gente se puede acercar y todo esto quedó evidenciado en el Drones y de esta manera pudimos hacer las coordinaciones con personal en tierra, para que en el momento justo se llegara hacer la captura de esta persona y no tuviera la oportunidad de esconder el estupefaciente, que estaba siendo vendido comercializado en ese sector... sigamos por favor.

Señor Presidente hasta aquí estaría mi intervención no sé si en trascurso del día me preguntan de una vez o más tarde quedo aquí en disposición Señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno en ese caso ya terminada su exposición ahora si sería pertinente, que los otros dos citados hagan su respectiva exposición con respecto al acompañamiento que le vienen realizando a esta labor de este plan integral, y posterior a esto pasaremos a las intervenciones de los Concejales Doctor Trocha que está solicitando una respuesta ya podremos tener aclaración al momento de que sea el espacio pertinente así que se encuentre con usted la Secretaria Jennifer Villa Real y el Gerente de la Oficina de Seguridad y Convivencia Nelson Patrón, tiene el uso de la palabra cuando lo considere pertinente para poder avanzar de manera coordinada con este debate, así que ya esté dispuesto y tenga las herramientas que uso el General DIEGO ROSERO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GENERAL DIEGO HERNAN ROSERO


El Señor Presidente excúseme que hable yo la Doctora Jennifer Villa Real creo que la están observando continúe entonces.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Listo perfecto tiene el uso de la palabra secretaria.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA JENIFER VILLA REAL

Muy buenos días señores Concejales, General, Jefe para la oficina de seguridad y convivencia puede ver la proyección

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Si, está Proyectada

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA JENIFER VILLA REAL

Muchas gracias, por este espacio, para contar un poco que estamos trabajando para la Secretaria de Gobierno y también para que conozcan que es lo que estamos haciendo y que tenemos proyectado a realizar la Secretaria de Gobierno teniendo en cuenta el cuestionario dirigido a mi dependencia.

Dentro de las preguntas que me realizaron en mi cuestionario yo la dejo aquí planteada, para que la tengamos en cuenta y podamos revisarla inmediatamente y vallamos dando respuesta a cada uno de las solicitudes, me preguntan acerca de las actividades que se están haciendo o que apoyo psicosocial se está haciendo a los hombres y mujeres para promover la sana y pacífica convivencia al interior de las familias, además de eso preguntan las estrategias que la secretaria de Gobierno está trabajando con relación a ese tema. Me pareció pertinente agregar dentro de esta presentación las estadísticas, presentadas desde Enero a Marzo del 2021 donde podemos evidenciar que en casos atendidos en la ciudad de Barranquilla, con relación a medidas de protección para violencia intrafamiliar, encontramos cuatro ciento siete casos, y los totales atendidos dentro las comisarias de familia de Enero a Marzo del 2021 fueron dos mil ochocientos noventa y ocho casos, de estas medidas de protección encontramos que doscientas ochenta y siete medidas, fueron presentadas por mujeres y otras ciento veinte medidas fueron presentadas por hombres, hay podemos evidenciar aún hay una diferencia importante de la presentación de medidas por parte de hombres en el Distrito de Barranquilla, pero ya sentimos que vamos dando paso fuertes para que los hombres también puedan hacer las denuncias pertinentes con relación a medidas que puedan ser o afectar la violencia, que pueda estar relacionada con violencia intrafamiliar. Los tipos de violencia que más se presenta en la ciudad de Barranquilla, también se pueden evidenciar en la diapositiva la violencia psicológica, con deciento cincuenta y seis casos, y en segundo lugar sigue la violencia verbal, teniendo en cuenta esas estadísticas desde la secretaria de Gobierno tenemos unas estrategias organizadas para trabajar el tema que menciono inicialmente ¿visibilizar? Hay algo que está pasando en la ciudad de Barranquilla y es que hay desconocimiento del trabajo que hacen las comisarias de familia, hay desconocimiento de la ubicación de las comisarias de familia hay desconocimientos en los programas y actividades, que se hacen desde las comisarias de familia, por eso para nosotros como secretaria de Gobierno es importante visibilizar y acercarse hacia los ciudadanos porque a partir de ahí, es que podemos también conocer esas necesidades y esas preocupaciones que tienen constante mente los ciudadanos y que se ven afectados dentro de sus hogares, la segunda estrategia que tenemos que queremos implementar es una línea de atención 24 horas, para atender la violencia intrafamiliar, dentro de los hogares ¿Por qué? Porque los ciudadanos y lo hemos revisado en los estudios que hicimos en los muestreos no se acercan directamente a las comisarias, por temor, porque no están seguros porque ni siquiera conocen si dentro de las comisarias, pueden brindarle una ayuda o una atención pero con la línea de atención 24 horas, que vamos a tener trabajadores sociales vamos a tener psicólogos y nuestros mismos inspectores van a estar supervisando este trabajo y hasta los mismos comisarios van a estar supervisando todo este trabajo, vamos a poder atender y escuchar a las personas que pueden hacer la denuncia inmediatamente por la línea telefónica, y adicionalmente pueden realizar y recibir la asesoría correspondiente en una situación,


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que tenga que ver con violencia intrafamiliar, la tercera estrategia son testimonios, es algo que está pasando y es que cuando revisamos la relación que hemos tenido con los ciudadanos, que han sido los agresores en estas relaciones hemos podido evidenciar que cuando los agresores cuentan la historia la sensibilización de la persona, que está escuchando es aún mucho más acogida ¿Por qué? Porque el mismo agresor está contando la situación que lo llevo a tomar una mala decisión, y también nos cuenta como ha logrado salir de esas situaciones entonces hemos podido evidenciar que contando esos testimonios y acercándonos con la ciudadanía, a que ellos conozcan eso es una estrategia que podemos utilizar e implementar para las preguntas solicitadas.

Sensibilización a través de redes sociales de forma permanente como podemos evidenciar estamos en este momento pasando una situación bastante difícil, con el tema mundialmente con el tema de la situación del Covid 19 hemos creado también esta estrategia porque todo el mundo tiene una red social todo el mundo tiene un celular todo el mundo puede utilizar ese mecanismo acceder a charlar a información y comunicación explicaremos sensibilizar a través de las redes sociales el año pasado, se hizo una actividad inicial donde se hizo una primera sensibilización la actividad fue muy bien acogida por la comunidad, pero creemos que la actividad debe ser constante y debe ser en este momento en donde estamos aun sufriendo todas las secuelas, que viene dejando el virus creo que esta sería una herramienta pertinente para que las personas se educaran y aprendieran desde la casa otro tipo de actividad la siguiente estrategia

Se llama Comisarias a la Calle, comisarias a la calle, estamos tratando lo que queremos con esta estrategia es poder llegar a nuestras distintas localidades las comisarias, que no sea solamente la persona llegando a la comisaria a presentar cualquier tipo de denuncias sino que también el ciudadano también nosotros como Administración nosotros como Secretaria de Gobierno podamos salir a la calle a conocer que es lo que está pasando y a difundir los programas y actividades que tenemos y así mismo conocer las situaciones que están pasando los distintos sectores nosotros en la ciudad de Barranquilla, contamos con 17 comisarias y porque queremos sacar las comisarias a la calle porque cuando analizamos por localidades, donde se encuentra la mayor clase de denuncia en primer lugar tenemos a la localidad Sur Occidente, segundo lugar la Sur Oriente tercer lugar la localidad Metropolitana, cuarto lugar tenemos Norte Centro Histórico, y en último lugar tenemos Rio Mar pero lo que creemos también es que si nosotros logramos llegar a las distintas localidades, de pronto las personas van a lograr denunciar porque en todas las localidades, no se acerque la misma cantidad de personas, pero si nosotros nos movilizamos a la calle, al parque a un lugar específico, vamos a lograr impactar también conocer las necesidades y seguridades de los entornos otras de las estrategias, que estamos trabajando desde la Secretaria de Gobierno


HUMANIZAR EL SERVICIO, cuando hablamos de hablamos desde el Secretario hasta la persona, que está de portería de la comisaria desde las personas, que hacen parte desde la psicóloga el comisario el trabajador social, que hace parte de esa estructura, porque hay que recordar que este es tema muy sensible, ese es un tema que la persona, que está llegando a denunciar ese caso no está ni siquiera segura de la realización de esa denuncia y si nosotros no tenemos un personal, que de verdad tenga la calidad humana, para atender una situación de ese caso no vamos a tener personas que quieran acercarse y que quieran denunciar, si no que van ir el primer día van a contar la problemática y no van a querer asistir más a una comisaria, entonces queremos seguir trabajando en humanidad de servicio y la última estrategia, que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estamos trabajando desde la Secretaria de Gobierno con la relación a esta pregunta se llama


Levanta tu mano solo para dar amor” Esta campaña la estamos trabajando no solamente con los hombres si no también con las mujeres teniendo en cuenta como primera medida el respeto, que debemos tener nosotros dentro del ámbito de la sociedad y del ámbito familiar además de eso proponemos dentro de esta campaña que cuando estemos así dentro de esta reunión, en donde estén varias personas levantar la mano y de manera grupal las personas comprometerse y muy simbólica, también recuerden que también esto queda en la mente de las personas, que no voy a levantar mi mano para agredir a nadie en ninguna circunstancia yo solamente levanto mi mano, para dar amor entonces esa es una de las estrategias, que nosotros venimos trabajando porque de acuerdo a la pregunta que nos hacían que es que estamos haciendo con esas personas que no acceden a estos programas precisamente, estamos tratando de impactar porque recuerden que esto es voluntario el acceso entonces como las personas no las podemos obligar a que denuncien si podemos acercarnos de alguna manera para que ellos puedan sentirse más cómodos augustos y más seguros a la hora de presentar una denuncia, la siguiente diapositiva habla de la pregunta de los procesos contra actuales que actualmente tengo en la Secretaria de Gobierno y continuo con las mismas respuestas que les di hace un momento hasta el momento nosotros en la Secretaria de Gobierno, no hemos realizado ningún proceso de contratación a cargo del Presupuesto porque estamos en el proceso de estructuración entonces esa respuesta aun no tengo la información de cuales van ser exactamente esos recursos que va a tener en ese momento.

Bueno ahora les voy a explicar cada uno de las asignaciones de los recursos pero de acuerdo a lo que yo tengo organizado en cada uno de mis programas entonces vamos a revisar cada programa, cuanto tengo probada y pues lo que tengo organizado desde la Secretaria de Gobierno para trabajar el primer programa que le hago a mi comisión se llama FAUNA DOMESTICA Y SILVESTRE que es la tención animal este programas, este es el presupuesto que tenemos para el programa atención animal y la primera medida donde aparece el primer ítem a tención animal por dos mil quinientos diez millones, de ese ítem está relacionado exactamente para la construcción que es estructuración del centro de bienestar animal, con que va a contar la ciudad de Barranquilla, ese rubro específicamente va ir para todas las adecuaciones que se están haciendo con relación a la estructuración del y la construcción de los planos correspondiente, al lugar las medidas de atención inmediata son unos de los pilares, más importantes de este proyecto porque con las patrullas de reacción inmediata estamos logrando proteger a esos animales domésticos (perros y gatos) que se encuentran en un estado de vulneración que las patrullas de reacción inmediata, pueden atender sin ningún clase problema y sin ningún costo a la comunidad... Cultura el respeto animal, en cultura y respeto animal estamos trabajando directamente, con promover desde la Secretaria de Gobierno y con todo el apoyo de las personas que nos están acompañando en el programa de bienestar animal y cultura de estos seres que no tienen voz, estamos realizando además jornadas de esterilización, en las diferentes localidades que esta es una de las banderas que tiene el proyecto de bienestar animal, unidad carcelaria actualmente en la ciudad de Barranquilla, a cargo de la secretaria tenemos los centros de reclusión Femenino, que es el Buen Pastor y el Masculino que es la Cárcel Distrital del Bosque, estamos beneficiando a las personas privadas de la libertad y unos de los pilares más importantes, que tenemos de la Secretaria de Gobierno es el Fortalecimiento de las unidades productivas, el presupuesto que tenemos específicamente para todo el tema

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

carcelario se puede evidenciar el Rubro que tenemos de siete mil millones es correspondiente a alimentación y vigilancia a las personas que se encuentran privadas de la libertad, que se encuentran en los centros, es importante tener en cuenta que nosotros en la Cárcel Distrital de varones, contamos trescientos sesenta sindicados, en este momento y el Centro de reclusión femenina contamos con 98 internas, desde la Secretaria de Gobierno nosotros estamos trabajando muy de la mano para lograr no solo robustecer el programa de especialización interna, sino que lo queremos apoyar con esas unidades productivas, que tenemos dentro de los centros de atención y estamos tratando de apoyarlos dentro del centro de rehabilitación y además de eso estamos haciendo un trabajo, con los cospe nados porque ahí dos aristas muy importantes lograr hacer un verdadero trabajo de resocialización, dentro del centro carcelario, pero además de esto es hacerle un acompañamiento a esas personas, a esos Pos penados para que no vuelvan a delinquir es lo que nosotros queremos que es lograr ese verdadero sentido social, que manejamos dentro de nuestras cárceles entonces así mismo hemos participado de ciertas alternativas aquí tenemos Mercado Tu Barrio que fue una alianza que hicimos con la Secretaria de Control Urbano y Espacios Públicos donde nos permitimos mostrar los proyectos productivos de las dos cárceles en la cárcel femenina encontramos proyectos de licitaria encontramos peluquería encontramos marroquinería, estamos apuntándole también a todo lo relacionado con tejidos y en el masculino tenemos proyectos de panadería, tenemos proyectos de, ahorita vamos a construir o a trabajar con la oficina de ambiente que vamos a trabajar el tema dentro de las cárceles además de eso ellos tienen un trabajo de carpintería, importante y todo eso que estamos haciendo dentro de nuestras cárceles lo estamos mostrando y además de que lo estamos mostrando estamos tratando de que las personas, puedan acceder a eso y también ayudarlos a ellos para que continúen con ese trabajo que vienen haciendo y logremos seguir incentivando que las personas, que están ahí están pasando una situación difícil para que puedan salir puedan encontrar una oportunidad para que puedan encontrar una alternativa, y una segunda oportunidad que es lo que queremos demostrar dentro de nuestras cárceles

BOMBEROS, actualmente nosotros el cuerpo de Bomberos dentro de su Presupuesto que se los muestro para que puedan evidenciar tenemos en el primer protocolo realizado por nomina el segundo protocolo realizado con la dotación del cuerpo de bomberos, que son uniformes, en este momento contamos con 168 Bomberos, en la parte operativa y son los que utilizarían este rubro para poder hacer parte de todos esos elementos que necesitan el tercer rubro, está relacionado con los mantenimientos preventivos correctivos del parque automotor nosotros en ese cuerpo de Bomberos, cantamos con máquinas de desplazamiento rápido, contamos con una maquina asma para atender emergencias con material peligroso contamos con máquinas escaleras, contamos con una maquina ascensor para todas la emergencias en alturas entonces un cuerpo que tiene unas máquinas importantes y que tienen que hacerlos los mantenimientos correspondientes y los mantenimientos preventivos colectivos de las estaciones contamos con 5 estaciones, que necesitan un mantenimiento constante para la realización completa de sus labores queremos fortalecer al cuerpo de Bomberos y queremos organizar todos los trámites y servicios, que prestan que ya tienen un proceso adelantado de automatización, pero queremos lograr que todos los trámites y servicios que se prestan desde el cuerpo de Bombero y que se encuentran en la Secretaria de Gobierno puedan tener la automatización necesaria y así ser aún más cercano a los ciudadanos mejoramiento en red de comunicaciones, teniendo en cuenta la actividad que ellos realizan se encuentran o se amplíen en distintos partes


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de la ciudad y también cuando atienden las emergencias es necesario que cuenten con una red de comunicación, necesaria para cumplir todas esas necesidades apoyo a eso estos es uno de los programas que nosotros también tenemos dentro de la Secretaria de Gobierno y los cuales también les dejo aquí los rubro para que los puedan también revisar y educaciones para las comunicaciones indígenas, recuperación de la costumbres indígenas, espacios de interlocución el legado de las comunidades, negras Afro, Raizales y Palenqueras implementación de la política pública, a las comunidades que estamos habiendo nosotros para todo el tema que tenemos proyectados de los temas relacionados con las etnias, queremos trabajar la transmisión de saberes ancestrales, donde nosotros tenemos identificado en distintas partes del territorio esos arraigos gastronómicos, ancestrales que hay esos conocimientos de generación en generación que se están realizando desde la abuela, la madre y la hija inmediatamente poderlo organizarlo y poderlo visibilizar recordemos que con todo esto del apoyo cultural y todo esto con el tema de la economía, naranja queremos apuntarles para que estas personas, que vienen generando un desarrollo cultural importante en la ciudad de Barranquilla, tengan ese apoyo de la Secretaria de Gobierno y así poder dinamizar la economía y turismo en esos sectores, tanto es así que tenemos identificado dentro del Barrio Abajo unas Matronas que es un proyecto que queremos organizar para el año 2021 unas Matronas que vienen generando que ayudan a que el Barrio Abajo, sea ese territorio cultural y creativo no solo por Carnaval, si no que la cultura Afro, son los que han generado dentro de ese territorio ha permitido sea constituido ese territorio cultural y creativo no solamente lo Folclórico, sino también este tipo de saberes y transmisiones ancestrales.

Población Migrante aquí voy hacer una explicación general porque al final me hicieron dos preguntas, entonces con ellos voy a profundizar un poco más adelante dentro de los presupuestos generales se encuentra estos tenemos las atenciones integrales, a migrantes a espacios de formación que venimos trabajando con ellos, las jornadas de formaciones institucional para atención a población migrante donde tenemos un apoyo inter institucional, importante donde nos apoyamos en la oferta que tenemos actualmente del Distrito y la presentamos hacia ellos la oferta institucional para una reintegración sostenible, las implementaciones re integrativas de las acciones comunitarias de la reconciliación.

Casa de justicia actualmente nosotros en la ciudad de Barranquilla contamos con dos casas de justicia, la casa de justicia del Barrio la Paz y la casa de justicia del Barrio Simón Bolívar es importante que reconozcamos, en casa de justicias estamos trabajando en el fortalecimiento de este pilar muy importante que tiene la Secretaria de Gobierno porque recordemos que esos espacios de las casas de justicias permiten que los ciudadanos puedan encontrar en un solo sitio no solamente ofertas institucionales sino también ofertas Nacionales de servicio en un solo lugar un ciudadano


CASA JUSTICIA actualmente en Barranquilla contamos con 2 casas de justicia, como podemos ver la casa de justicia del Barrio la Paz, Simón Bolívar, es importante que reconozcamos, en casa de justicia estamos trabajando en el fortalecimiento de este pilar, es importante que tiene la Secretaria de Gobierno pero recordemos las casa de justicia emiten que los ciudadanos permite en un solo sitio, una oferta internacional y Nacional de servicios en un solo lugar, un ciudadano que acede a la casa de justicia, como podemos ver el Barrio la paz tiene una Registraduría, tiene una comisaria de familia tiene inspecciones medicina legal, fiscalía, ósea son unas ofertas importante donde de verdad estamos accediendo, a esa verdadera justicia cercana al ciudadano, que es lo que demuestra en ultimas las casas de justicia que es lo que estamos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

trabajando en creación nos gustaría construir una casa de justicia adicional, es una gran meta que se daría a largo plazo operación y fortalecimiento de las mismas casas de justicia, para su mantenimiento porque lo necesita y la infraestructura física de la casa.

Victimas aquí también les presento el proyecto y el Presupuesto que tenemos relación con el tema de víctimas, recordarles también a todos que nosotros desde la Secretaria de Gobierno trabajamos activando esas rutas, para esas personas que son amenazas para garantizar esos derechos de la participación porque nosotros tenemos a cargo la meza de víctima y todas esas promociones y socializaciones de las actividades relacionadas con la protección de estas víctimas.

Otros de los programas que tenemos dentro de la Secretaria de Gobierno... Son Derechos Humanos y Casos de Paz donde tenemos campañas de prevención y socialización para todo el tema de reclutamiento forzado hacemos participación activa y comité identificamos las personas, que se encuentran dentro del territorio, apoyamos en todos sus procesos trabajamos por tener dentro de la secretaria espacios que permitan la construcción de paz, porque no solamente son actividades porque nosotros realizando actividades que nos permitan a seguir promoviendo actividades, de promoción y provisión de paz, nos van ayudar a bajar todo tipo de cifra que puedan seguir afectando la tranquilidad de los ciudadanos, oficinas inspecciones y comisarias actualmente nosotros tenemos 24 inspecciones 17 comisarias, y contamos con dos corregidores aquí tenemos el Presupuesto este presupuesto que está aquí está proyectado solo está relacionado con nóminas, para las inspecciones y comisarias, tenemos proyectados y unas de las metas que tenemos organizadas del trabajo que queremos mostrar y es una plataforma web, que nos permita optimizar todo lo relacionado con los comparendos dentro del Distrito de Barranquilla, para agilizar el trabajo que viene realizando los inspectores en sus acciones diarias, teniendo ellos que recibir ese ciudadano, que va a comparecer por una situación que afecta la sana convivencia dentro del territorio, también estamos trabajando la intervención Sico educativa, eso lo estamos haciendo con las comisarias para reducir la violencia intrafamiliar, que está relacionado con la primera pregunta que me hicieron que yo la tenía proyectada ya dentro de mis actividades, junto con las comisarias y las proyecciones y además de eso cualificar a los inspectores y comisarios de policía, para mejorar la prestación de los servicios y el dialogo de la paz, es otro de los programas creo que esta ya es la última diapositiva con relación a programas, que tenemos dentro de la Secretaria de Gobierno que es el mismo presupuesto general que yo les envié se los dividí por trabajos para que también conocieran de que se trata cada uno de ellos, dialogo por la paz es una iniciativa que tenemos con el barrismo social actualmente tenemos un grupo de 50 barristas, que nos están acompañando en todas las actividades fuera del estadio, para lograr canalizar con ellos y lograr con ellos organizar ser un apoyo, también para las actividades para las personas que van a ingresar a los escenarios deportivos, para prevenir cualquier situación de violencia que pueda estar alrededor para apoyarnos dentro de las mismas barras y lograr actividades de prevención y socialización, con ellos es el presupuesto relacionados con ellos estamos trabajando en la creación de esa política pública del barrismo social, uno de nuestros grandes proyectos para poder trabajar de la mano con ellos y más que un problema, pueda generar un tema de barras a una solución a un tema de convivencia de la ciudad de Barranquilla así estamos fortaleciendo todos los organismos de barrismo social, y como lo hacemos caracterizándonos que queremos. Una oferta institucional, que permita que ellos puedan tener acceso a educación acceso a salud empleabilidad y emprendimiento.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Aquí me están preguntando sobre la ejecución de este programa en el año 2020, esta es la ejecución de recursos del periodo 2020 que fue una de las preguntas que me hicieron y el porcentaje de ejecución está completamente lo que se trabajó en el año 2020 de acuerdo a los Proyectos organizados que podrán ver que son dignidad la población carcelaria prevención atención, y desastre equipamiento de operatividad y sostenibilidad a la comunidad de justicia, y convivencia soy equitativa, es tema de equis valores al programa de Barranquilla, a entorno de los derechos humanos esto es el presupuesto del año pasado y aquí esta ejecución y los valores para que ustedes puedan verificar lo relacionado con el presupuesto.

En la última parte en la citación me preguntan sobre los temas relacionados con el Estatuto de protección para migrantes entonces vamos con todos los recursos y yo se los voy a explicar actualmente en el territorio en Colombia, en general tenemos contamos con un aproximado de mil setecientos migrantes

En la última parte en la citación me preguntan sobre los temas relacionados con el estatuto de protección temporal para migrantes entonces vamos con todos los recursos y yo se los voy a explicar actualmente en el territorio en Colombia en general contamos con un aproximado de un millón de setecientos dos millones setecientos de migrantes, no hay una cifra exacta de migrantes dentro del territorio Nacional pero según con las últimas cifras con migración Colombia nos encontramos con un millón setecientos migrantes en Barranquilla tenemos una cifra de quince mil millones de migrantes de las últimas cifras de comunicación Colombia, pero aún no tenemos hasta que el estatuto no este no vamos a tener una información exacta.


En Barranquilla contamos con un centro de integración local para migrantes que ha tenido desde esa ejecución cuatro mil atenciones de las cuales como pueden ver hay el 59,83% se encuentra de manera irregular solo del análisis que nosotros tenemos solo de cuatro mil migrantes, que han ido a visitar el centro de atención y 23,67 cuenta con PEP que es el permiso especial de permanencia. Que pasa queremos con el estatuto, la implementación del estatuto va a permitir que todos esos permisos que se encuentran en estos momentos que es el PEP que es el permiso especial de permanencia y todos los elementos que tienen los migrantes en estos momentos para que ellos puedan ser dentro del territorio identificados de manera regular porque cuando tú tienes un permiso puedes estar de manera regular es eliminar los Estatutos de protección temporal para migrantes nosotros como Secretaría de Gobierno vamos a estar haciendo un apoyo importante a todo ese proceso del estatuto temporal para migrantes aquí ustedes pueden revisar, podemos mirar un aporte importante que se las quería traer aquí a los miembros del Concejo que era el estatuto y cuáles son estas etapas, las etapas del estatuto de la creación de este Estatuto o la implementación de este estatuto consta en dos una en el registro que es a través del portal web de migración Colombia, que se va a ser desde el 5 de Mayo del 2021 que vamos hacer nosotros como la Alcaldía de Barranquilla esa es una de las preguntas que me han realizado dentro del cuestionario nosotros vamos hacer apoyo para este proceso, primero el inicial que es registro del portal de emigración Colombia, vamos hacer ese canal de publicidad también para que las personas, sepan cómo acceder a nuestro centro de atención local para migrantes solamente va atender a los ciudadanos si no que el objetivo que queremos es que el mismo migrante, pueda registrarse en esta primera etapa y podamos también identificar cuantos migrantes de verdad se encuentran dentro del territorio y va ser obligación, para que ellos puedan hacer parte de toda esta nueva implementación dentro del territorio, la segunda fase, ya es la fase que queda en cabeza de migración Colombia, porque ya es la toma de la información biométrica que no quiere decir que la Alcaldía Distrital de Barranquilla, con su centro

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de atención local para migrantes va ser un acompañamiento vamos a seguir con el acompañamiento pero esto si queda a cargo de migración Colombia, que en última es el encargado de la articulación y de la implementación de todo este Estatuto que va en cabeza de ellos pero la alcaldía Distrital y seguir haciendo su apoyo dentro del territorio aquí este es el plan de implementación que tenemos, uno con cooperación internacional con los organismos de sociedad civil, que se encuentran en la ciudad de Barranquilla, que están siendo un apoyo importante en cada una de estas socializaciones que hacemos migración Colombia y las distintas Secretarías, que tenemos del Distrito que también hacen parte y ayudan a construir y a trabajar por este proceso, la estrategia comunicativa que se la comentaba que la vamos hacer a través de campañas, es para lograr en el menor tiempo posible es que las personas se pueden registrar dentro de las plataformas, ese va a ser el primer paso y así lo vamos identificando y como lo vamos a ser también teniendo en cuenta la pandemia se previó que no debía ser posible que tuviésemos tantas personas en filas largas registrándose por que no íbamos dar abasto de las distintas ciudades, Barranquilla es una de las ciudades piloto, que donde están apuntando a revisar cómo vamos a ver porque gracias a la secretaria y a la Alcaldía Distrital estamos haciendo un apoyo constante a migración Colombia, para que ellos tengan tanto las herramientas con apoyo de cooperación internacional y el personal y la oferta institucional, del Distrito para que puedan realizar todo este tipo de actividades, dentro del centro de atención local para migrantes porque me hacían preguntas sobre cooperación internacional, aquí podemos ver actividades que hacemos constantes con las personas migrantes que en encuentran en la ciudad de Barranquilla, tenemos apoyo de cooperación internacional, tenemos apoyo de grupo base dentro de la ciudad de Barranquilla y tenemos el apoyo de la oferta inter institucional, hemos hecho talleres de inclusión tenemos OYN tenemos cruz roja, fundación renacer, jornadas de atenciones infra morales e infancias y protectores para niños niñas y adolescentes donde llegamos tanto en el centro de atención local para migrantes, como en los espacios que tenemos donde tenemos identificados, que se encuentran los migrantes dentro del territorio llegamos a ofrecerles los servicios de salud que nos presta O y N Cruz roja porque recuerden que todo eso lo hacemos con apoyo de cooperación porque mucho de los migrantes, que encontramos cuando vamos a hacer las visitas a los distintos barrios son irregulares así que si son irregulares, no pueden hacer parte de esa oferta inter institucional y ese es uno de los objetivos más importantes también que tiene el Estatuto que esos migrantes que se encuentran actualmente de forma irregular puedan pasar a ser regulares, además de eso nosotros con un acompañamiento que tenemos con la Secretaría de desarrollo económico, específicamente con el centro de oportunidades se logró ganar una iniciativa con cooperación internacional, para apoyar la empleabilidad de migrantes dentro de la ciudad de Barranquilla, que ha sido una iniciativa que donde presentamos un Proyecto donde logramos mostrar las necesidades de la ciudad de Barranquilla de empleabilidad para estas personas y el apoyo de la comunidad de la cooperación internacional, para que estas personas puedan obtener acceso a actividades a temas laborales, entonces yo no sé si bueno esta es mi explicación de acuerdo a las preguntas relacionadas a la Secretaría de Gobierno y a las preguntas específicamente dirigidas a mí.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno secretaria, muchas gracias por su intervención así obviamente correlacionado con lo expuesto todos los procesos y todos los esfuerzos tanto de materia económica, como materia logística que se están llevando ya próximamente pasaremos a la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

intervención de los Concejales, pero antes tiene el uso de la palabra el Director de la Oficina de Seguridad y Convivencia Nelson Patrón.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE CONVIVENCIA NELSON PATRON

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para cada uno de los Concejales las personas de Personería y el funcionario de Concejo, a continuación, pues le daré el uso de la palabra para dar respuesta a los interrogantes que se plantearon hacia la oficina de seguridad y convivencia ciudadana esperen un segundo que voy a compartir esto a ellos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Que paso se trabo la imagen

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE CONVIVENCIA NELSON PATRON

Si dame un segundo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Antes de eso se registra la presencia por favor un saludo a la cámara el Concejal Samuel Marino... Concejal por favor prenda el audio y queda registrada su presencia de manera oficial.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMUEL MARINO

Muy buenos días a todos los Honorables Concejales, Presente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Ahora si tiene el uso de la palabra Director NELSON PATRON

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE CONVIVENCIA NELSON PATRON


Ya se puede ver la presentación Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Si ya estamos viendo la proyección.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE CONVIVENCIA NELSON PATRON

Perfecto amplíemos, en cuanto a prevención del delito y la violencia, nosotros tenemos una estrategia denominada comunidades más activas, esta estrategia lo que plantea es un espacio donde nos encontremos diferentes líderes naturales de organizaciones comunitarias policías, poblaciones de otras estrategias de prevención que en las cuales nos reunimos para el dialogo y al mismo tiempo con las comunidades, para tratar temas de convivencia es un trabajo de doble vía, junto con poblaciones, que tenemos priorizadas y que lo que queremos es prevenir los delitos que aquejan a la población se trata de comunidades que necesitan de mecanismo de proyección frente a la inseguridad y elevar los niveles de persecución de seguridad este trabajo con asesores comunitarias, que fundamentan la protección y fortalecimiento del capital y cohesión social fortaleciendo las redes recitales la ingeniería comunitaria estimulándole a la población los conocimientos y dándoles al ciudadano un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

empoderamiento para que sea un vigilante natural, para reducir oportunidades de delitos en los sectores donde ellos residen los barrios que nosotros atendemos a través de nuestros enlaces comunitarios, son estos que vamos a mostrar a continuación, dentro de estas estrategias tenemos un punto que ya tenemos destinado para el encuentro comunitario, que es centro integral comunitario que se encuentra en Gardenias, uno que se encuentra en Villa Cordialidad y otro que se encuentra en Villa San Pablo el de Villa Cordialidad ya están en funcionamiento en Gardenias y Villa de San Pablo, estamos en proceso de recibir eso por parte del Ministerio del interior porque fue en cofinanzación con ellos, así mismo estamos solicitando a fon secón una cofinanción para dos grandes proyectos denominados sacúdete al parque, que también beneficiaran a muchas poblaciones de los alrededores que se encuentran ahí en el mapa.

Prevención social, nosotros tenemos una atención a la con fertilidad dado que todos vemos que en los barrios a menudo vemos un enfrentamiento entre ellos generado por distintos tipos de relacionamiento que tienen alrededor de las situaciones, que se les presentan en el día a día y esto es lo que busca prevenir estos hechos delictivos, e interrumpir las carreras delictivas de estos jóvenes, plantear el desarrollo de estrategias para mitigar situaciones de conflictividad orientadas a la preservación de la vida e integridad física, la idea es disminuir la inseguridad asociada a la población juvenil en estos entornos sociales, que se desarrollan en este sentido el desarrollo de este modelo esta aplicado en tres niveles.


Uno que es la generación de habilidades, para la vida que les permite a los jóvenes generar cambios en su comportamiento y en diferentes esquemas de regulación comunitaria.

El segundo es el desarrollo de herramientas pedagógicas terapéuticas que ponen ejercer las habilidades y los valores desarrollados y ocupación en el tiempo libre.

Y el tercero es la articulación de la oferta institucional que le da acceso a todos los servicios que no solo ofrece la oficina de seguridad, si no cada una de los derechos de la Alcaldía que nosotros llegamos y hablamos con ellos para tener toda esta cercanía con todas las ofertas que llevamos.

En las denuncias psicosocial, la hacemos en cuatro aspectos específicos, que es la caracterización para conocer en qué estado se encuentra el joven y conocer su realidad, cuál es su entorno, que es lo que vive cuáles son sus gustos y de más para poder saber a qué le apuntamos.

Realizamos visitas domiciliarias atender y verificar el ambiente familiar en el que se desarrolla dado que para nosotros el núcleo familiar, es base fundamental para el desarrollo que puedan tener estos jóvenes y para el avance que ellos puedan tener saliendo de esta conflictividad, en la se encuentran una atención individual, en donde reciben atención terapéutica por parte de nuestros profesionales y hacemos talleres grupales donde están los jóvenes que hacen parte de eso mismo entornos donde ellos se desarrollan y que se reúnen diariamente, nosotros hemos hechos en el balance de Diciembre a Enero función psicosocial ochocientos sesenta y nueve atenciones individuales a estos jóvenes, hemos realizado seiscientos cuarenta y un visitas domiciliarias y 56 talleres dentro de lo que hemos hecho de los jóvenes dirimir situaciones de conflicto ,que atentan contra la integridad física y desarrollo de cada uno de estos jóvenes, hemos hecho acercamiento a ciento trece grupo juveniles una intervención grupal de 20 y reciente veinte un conciliaciones de conflictos estos es jóvenes, que ya hoy son compañeros y se puede cruzar entre ellos sin ningún tipo de problema.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Estos son los Barrios en donde el programa actualmente tiene funcionamiento hay vemos como el corregimiento de la Playa apenas estamos iniciando, es algo reciente dado que se venía presentando la problemática hoy estamos atacando que no estábamos atendiendo anteriormente, nuestros promotores de convivencia son unos jóvenes de estos mismos Barrios que han llevado un proceso de una atención de nuestros grupos de expertos y de profesionales los cuales hoy son líderes en sus Barrios y que hemos capacitado en compañía de la Policía como promotores de convivencia tenemos 80, estos promotores que además sirven para dirimir conflictos y tienen habilidades de mediación social los hemos llevado a aquellos temas de protestas social, de más cosas de los sitios que ellos están directamente relacionados. Otra estrategia que tenemos es el Fútbol con Valores dentro de estas tenemos una Selección de Vuelve y Juega que son jóvenes que identificamos, dentro de estos grupos que tienen talento para el Fútbol y tenemos un grupo de Profesores, que los capacitan y juegan en campeonatos de la liga del Atlántico también tenemos el campeonato vuelve y juega que son distintos jóvenes de los Barrios.

El año pasado por temas de confinamiento y de más toco amoldar la estrategia y acomodarnos a lo que estábamos viviendo y en su momento llevamos ese campeonato de Fútbol con Valores a la virtualidad, la foto que vemos ahí fue de la final, que se realizó hace pocos días porque como ya se podía pues llevamos los últimos partidos en la presencialidad es importante que aquí no se tienen árbitros, no se tiene alguien que les diga las señales si no que entre ellos mismos construyen sus reglas y desarrollen el partido, que están jugando siempre resaltando los valores que nosotros dentro del programa, le enseñamos nosotros de los partidos que realizamos se realizaron quinientos doce partidos, amistosos y del campeonato Fútbol con Valores cuatrocientos nueve partidos y del balance de la Selección de Vuelve y Juega se han hecho 7 jornadas de entrenamiento, porque tenemos dos categorías, una de las categorías 9 con la otra y partidos de liga 1 y 5 actualmente se encuentra suspendido pues por lo que estamos atravesando en la ciudad que es ya conocido por todos los presentes.

Nuestra unidad de servicios especialidad jóvenes en convivencia y ciudadanía en justicia UCJ es un lugar en donde nosotros recibimos a los contra rectores que Policías, atienden en los escenarios en donde ellos están que se encuentran haciendo cosas que de pronto no se debe llevar en contra de la sana convivencia de la ciudad, hay le hacemos una atención psicosocial con un grupo de expertos, tenemos trabajadores sociales tenemos profesionales de la salud, abogados, sociólogos y esta el personal de la Policía, quienes capacitamos a todas esas personas que lleguen allá para que no sean reincidentes en las acciones por las cuales van a este sitio.

El año pasado, nosotros tuvimos bueno este año nosotros hemos tenido una disminución en el ingresos del 70% de las personas, también dado por el confinamiento y de más cosas y medidas de bioseguridad, que estamos atravesando en la ciudad hoy estamos recibiendo nueve mil setenta y siete personas menos que el año 2020.

El sistema de responsabilidad penal en adolescentes, es una nueva apuesta que tenemos en la Administración es un programa nuevo que tenemos y en el cual se despliegan dos grandes Proyectos que son el seguimiento judicial a drogas y la justicia juvenil restaurativa, esto lo que busca el seguimiento se ha dado a todos lo que busca es recuperar a los adolescentes del flagelo de consumo problemático de estupefacientes y generar un proceso e interrupción de las carreras delictivas y en el de justicia juvenil restaurativa, lo que busca generar con adolescente la responsabilidad reparación y reintegración para interrumpir cadenas de venganza, o segregación de la población involucrada en estos delitos esto es muy importante

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO-DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

porque vemos a diario que muchos de los homicidios que vemos en la ciudad, son por retaliaciones por homicidios anteriores y nosotros con este programa lo que buscamos es romper con ese tipo de cosas para acabar la violencia en los escenarios donde ellos se desarrollan.

Bueno estos son los ingresos que tuvimos del ingresado penal de adolescentes entre 14 y 17 años donde tuvimos trescientos treinta y tres casos en el 2018, quinientos noventa y seis para el 2019 hay vemos que el 68% de estos casos de adolescentes tienen problema de consumo y pues hacemos atención psicosocial con nuestros grupos expertos, estos son los diez delitos, más frecuentes donde el hurto es uno de los principales delitos que se da frecuentemente por estos jóvenes.


Bueno el seguimiento judicial a Drogas, este es otro de los asesoramientos de asistencia técnica del Ministerio de justicia es un plan piloto, que tenemos acá en la ciudad de Barranquilla donde busca intervenir el consumo de drogas en adolescentes vinculados, a este sistema de responsabilidad adolescente mejor la confianza de la ciudadanía, en la justicia promoviendo la responsabilización de la conducta delictiva apoyar a los adolescentes en la construcción de proyectos de vida, que permitan tomar distancia al mundo delictivos y desplegar estrategias que fomenten inclusión social, educativa productiva y cultural de los adolescentes, como estrategia para disminuir la estrategia y las disidencias y la reiteración en el delito él está enmarcado a partir de 4 componentes el jurídicos, que se da el seguimiento de cada uno de estos casos y las sanciones que ellos tienen el medico sanitario, que busca a través de la oferta de especialistas mirar los trastorno sociales de esta sustancias la impulsión social, que lo que busca es prevenir la reincidencia de estos delitos incentivando la inclusión social la educativa productiva y recreativa cultural de estos jóvenes y adolescentes que han cometido delitos como consumo problemáticos.

La restaurativa promueve la aplicación de la justicia jurídica y restaurativa que busca incidir a que el adolescente se vuelva responsable de la conducta delictiva, que está promoviendo la reparación del daño a través de un acompañamiento y un trabajo coalicionado entra la Alcaldía, Policía, la fiscalía el mismo joven.

Bueno como les decía esto es algo nuevo los logros que hemos tenido, pues conformamos un grupo de profesionales que fueron los iniciales con los que empezamos es un trabajo que llevamos haciendo con Secretaria de Gobierno y la Gobernación del Atlántico, donde ya tenemos un mobiliario el día de hoy y tenemos a 8 adolescentes que por porté de armas y lesiones estamos trabajando hay en un proceso hicimos el acercamiento con el ministerio de justicia como ya lo dije estamos teniendo todo el acompañamiento y ya iniciamos con 20 procesos o casos en este grupo de jóvenes y con acompañamiento de la Fiscalía General de la Nación.

Prevención situacional nosotros pues amoldando las institucional, que tiene la Oficina de Seguridad antes la actividad que estamos realizando fuimos hacer diferentes campañas, alrededor der la ciudad con el fin de prevenir el tema de Corona Virus en la Ciudad poder incentivar los elementos de bioseguridad, de distanciamiento y de más cosas para prevenir el contagio en las ciudades, actualmente vamos a seguir fortaleciendo esta estrategia que tenemos durante el año anterior para tratar de gran manera de que siga disminuir la cifra de contagio en la ciudad.

Hemos hecho campañas contra la infección en compañía de la policía, en cada uno de los sectores de la ciudad más específicamente en centro histórico donde vamos negocio a negocio hablando con los comerciantes, escuchando sus necesidades y diciéndoles cuales son los canales y las medidas que hay que tomar para que no sean víctimas de ese delito.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

La feria de Barranquilla con Vive que son Ferias que se realizan alrededor de los barrios, en los cuales llevamos todos los planes institucionales de la Alcaldía donde atendemos en los entornos en donde están las personas en la ciudad que a veces no se pueden desplazar a los puntos y más ahora que no tenemos atención presencial en la Alcaldía pues le llevamos toda la oferta que tiene la Alcaldía gracias al apoyo a esta Secretaria que hacen parte de esto , aquí esta fórmula que la que hemos hecho hasta ahora.


Hicimos dos en Gardenias con una atención del conjunto 7 de quinientas cincuenta y el conjunto 9 de seiscientos noventa y ocho en Villa Nueva de quinientas cincuenta y seis la Playa de quinientas quince en Revoló de mil ciento cuarenta y seis las Malvinas seiscientos veinte cuatro y en Carrizal mil cincuenta y cuatro personas atendidas.

Los gestores Nacionales de seguro que buscan es proteger a los estudiantes en una campaña que tenemos con Fiscalía general de la Nación, más exacta mente con sus programas futuros en Colombia, donde buscamos prevenir los delitos que se relacionan con nuestros estudiantes y los entornos en los que ellos se desarrollan dentro de esos hemos atendido a doce mil seiscientos estudiantes, a mil ciento veinte cuatro docentes mil quinientos setenta y nueve padres de familia, en ciento seis instituciones educativas del Distrito es importante que entre todos construyamos estos entornos protectores para nuestros jóvenes adaptándonos pues a lo que estamos viviendo, pues ya llevamos la oferta a entornos escolares a través de la cine van que son material educativo que damos en donde se obtiene un aprendizaje y entre ellos se interactúan para sacar conclusiones y sacar adelantes situaciones que se presentan en sus entornos.

Los cercos sanitarios, que fue una apuesta que se hizo el año pasado con el fin de contener el virus hay se desplegaron acciones con parte de toda las Secretaria, donde nos íbamos a los Barrios y cada una de las secretarias era como un e dente del Barrio que era una coordinación que estábamos haciendo nosotros fines de seguridad en compañía de la policía y donde desplegábamos toda la oferta institucional para incentivar que las personas se quedaran en casa y llevándoles todas nuestras ofertas y demás para que tampoco se sintieran encerrado dentro del lugar donde ellos viven, se hicieron en varias etapas hay esta todo el personal que estuvo involucrado en su momento el apoyo de la policía, siempre fue fundamental y seguirá siendo fundamental a para las medidas que tengamos en la Ciudad, se realizara cuatro etapas y estos fueron la cantidad de población impactada en los cuadrantes que realizamos en cada una de estas etapas.

La patrulla COVID que es un trabajo articulado entre la oficina, la Secretaria de Gobierno, la Secretaria de salud y la Policía donde hacemos una atención a casos que se presentan en la ciudad donde a través de denuncias por las redes sociales por los teléfono de la patrulla, por la página de la alcaldía inmediatamente todo tipo de situaciones que se presentan y que van en contra de la vida los Barranquilleros, nosotros hacemos patrullajes desde 5 de la mañana hasta 10 de la noche de Lunes a Jueves, porque los Jueves son más extensa por la dinámica que presenta en la ciudad, sobre todo los fines de semana Sábados y Domingo que vemos que se presenta de manera interracial fiestas y demás en los Barrios, estas son la etapas que pues digamos que la patrulla ellas nacieron para ser un cerco epidemiológico con la personas, que llegaran de las afuera de la ciudad y así mismo han ido multando de acuerdo con lo que se ha sido presentado en la ciudad para atenderlos casos que ya mencione anteriormente.

Tienen tres tipos de patrullajes, preventivos, disuasivos, ir reactivo, preventivo lo que es simplemente hacer un llamado a la ciudadanía a que acaten las normas, porque

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estamos de una manera sanitaria, disuasivo con campañas, vamos a desestimular la amenaza o la personalidad de ocurrencia de violación de las disposiciones y el reactivo pues ya haciendo uso de todas las vías legales y de más para hacer un control de las situaciones que nos encontremos.

Bueno estas son las líneas de atención de la patrulla y este es el grupo profesional que tenemos psicólogos, sociólogos, personal de salud, reporteros gráficos, ingenieros, gestores de policía, deportistas.

Aquí también hacen parte los promotores de convivencia que hablaba anteriormente que sirven como mediadores en las situaciones que nos presentamos o que nos encontramos en estos patrullajes, se han atendido desde el día que nacieron el 23 de Julio del 2020 veinticuatro mil veinte casos y pues ahí están las localidades que son más reincidentes que está liderando Metropolitana, donde hemos atendido el 24,87% de números de casos el Occidente 82,85, Norte Centro histórico con 20,42, Sur Oriente con 18,24 y Rio Mar con 13,59%

Aquí el fortalecimiento de las situaciones ciudadanas y percepción de la seguridad nosotros tenemos estrategias que se ejecutan desde la oficina y que se pueden agrupar en esta múltiple relación y que se clasifican así:

Relación ciudadana autónoma, relación ciudadana al ciudadano.

Esto lo que apunta es a la relación que se establece al ciudadano ya como los espacios comunes al público, en donde se desarrolla la vía social en los que se identifican como parques entornos de colegios espacios públicos, barriales y donde los esfuerzos se enfocan para generar entornos protectores que permitan disminuir obstaculizar la comisión de delitos, esto también convence la gestión de la convivencia para tratar de generación de espacios participativos generando consensos con la comunidad y la mediación de conflictos.


Estas son estrategias que tenemos con la policía, con el fin de desestimar o controlar todas las situaciones que se presentan en la ciudad no solo de fiestas sino también de hurtos, de riñas, de homicidios, de desórdenes públicos asociados con el consumo de licor los gestores comunitarios son encuentros que hacemos en todos los Barrios, donde vamos en compañía de la policía a escuchar a la comunidad para grupo de trabajos encontrar soluciones a problemáticas que se le presentan a rededor de los Barrios.

La creación de la oferta de seguridad, que ya mayormente lo había mencionado el General nosotros con esta estrategia la policía apoyamos y que lo que hacemos con esto es fortalecer el tejido social y fomentar la cultura de seguridad ciudadana empoderando al ciudadano, haciéndolo participe de la seguridad, porque esto es algo que tengo que construir entre todas las autoridades civiles y las autoridades policiales y los vecinos de los Barrios, nosotros hoy estamos fortaleciendo ciento sesenta y un organizaciones medicinales con tecnologías distintas a las que venían.

A raíz donde se encuentra la seguridad, atendiendo y que seguiremos fortaleciendo.

La estrategia Dronica que como ya el General lo menciona también nosotros somos la ciudad, que tiene mayor número de vuelo contamos con última tecnología contamos con esta integración de estos Drones de uso en los podemos ver en tiempo real tenemos 14 Pilotos, capacitados donde tenemos la capacidad de tener cada uno de estos Pilotos para que hagan un acompañamiento en cada uno de los distintos en cada uno de las especializaciones de los policías, con el fin del aire hacer seguimiento a estos fines que realiza la policía, poder dar con las personas desde el aire y guiar a los policías desde tierra.

Como decía somos la ciudad con mas hora de vuelo que tiene y pues hay estamos empezando hacer unas inversiones mayores con el fin de tener más Drones porque la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

verdad que ha sido una estrategia que ha dado muchos resultados y resultados significativos en la ciudad.

Los campos de acción de la oficina pues tenemos 4 campos de acciones principales, el programa de prevención del delito que va dirigido a niños niñas y adolescentes en esos programas que están hay dirigido a las organizaciones comunitarias, con esos programas que tenemos y dirigir entornos junto con los frentes de seguridad.

La unidad de prevención y justicia que están en los servicios de convivencia y justicia de la UCJ pues este tipo de reclamación de lo que estamos haciendo con Fon según a medida que ya presentamos el proyecto y la monetización del STV y los apoyos que le damos a la fuerza pública por parte automotores infraestructura y la dotación e insumos.

Para el 2021 bueno estos son los planes, bajo el comité de orden público han aprobado se sedimenta de esa manera para un total de treinta y dos mil cuarenta millones de pesos para el 2021.

Estas son las estrategias que tenemos para atacar y disminuir los delitos en la integración de nuevas camas de seguridad que es una apuesta que tenemos en donde buscamos a través de las cámaras de seguridad de los privados tener información de lo que le acontece a ciertos sectores.


Hoy estamos recibiendo las inscripciones que hecho las personas en nuestras páginas estamos verificando que cuenten con todos los requisitos que tenemos en una apuesta inicial que estamos haciendo de 200 cámaras, donde queremos llegar a más donde toman un centro de monitoreo y vamos a estar revisando cada una de estas cámaras, para tener una atención as rápida e inmediata de la policía esto es un apoyo que tenemos muy fuerte por parte del Alcalde y que sabemos que va a traer muy buenos resultados.

El grupo de reacción caribe de carros que ya se hizo el lanzamiento que son policías, con una dotación distinta que van a ir por unas vías que están plenamente establecidas por la policía donde tienen todos los elementos tecnológicos y el equipo táctico altamente entrenando.

Esto busca disminuir delitos de alto impacto aumentar la seguridad impactar, actores generadores de delitos homicidios hurtos tráfico de estupefacientes, extorción vamos por el tema de porte ilegal de armas, que como decía el General creo que somos la ciudad con más porte de armas ilegal de arma hay incautaciones de estos y ya estamos revisando el tema en la ciudad.

Bueno para ampliar lo que estaba diciendo ahorita en esta nueva generación de diagramas comunitarias, que tenemos en el fortalecimiento de la oferta y seguridad nosotros estas alarmas cuentan con un sistema de alertas un plus, genera una señal directa al centro e despacho de la policía, manda mensajes de texto al comandante del CAI comandante de estación al cuadrante con el fin de que apena el ciudadano presione ese botón de pánico, pueda generar una reacción más inmediata y el sitio donde ellos se encuentren sea un entorno seguro y protector para toda la ciudadanía, o el sector donde están así mismo instalamos dentro de esos unos publicáoslos con la información real información de todos los comandantes de estación y del cuadrante y de CAI cercano a los espacios donde están estas.

Tenemos un sistema de reporte ciudadano es una aplicación que ya tenemos diseñada que está en proceso integral de la policía y que va en una relación muy cercana con tema de ciudad inteligente, que también va generando la gerencia de la que buscamos que el ciudadano nos ayuden a la construcción entorno seguro a través de las denuncias y reportes que haga a rededor de los hechos que ocurre en la ciudad.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Plan de recompensas nosotros tenemos pues mediante una resolución que tenemos emanada por la Alcaldía se constituyó un fondo de cuenta para pagar este tipo de recompensa, donde están establecido para el año 2021 es de cien millones de pesos de los cuales hemos hecho uso de 20 millones, que se realizaron en Enero de este año con el fatídico hecho de la granada en el centro de la ciudad, donde tuvo 14 heridos que gracias a Dios no tuvo víctimas fatales, pero que si genero mucha zozobra a los comerciantes del sector y que contribuyo a la captura de 4 integrantes de la estructura delincriminal de los costeños.

Me hicieron la pregunta del sistema de recaudo de la estampilla de lo que se ha recaudado desde 2019 hasta 2021 en 2021 con porte a marzo 8 del 2021, Presidente hasta acá llega mi intervención.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno muchas gracias, Director Nelson por su exposición de toda la labor que ha desarrollado este año y parte del año pasado, con respecto a la socialización de este tipo de medidas previas a la reacción de estos vándalos, pero siempre de la mano por supuesto con Secretaria de Gobierno y la Policía Metropolitana de Barranquilla, en este momento como yo soy uno de los citan te me voy a bajar como lo hecho en situaciones anteriores, hemos citado el debate de la silla Presidencial y le doy paso para que dirija el debate y sea de una manera y ecuánime también al Concejal Richard Fernández que es de primer Vice Presidente y que lo llamo a que funja como Presidente en este momento, Concejal Richard.

PRESIDENTE: € RICHARD FERNADEZ BARRAZA

Gracias Presidente como están, bueno un saludo especial para todos los Personales y todas las personas invitadas en el día de hoy, al Señor Comandante, a la Doctora Jennifer y al Doctor Patrón.

Bueno muy emocionante estas cifras y este gran debate que hoy de verdad nos agobia a la Ciudad de Barranquilla, que estamos siempre muy preocupados por la situación, que sigo adelante en este debate entonces en ese orden de ideas Señor Secretario sírvase o empezamos Señor Presidente con el uso de la palabra de los Concejales que tengan la intención de hablar o al citan te que creo que escuche que es el Doctor VILLAFÁNEZ

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Ya usted tiene el uso de la palabra queda a cargo del debate hasta que ya se acabe el mismo.

PRESIDENTE: RICHARD FERNADEZ BARRAZA

Listo, Señor Presidente tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS


Muchas gracias Presidente, también en este momento, bueno yo realmente cuando cite el debate el primero de Marzo era una situación bastante complicada en la ciudad de Barranquilla sobre todo estos homicidios, muy rimbombantes y el acecho estábamos digamos dentro de lo que es el acecho de este tipo de banda organizadas, que de manera reiterativa ya la defensoría del pueblo en alertas tempranas las ha denunciado y las ha clasificado y ha dicho cuáles son los grupos vulnerables en este tipo de comunidades con respecto a estas bandas y además eso a mí me preocupa bastante y por eso fue que fue citado este debate , hoy que logramos tener por

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

supuesto la correlación de ustedes tres, en un mismo espacio es importante para la comunidad Barranquillera, que se sepa los esfuerzos se están haciendo yo realmente pues bueno me impresiona mucho que hemos bajado en todo espero que podamos seguir bajando porque el aumento de los homicidios comunes, subió con respecto al año pasado digamos que es una medida muy ecuánime teniendo en cuenta que este momento el año pasado todavía no estábamos conociendo lo que era un confinamiento global y estábamos todavía en funcionamiento normal, de lo que es la ciudad de Barranquilla, entonces digamos que ese aumento hay que revisarlo porque esas trece personas demás que murieron con respecto al año pasado, es algo importante y también estoy tranquilo con que el resto de indicadores de seguridad bajaron, los hurtos a carros, vehículos, motos y otro tipo de indicadores, que nos presentaron por parte de la comandancia, en este informe me preocupa mucho el tema de las armas artesanales ya que no se les puede hacer un seguimiento, porque no tiene ningún tipo de referencia de los respectivos fabricantes de ella, porque son artesanales y realmente aquí viene más la inteligencia con la policía y aquí viene ya también la exhortación en estos Barrios, por parte de la Secretaria de Gobierno y Oficina de Seguridad y Convivencia para no generar este tipo de comportamiento desde tempranas edades, ya que como les digo no podemos hacerles seguimiento a estas armas, podemos es localizar donde las decomisamos y seguir haciendo seguimiento pero no saber dónde van hacer un arma artesanal, porque lógicamente no se puede. Me impresiona y me gusta el tema ya de los 209 capturados ojalá los judicialicen de la manera correcta, ojalá los homicidas de estas personas que han fallecido en este último mes, tengan todo el peso de la ley y ahí si le solicitamos a la fiscalía, que sea vehemente y le pedimos al poder judicial; que sea vehemente digamos el estado carcelario, nosotros no podemos permitir que estas personas sigan siendo un peligro para la sociedad, aquí hacemos un llamado importante a usted mi General, para que pueda seguirnos apoyando y para que pueda seguir de la mano la Fiscalía y de la parte judicial, para que en los informes que se presenten se generen de la manera correcta y de la manera digamos expresas para poderles darles todo el peso de la Ley a estas personas que les quitan la vida de manera insensata y de manera irresponsable a la ciudadanía Barranquilla.

Entonces estaremos muy pendientes de cómo se desarrollan esos 7 allanamientos proyectados, que algunos son de la ciudad de Barranquilla y otros van a ser fuera de la ciudad, para tener digamos esas victorias que la ciudad Barranquillera, necesita para que la percepción de seguridad siga mejorando día a día que es lo que finalmente hemos hablado que la seguridad es un tema de percepción, a pesar de que se estén obteniendo victorias a pesar de que hay presencias en las calles.


La percepción es la percepción y no podemos nosotros luchar contra ella hay que mejorarla para que el Barranquillero, sepa que se está haciendo todo lo pertinente en estrategias Dronica en estrategias de allanamiento, en estrategias de capturas en estrategias, de presencia en los Barrios, en estrategias de inteligencia preventiva, para que no sucedan este tipo de temas junto con la información de esta gran red, que aquí anote nueve mil setecientos cincuenta y cinco (9.755) ciudadanos, que están digamos al servicio de la policía setecientos nueve frentes de seguridad, conformados por más de veintiocho mil ciudadanos y a redes de apoyo de comunicaciones que tiene más de mil trescientos integrantes a seguir enfocándonos en ellos, porque ellos son las voces del Barranquillero en los Barrios, así hay que darles todas las garantías de protección, para que sigan funcionando de la mano de la policía, siempre lo hemos dicho ahora estamos recibiendo más de ciento cincuenta nuevos uniformados que nos van a garantizar la seguridad pero aun así no es suficiente aun así no podemos estar en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

todos los Barrios, aun así tenemos que seguir insistiendo que el ciudadano, denuncie lo que vea como irregular, denuncie estos comportamientos irregulares en sus barrios y esperamos pronto, muy pronto que ya canalización que se proyectó con respecto a la reconocimientos de inteligencia facial se puede implementar en estos Barrios para que ustedes puedan tener esas herramientas este Concejo por historia siempre ha sido muy dirigente por la policía así se ha visto en los Acuerdos así se ha visto en los Presupuestos aprobados y queremos que esta no sea la excepción pero que se utilicen de manera pronta, estas cámaras para que estas estrategias puedan ser utilizadas con respecto a la Secretaria de Gobierno por supuesto muy emocionado de que tenemos un presupuesto importante, incluso vemos que hay presupuesto importantísimo casi tres mil seiscientos (3.600) millones en protección animal, queremos que también el ciudadano conozca ese desglose para que entienda que si se está haciendo lo pertinente con protección animal, teman que bastante critican y vemos cómo va los vehículos de tracción animal, cuánta plata final a lo largo del año, se va a desarrollar de este rubro a quitar a esos vehículos, porque nos es quitar únicamente el vehículo es quitar el vehículo y ver que se le provee a este reciclador que ve dé mayor parte son recicladores, para que ellos puedan mantener a sus familias y seguir con su labor comercial, que es bastante loable la labor del reciclable ellos son recuperadores ambientales como ya son conocidos a nivel Nacional por Ministerio de Ambiente y yo creo que nosotros más que mermarles su labor comercial, tenemos es que darles esa posible sustitución de vehículos para que ellos puedan continuar e incluso ser más eficiente en su labor, así que Secretaria si le pido que de eso tres mil seiscientos millones hay Rubro importante destinado a los vehículos de tracción animal ya que es Rubro cuantioso y me alegra que así sea.

En el tema del concepto de la búsqueda de Presupuesto para la migración Venezolana, el día que estábamos en la reunión por primera vez en el conocimiento del plan Caribe, en el plan integral yo proporcione información, sobre un posible convenio con países como Estados Unidos, que en la Embajada Americana, había digamos anunciado quinientos millones de dólares, para este Estatuto temporal de migración Venezolana al país Colombiano como sabemos tenemos casi o más del 10% de los venezolanos en el país, sin ser ciudad fronteriza entonces aquí si yo le solicito a la Secretaria de Gobierno, que está en cabeza de gran parte de los procesos migratorios de la ciudad de Barranquilla, que de la mano de la oficina de relaciones internacionales, digamos busque parte de ese recurso para el Distrito de Barranquilla, busque parte de ese recurso para la manutención y para el mejoramiento de la calidad de vida de estos Venezolanos, que están aquí en la Ciudad, hombre nada mal siendo proporcional con la población nosotros deberíamos ir menos por cincuenta millones de dólares de esos nos dio la embajada de Estados Unidos **cincuenta millones de dólares es un mundo de plata, un mundo de plata**

para poder favorecer a estos migrantes Venezolanos y este estatuto yo lo celebro bastante porque yo pienso y considero que va a poner en condiciones igualitarias a todas las personas que trabajen por un puesto, que trabajen por un servicio, que trabajen por algo y esto muy seguramente va a repercutir en la reducción de la delincuencia. Yo confié en que sea así y por eso estoy pidiendo que se haga todo lo pertinente Secretaria con sus buenos oficios y con las buenas relaciones que tiene la administración central con el gobierno nacional para que gran parte de ese presupuesto, lógico con todas las condiciones que el país americano considere porque así debe ser, pero no importa, esa plata es importantísima y esa plata no podemos nosotros permitir que no se nos dé una parte cuantiosa en ese tema. Y con respecto a la oficina de seguridad y convivencia que los hemos visto y hemos sido testigo de esa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

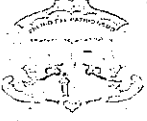
labor activa que ha tenido el señor Nelson Patrón de la mano de los policías en los barrios en Barranquilla y el día que estábamos en 7 de Abril incluso de la mano de otros Concejales, tuve un espacio y lo comenté en el momento y hoy lo vuelvo a decir aquí en sesión con respecto a lo que estábamos haciendo con nuestros jóvenes de que muchos jóvenes eran detenidos menores de 18 años y obviamente por su edad no se les puede judicializar como a un adulto, entonces esos jóvenes al día siguiente volvían a sus casas y no se le hacía un seguimiento y se le propuso y hoy se le propone nuevamente para que nos comprometamos con esa labora rescatar la juventud que es el presente y nuestro futuro de nuestro país y nuestro mundo, para hacerle un seguimiento activo a esos jóvenes que ya delinquieron y que no se sabe que pasó luego de ese delito, si se le hizo seguimiento, si están estudiando, si en la casa tienen un ambiente favorable o no lo tienen, porque eso si es una búsqueda activa y ahí si estamos previniendo de que esos jóvenes puedan ser potenciales delincuentes ya cuando sean mayores de edad, ya cuando tengan un mayor fuero, una mayor independencia y que no podamos nosotros en el momento indicado prevenir estas acciones violentas por parte de estos jóvenes.

Así que estas son las distintas propuestas que le estamos haciendo hoy a los actores que hoy nos acompañan, actores que respaldamos, en los que confiamos, que sé que están teniendo momentos difíciles, sé que incluso con la contención del orden público de que la gente está en todos lados con el tema de la pandemia es algo difícil, la patrulla covid debe estar presente en todos los barrios pero yo si considero que debemos prestarle atención a nuestros jóvenes y debemos prevenir que se vuelvan potenciales delincuentes el día de mañana. Así que señor Presidente RICHARD esa era mi intervención, ya cuando usted considere pertinente ahí responderán los actores que hoy están de manera muy dispuesta respondiendo las inquietudes que tenemos como Concejo distrital. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: (E): RICHARD FERNANDEZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Gracias Presidente, un saludo para usted y mis compañeros. Agradecerles al General y a la Secretaria de gobierno por la información entregada. Con relación a mi cuestionario entregado al director la oficina de seguridad y convivencia ciudadana el señor Nelson Patrón pues agradezco la información requerida por la comunidad, una información necesaria para cada uno de los ciudadanos Barranquilleros que de cierta manera han estado preocupados sea por parte de la creencia de los que estamos viviendo en general del covid o de que está pasando en temas de inseguridad cuando tuvimos la reunión en principio de año yo le recomendaba en algún momento la creación en conjunto de la policía, la oficina de seguridad, la creación de unos cuadrantes para las personas que de cierta manera hacían algún deporte en horas de la madrugada, entendiendo que la seguridad no solamente es que te vayan a robar o el homicidio, sino que ya es algo integral, ya hoy involucra el tema de la salud, es importante que todos estos programas que nos mencionó el doctor Nelson Patrón se vaya dirigiendo también a la seguridad e integridad de la persona. Entonces de verdad yo me siento satisfecho con la información entregada pero si generándose cuestionamientos y algunas preguntas que hacia futuro tendremos que ir viendo para ver de qué manera la vamos a resolver para que la percepción del barranquillero sea algo que garantice la tranquilidad porque la mente juega con cada uno de los individuos que hoy por miedo por lo que está pasando en Barranquilla terminamos llegando a un lado donde afecta tanto como la economía como la integridad de la persona. Entonces es importante que reforcemos los diferentes programas mencionados por usted doctor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Nelson Patrón que son importantes porque si vemos y hacemos un análisis por lo menos entre enero y marzo del 2020 al 2021, vemos que en homicidio solo bajó uno solo, en el 2020 fueron 50 y en el 2021 un homicidio menos y esto de cierta manera si generamos mayores estrategias o logramos invertir más en los programas, por ejemplo yo me acuerdo en el gobierno de Elsa Noguera cuando empezó vuelve y juega fue uno de los proyectos líderes de esa Alcaldía con Alejandro Char, nosotros logramos ver un cambio en la ciudadanía especialmente en lo que nos decía el Presidente SAMIR RADI en los jóvenes porque estos programas nos llevaban a ver como cambiaba un joven del sur que necesita un apoyo que no tiene ni como comer a veces, tenemos que recordar la problemática más grande es que una familia en Barranquilla se alimenta con \$15.000 al día, cinco mil pesos para el desayuno, cinco mil pesos para el almuerzo y cinco mil pesos para la comida, y esto a futuro termina generando inseguridad. Sabemos que no es un tema fácil, sabemos que estamos luchando contra algo del día a día pero que al final nosotros lo que debemos buscar es el fortalecimiento del ciudadano para que este integralmente pueda hacer cambios en su vida y en su familia porque es lo que garantiza que toda la sociedad viva tranquila y es hacia donde debemos apuntar hacia donde debemos llevar. Si nosotros sabemos que este es un punto importante que es trabajar con la juventud de Barranquilla no podemos dejarlo a un lado como de cierta manera yo he notado un poco que ha sido este programa en estos dos últimos años, claro tenemos que entender que no teníamos presupuestado tener 15 patrullas Covid pero tenemos 5 localidades en Barranquilla más de millón doscientos mil habitantes, se está haciendo el trabajo sí pero yo estoy seguro que podemos hacer mucho más. Yo de verdad sé que no es fácil el trabajo de director de seguridad y convivencia ciudadana y sobre todo en una ciudad como Barranquilla que es una ciudad atractiva para los ladrones de otras muchas ciudades que se vienen acá a tratar de hacer lo que no hacen en sus lugares de origen y que nos están afectando y eso es lo que debemos atacar, debemos atacar a estas personas que vienen a quitar nuestra tranquilidad de los Barranquilleros, debemos atacar a esas personas que nos están afectando y debemos ser contundentes, debemós ser fuertes, debemos ser una ciudad que no permita que ninguna persona venga a quitar la tranquilidad del barranquillero y a eso es lo que yo quiero que se enfoquen. Siempre que yo hago un control político un debate con temas de seguridad siempre van hacer proactivos buscando lo mejor para los barranquilleros y la información que usted nos dé será única y especialmente para que tengamos las herramientas necesarias para informar a la comunidad lo que se está haciendo y para dar recomendaciones de lo que se debe hacer hacia futuro. Es importante tener en Barranquilla el centro de control y mando, sabemos que es un proyecto que ya está hecho hace algunos años, que hay que gestionar el dinero y que son ciudades como Medellín y Bogotá que si lo tienen y que si nosotros tenemos ese centro de control y mando 24 horas identificando a estos ladrones, a todas estas personas, téngalo por seguro señor Nelson Patrón que Barranquilla va ir cambiando para mejor y no vamos tener esta sensación de inseguridad.

Por eso yo insisto, por ejemplo hoy vimos las medidas que tomo el señor Alcalde ahora en las 11 de la mañana donde estaremos encerrados continuamente desde mañana viernes a las 6 de la tarde hasta el lunes a las 5 de la mañana, bueno este tipo de medidas si lo vemos desde parte del ciudadano, de una persona que está buscando que el barranquillero este tranquilo sabiendo que hoy tenemos ocupación del 90% o más en las Ucis y sabiendo que la vida debe ser más importante que cualquier cosa, pues estaremos ayudando y acompañando las medidas del Alcalde porque sabemos que es lo mejor que se necesita ser para que Barranquilla salga adelante, yo creo que


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no existe un comerciante hoy que vaya a molestarse por medidas tomadas como estas. Doctor Patrón tomemos las medidas necesarias porque un número de comerciantes que quieren ser más vivos que los otros y hacer los que le da la gana, tenemos que tener mano dura y siempre teniendo claro que la única manera que la gente haga caso es que le duela el bolsillo. Si nos toca cerrar Barranquilla por un fin de semana, si nos toca no salir a la calle desde las 5 de la tarde lo tenemos que hacer pero eso sí yo no sé si con 15 patrullas en las 5 localidades de Barranquilla le va a dar abasto para los irresponsables que sabemos que hay muchos que lo que esta es saliendo en la calle y bebiendo en la calle. Entonces yo creo que deben prepararse, ya ustedes conocen este tipo de medidas anteriormente deben estar preparados para que este fin de semana y la semana completa que viene que tenemos toque de queda de 6 de la tarde a 5 de la mañana hasta el 19 de abril donde estarán discotecas, bares, billares cerrados, medidas que son fuertes pero que no podemos permitir que se nos esté muriendo la gente en los hospitales de Barranquilla, no podemos seguir que nos estemos afectando como lo decía el doctor GALAN ayer que se nos estén muriendo los amigos, los vecinos, no podemos seguir permitiendo eso; y sabemos que Barranquilla y que mucha gente acata pero usted tiene con el general y la Secretaria de gobierno el poder para hacer lo necesario.


Con respecto al cuestionario me queda totalmente claro las preguntas que yo hice, solamente darle recomendaciones y de mejorar, ir trabajando más pero quedo satisfecho con la información y tenga en cuenta que Barranquilla necesita mayor fuerza pública, mayores estrategias, mayores programas integrales en la seguridad de los Barranquilleros. Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE (E): RICHARD FERNANDEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES
PUMAREJO**

Gracias Presidente, yo solamente quería referirme a lo tocado por el Concejal SAMIR RADI que me parece muy importante que la Secretaria de gobierno la doctora Jennifer Villarreal en relación con el bienestar animal, bueno ya estamos en el 2021 yo quiero hacer un llamado a la Alcaldía distrital, ya estamos en el mes de abril y durante el mes de abril si no estoy mal me corrige la Secretaria de gobierno, yo quiero hacerle un llamado importante al Alcalde Jaime Pumarejo hasta el día de hoy no sé si hasta la semana pasada, no están en funcionamiento las patrullas animal, se encuentra suspendida la prestación del servicio de esterilizaciones lo cual es fundamental para poder controlar y cumplir con una obligación de ley que trae el Ministerio de Salud, este es un tema de salud pública y tenemos que realizar esterilizaciones masivas, veníamos haciendo un muy buen trabajo, se estaban esterilizando más de 40 animales diarios, con esas 6 patrullas que estaban dispuestas, que habían sido contratadas por la Alcaldía distrital en periodos pasados, empezamos en el 2017 con estas patrullas y que lastimosamente hasta este año no están en funcionamiento; yo creo que este es un tema que hay que ponerle atención, que es importante, que para mí es prioritario y merece toda la atención de la administración Distrital y del alcalde Jaime Pumarejo. Así mismo quería tocar el tema de los vehículos de tracción animal, sé que no es de su competencia Secretaria porque aquí debió ser citado, no es un tema de seguridad pero más adelante tendrá la oportunidad de presentar la citación correspondiente al Secretario de desarrollo económico y al Secretario de movilidad el tema de los vehículos de tracción animal no es competencia de gobierno, lo trae la ley 769 del 2002, es el código nacional de tránsito que obliga en su artículo 98, a las Alcaldías municipales y distritales a realizar la sustitución total de los vehículos de tracción

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

animal hay sentencias de la corte constitucional que la reconocen los derechos a las personas que viven de esta actividad, de que se les sustituya, este es un problema que no solo involucra maltrato animal sino también trabajo infantil, inseguridad, caos en la movilidad, etc. Y hasta el día de hoy hay lunar negro en la administración de Jaime Pumarejo, no se ha sustituido un solo vehículo de tracción animal en lo que va corrido del mandato ni el 2020 ni el 2021, no hay un solo pesos de recursos asignados hacia esta institución y el responsable es el Secretario de desarrollo económico, la Secretaria de movilidad, que no han gestionado o no han buscado los recursos necesarios para que este programa arranque. Ni una sola sustitución en lo que va del 2020 y 2021 ha realizado la Alcaldía Distrital lo cual es violatorio y atentatorio no solo del código del tránsito sino que está dejando por fuera a estas personas que quieren entregar sus animales y que no han visto por parte de la Alcaldía el programa debido e idóneo para que estas personas puedan voluntariamente sus animales, se hizo un censo en el 2012 habían 919 carros de mulas, se han sustituido hasta la fecha solamente 338 es un avance significativo pero que requerimos de voluntad por parte del Alcalde Jaime Pumarejo para que este programa nuevamente cobre vida, tenga dinámica, veamos que los animales no estén en las calles y que se mejore la ciudad. Así que Secretaria por conducto suyo y obviamente vamos a presentar la proposición respectiva para que el Secretario de desarrollo económico arranque porque en el mandato de Jaime Pumarejo no se ha sustituido un solo vehículo de tracción animal; y esperamos también Secretario el centro de bienestar animal que fue un programa anunciado por el Alcalde Jaime Pumarejo el año pasado tuve la oportunidad de acompañarlo a ver ese espacio donde se va a realizar un sueño de miles de barranquilleros que consideran que pueden ser tenidos en cuenta, que están dentro de la visión del estado, y la visión del Distrito un centro de bienestar animal que merece la ciudad, hay un espacio en Juan Mina de 5000 metros cuadrados si no estoy mal, que ya tiene todos los estudios previos, los estudios correspondientes pero que al día de hoy no se ha realizado la licitación, no se ha realizado la adjudicación de este contrato y que esperamos prontamente por lo menos colocar la primera piedra, ya nos estamos dejando ganar de otras ciudades, Montería ya tiene un centro de bienestar de animal que es una ciudad pequeña en comparación a nosotros, Valledupar ya arrancó con su centro de bienestar animal, Cartagena tiene un centro hermoso que se llama el guardián que fue construido por la gobernación, sin mencionar las otras ciudades de Colombia lo que es Medellín, Manizales, Bogotá, que tienen hasta institutos de bienestar animal creados por el Distrito obviamente por sus administraciones locales que han permitido que sus animales sean atendidos como se merecen. Así mismo tenemos que pensar y yo creo que usted va en esa misma línea Secretario hay que crear la ruta de atención de maltrato animal que hoy tenemos en el distrito que creo que debe ser dispuesta, hay mucho desconocimiento por parte de la ciudadanía, a veces cuando uno ve una conducta que es contraria a lo que estipula la ley de maltrato animal que son conductas que son privativas de la libertad, que son competencia de la Fiscalía pero hay otras conductas que no son competencia de la Fiscalía sino que son contravenciones contra la convivencia ciudadana y allí está la policía, la policía ambiental tiene la competencia, las inspecciones de la policía que hoy están bajo la guardia de la Secretaria de gobierno y que hacen parte de la administración distrital deben de establecer rutas de atención para poder atender en debida forma y con oportunidad esos casos que se presentan diariamente, es que en las redes sociales uno puedo observar están atiborradas de casos de denuncias y que lastimosamente no son atendidas de la debida forma, aquí no se si está presente el inspector de policía, que tiene que trabajar de la mano de Secretaria de gobierno, las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

inspecciones de policía no hay información clara sobre cuál es la ruta de atención, que es lo que debe hacer el ciudadano cuando ve maltrato animal, tenemos que trabajar en unas rutas de atención, unas líneas telefónicas dispuestas para que las personas puedan llamar, comunicar y que puedan tomar acciones oportunas para poder proteger a estos seres sintientes que obviamente que yo sé que todos aquí en el Concejo quieren y consideran que son parte de nuestra familia, que son seres hermosos y que merecen toda la protección de vida. Así que esa es mi recomendación Secretaria, trabajemos en una ruta de atención contra el maltrato animal, pongamos en marcha las patrullas, necesita la ciudad, yo sé que siempre el problema siempre es de recursos, la excusa de las administraciones locales que no hay plata pero siempre hay plata para otras cosas, siempre hay plata para otro tipo de temas y que yo considero que esto que es una obligación legal debe de ponerse en funcionamiento de manera inmediata en la ciudad el centro de bienestar animal, que sé que tiene toda la voluntad el alcalde Pumarejo pero que hasta la fecha no se ha realizado el proceso contractual de adjudicación y contratación de la construcción del mismo y obviamente en su momento señor Presidente si tendremos sesión el día de mañana presentaré la proposición para citar al Secretario de desarrollo económico quien es el competente de hacer la sustitución de vehículos de tracción animal en la ciudad de Barranquilla que hasta el día de hoy no ha arrancado. Muchas gracias señor Presidente.


PRESIDENTE (E): RICHARD FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias Presidente lo que pasa es que depende de lo que responda el general debo de estructurar mi intervención. La primera pregunta que quiero hacerle al general porque no lo vi en el informe es, cuánto estima el mensualmente, o semestralmente, o trimestralmente o diariamente es la cantidad de clorhidrato de cocaína que circula en la ciudad. 2, el informe en materia de estadísticas, en materia de delitos yo quisiera saber si ese informe corresponde al mismo informe presentado el 29 de marzo en la rendición de cuentas por parte de la policía nacional, por eso estoy pidiendo que me lo envíen porque tengo unas dudas a lo manifestado por el observatorio del delito de la Universidad del Norte, entonces quisiera que me lo envíe inmediatamente para no tener una percepción errónea de lo que creo que está pasando y espero estar equivocado. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (E): RICHARD FERNANDEZ


Ok Concejal en cuanto el general le responda se le dará el uso de la palabra. Bueno yo también quería manifestar unos puntos sobre lo manifestado por la doctora Villarreal y el doctor Patrón dentro de esa secretaria u organismo que tiene en estos momentos que van articuladas las juntas y que hoy en Barranquilla tiene de verdad una problemática de inseguridad y que va agarrada con el general Rosero, yo creo y que de pronto las cifras y que me gustó mucho lo que la doctora Villarreal que es en el tema social pero a veces lo que quiere la comunidad, lo que quiere la ciudadanía son hechos, son esas cifras de que realmente vayan aumentando en cuanto a la seguridad, que se está haciendo, lo que a uno le dice es que si, aquí un atraco, otro atraco, hay que mostrar más contundencia en cuanto al atraco, al fleteo, al micro tráfico que es lo que yo he venido hablando hace muchos años y desde que comencé como Concejal de Barranquilla ese tema que a veces es el más delicado, delicado porque comenzaron unas estrategias que son las ollas, que viene del gobierno nacional de la policía nacional, que viene con las directrices para acabar y creo que Barranquilla fue la que inicio ese proceso, yo quiero que tengamos más pie de fuerza, más

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mecanismos, más estrategias para acabar más ollas que hoy sabemos dónde están. Y miren que llegaron unos policías de afuera para mirar a los más buscados y esos más buscados son hasta conocidos ya hace años por la delincuencia pero que tenemos que dar es el golpe y que tenemos que mostrar fuerza porque a la policía hay que acompañarla, yo creo en las instituciones, creo en el distrito y creo en la Alcaldía. Por eso hoy como Concejal y creo que este gran debate del doctor SAMIR RADI es importante que la ciudadanía conozca cuales son los mecanismos y cuáles son los golpes que está dando la policía distrital de Barranquilla y la Secretaria de gobierno con el acompañamiento del doctor Patrón que es la seguridad que le tenemos que brindar a todos los Barranquilleros. Miren yo dejé de hablar hace rato del micro tráfico y creo que el año anterior tuve problemas con esos y el general anterior me dio unas herramientas para no estar solo porque tuve unos pequeños inconvenientes de unas llamadas y hoy no tengo ese acompañamiento pero no importa yo voy a seguir en la lucha, el micro tráfico tiene que acabarse en Barranquilla, que los bandidos tenemos que acabarlos también, no podemos seguir que los barranquilleros estemos atemorizados y ahora con la pandemia también y ahora con los delincuentes, yo estoy seguro que el general ha venido trabajando porque yo lo acompañé caminando los barrios de Barranquilla, ahora vengo de las Malvinas y me encontré a casi 6 policías patrullando estos barrios. Así es que necesitamos ver a la fuerza pública para que los barranquilleros nos sintamos seguro porque es que la policía es nuestro amigo. Entonces esto yo lo hago con el mayor respeto general Diego Rosero, doctora Villarreal porque es que esto es de sentimientos, es de vidas humanas con lo que están atentando estos bandidos, delincuentes que también vamos a darle duro. Doctora Villarreal quiero hacerle una apreciación no me coinciden las cifras entre las mujeres maltratadas y lo recibido con la oficina de la mujer.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA

Buenos días a todos. Agradeciéndole principalmente a los 3 actores principales de este debate por haber asistido al Concejo de Barranquilla para rendir estas explicaciones. En primer lugar yo considero que las estrategias que tiene la oficina de convivencia y seguridad ciudadana dirigida por el doctor Nelson Patrón y la Secretaria Jennifer Villarreal son necesarias y oportunas para la ciudad, por lo tanto lo único que yo considero y que le agregaría a cada una de esas estrategias es aplicar realmente el enfoque diferencial de género, por qué les digo esto, considero que hay que tener en cuenta que la violencia contra la mujer es un hecho notorio en Barranquilla y en muchas ocasiones estos actos lo hemos visto que terminan en feminicidios, que terminan en maltratos, ultraje por lo tanto es de menester que en este momento desde sus despachos se ponga atención de manera especial a esta problemática porque yo entiendo que evidente que deben de trabajarlos de manera interdisciplinaria con la oficina que actualmente tiene el distrito de la mujer. Referente a lo que claramente expuso el comandante de la policía a quien realmente le valoro el esfuerzo que está realizando en brindarle la seguridad a la ciudad, creo que no es fácil llegar a liderar la seguridad de una ciudad tan importante como Barranquilla donde honestamente hoy se está presentando a nivel general un sentir, un clamor y una percepción de inseguridad, tan es así que hoy el barranquilleros está diciendo coloquialmente en las esquinas o nos mata el Covid o nos mata la inseguridad; entonces es evidente que la policía en cabeza del general hoy asumieron un gran reto pero estoy convencida que el general y su cuerpo de oficiales no son inferiores a este gran reto que tienen en la ciudad, por eso aplaudo el esfuerzo que están realizando. Donde realmente yo observo y eso lo digo de manera constructiva y a manera de sugerencia, que la tasa de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


criminalidad que hoy estamos presentando baja porque se evidenció en su exposición y lo felicito, al parecer esta tasa que se está presentando baja en ciertos delitos hoy no concuerdan con los delitos que hacen alusión al tema de la mujer, qué quiere decir esto, que realmente conforme a lo anterior lo que yo puedo agregarle a esto es que podemos generar una acción que mejore y tener en cuenta dentro de este tipo de estadística de delito el feminicidio, haciendo claridad señor general del que feminicidio es un tipo penal independiente al homicidio y que lastimosamente cifras de ellos hoy en Barranquilla no existen o por lo menos no están claras, entonces una sugerencia a manera particular. Y otra sugerencia muy particular General es que me gustaría tocar como punto importante y quiero resaltar la capacidad que tienen nuestros uniformados en la legislación de identidad de género, yo considero que es importante ya que si tenemos uniformados mayormente capacitados en ese tipo de temas tendrán las herramientas para intervenir en las situaciones de maltrato y hechos delictivos que puedan presentarse en contra de una mujer en el distrito de Barranquilla y así evidentemente poder bajar los niveles de feminicidio y de maltrato hacia las mujeres. Solamente esas dos anotaciones más que todo constructivos como bien lo dijo el Presidente SAMIR RADÍ este debate se citó el 1 de marzo y las condiciones en Barranquilla en ese momento estaban bastante fuertes hoy debe aplaudirse no solamente a la policía sino a la Secretaria de gobierno y la oficina de seguridad y convivencia ciudadana de que han mejorado esas estadísticas y siempre va a ser falta mejorar más y es normal, todos los días todos los servidores públicos, todos los funcionarios públicos, todos los miembros de corporaciones públicas debemos trabajar incansablemente por mejorar pero estoy segura que podemos seguir haciendo equipo para poder consolidar en Barranquilla una propuesta de percepción, de sensación de seguridad en las esquinas y en las calles y sobre todo una Barranquilla donde las mujeres nos sintamos que tenemos protección. Hoy las mujeres necesitamos sentir esa protección y más cuando se tienen los agresores en casa y más cuando estamos atravesando unos problemas de pandemia tan difíciles que están alterando los niveles de salud mental de cada una de las mujeres violentadas y no violentadas y en riesgo. Eso era todo señor Presidente,

PRESIDENTE (E): RICHARD FERNANDEZ

Quiero en estos momentos que se llame a lista para declararnos en sesión permanente. Señor Secretario llame a lista para conocer la intención de voto.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente 18 honorables Concejales han votado positivo para la declaratoria de sesión permanente.

**PRESIDENTE (E): RICHARD FERNANDEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ**


Muchas gracias Presidente. Cordial saludo para el Secretario y el general que nos acompaña hoy en la sesión y para todos los honorables Concejales. Primero celebrar que se organizó este debate, a los Concejales proponentes teniendo en cuenta que siempre la seguridad es un tema que a todos nos preocupa, sobre todo en días anteriores que nos pusieron en alerta en varias ocasiones, yo creo que no se puede apartar este tipo de situaciones a la población que siempre viene de países vecinos como Venezuela que se encuentra en unas condiciones bastantes difíciles y creo que eso hace que la labor sea mucho más complicada y más compleja que para nadie es un secreto que muchas de las personas que hoy están causando problemas de inseguridad en la ciudad de Barranquilla vienen de otro de país de Venezuela. Es una labor conjunta que debería hacerse hasta con el mismo migración Colombia para revisar si realmente las personas que están aquí y que vienen, están cumpliendo con los requisitos para estar en nuestro país o nuestra ciudad, entonces es fácil decir a veces que la inseguridad en Barranquilla u otras ciudades está creciendo pero yo creo que hay muchos factores que hay que revisar que de una u otra forma deberían hacer parte no solo de un seguimiento por parte de las autoridades competentes sino desde este mismo Concejo para mirar cómo podemos desde esta corporación aportar para que nuestra percepción como ciudad, nuestros ciudadanos barranquilleros se sienta mucho más segura. Quiero felicitar a los funcionarios que sé que han tenido las botas puestas, al doctor Nelson Patrón que lo he venido siguiendo desde hace muchos meses, en un momento fui crítico de muchas cosas como las patrullas Covid pero hoy lo celebro y uno tiene que reconocer como persona cuando realmente se equivoca y creo que se ha puesto las botas, creo que ha hecho las cosas de manera oportuna; y así como al secretario de salud se le ha reconocido ha tenido situaciones difíciles en la pandemia pero para nadie y esta corporación lo ha reconocido siempre ha sido diligente, quiero exaltar hoy la labor que ha venido haciendo hoy el doctor Nelson Patrón no solamente durante la etapa de la pandemia sino que lo ha venido haciendo continuamente estos dos años que yo he podido estar como Concejal de Barranquilla. Al general de la policía igualmente felicitarlo por la actitud que tomó desde el momento que tomó las riendas de la ciudad, me gustaría señor Presidente si lo considera oportuno que se actualizara en los números de celulares tanto del general como de las autoridades el Gaula, la Sijin, así como lo hicimos en su momento, bueno no sé si lo consideran pertinente pero yo creo que me gustaría que actualizaran los números si aún se encuentran los mimos policías, generales, capitanes porque a veces como el tema de los traslados quisiera como actualizar la base de datos en los momentos en que uno sienta que es necesario una comunicación con algunos de ellos que tenga

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

línea directa porque ustedes saben que nosotros como representantes de la comunidad siempre nos llaman cuando hay algún problema de seguridad, de algún secuestro pues entonces esto facilitaría un poco una reacción inmediata. Y a la Secretaria de gobierno que lleva pocos meses liderando el proceso, me parece muy coherente la actitud que ha tomado muy diligente y presta tanto para el Concejo como para la ciudadanía en general pero como todos la idea es seguir trabajando, seguir mejorando y sé que este Concejo va a estar y este Concejal ANDRES ORTIZ va a estar pendiente de apoyar las cosas cuando se hacen bien y también criticarlas como es nuestra labor o ejercer nuestro control político cuando así lo amerite la situación. Gracias señor Presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE (E): RICHARD FERNANDEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO**

Presidente buena tardes, al general, a la secretaria de gobierno, a Nelson Patrón. Para mí de verdad ver y escuchar los elementos que como en el día de hoy se socializan ya se ha vuelto común porque permanentemente vivo haciéndole seguimiento, por lo menos de manera permanente hago sus recomendaciones una o dos veces a la semana pero siempre estamos prestos a que el tema de seguridad es un tema transversal de pronto está trillado el discurso pero es un tema también de responsabilidad colectiva en el que cada uno tiene su rol, cada uno tiene su responsabilidad; en mi caso particular quiero ponderar la buena labor que se ha realizado y como los indicadores mejoran cada día en cuanto a presencia en cuanto a seguridad, creo que las recomendaciones y observaciones tienen que tomarse como oportunidad de mejora y creo que nosotros tenemos que seguir trabajando por salvaguardar la vida y honra de los ciudadanos barranquilleros que confían en nosotros y sienten en nosotros su representación. De igual manera nuestro acompañamiento total y absoluto este concejo siempre ha sido un aliado de los temas de seguridad, fuimos el primer Concejo que creo el fondo de seguridad y convivencia ciudadana cuando apenas eso el doctor Nelson le cargaba el maletín al secretario de despacho, hoy cuando lo veo ahí en ese trono de verdad que me siento muy complacido porque ha hecho el curso completo, ha sabido subir la escalera y ha sabido mantenerse a tono con la responsabilidad y los aprendizajes que ha tenido y por supuesto comenzamos nosotros hacerle frente porque todos reclamábamos seguridad en Barranquilla pero había poca inversión en este tema. Producto de todos esos procesos comenzaron a tocarse puertas y a cofinanciarse obras como la legalización de todos los predios de la policía en el que tuve la oportunidad de ser ponente, de igual manera la exención tributaria con el doctor GALAN, con el doctor OSVALDO la trabajamos para los predios de ellos porque tenían serias dificultades para trabajar sus tributos y de igual manera poder recomponer y direccionar algunas infraestructuras que permitieran mayor respuesta en la operatividad, no sé si algunos recuerdan que las únicas grandes estaciones que existían en el sur eran la ciudadela y la otra a kilómetros luz que era la estación del bosque que llamaban telefónica, producto de eso se fueron mejorando el servicio, se construyeron unas sedes alternas, no sé cómo le llaman ahora pero con presencia policial al final de cuentas tales como la ciudadela, en Simón Bolívar, en San José, de igual manera comenzaron a mejorarse las intervenciones del distrito y que hubiesen recursos para poder cofinanciar apoyo en mobiliario en lo que tiene que ver con la logística que se requiere. Hoy pienso y ahorita traía a mi memoria estaba buscando si fui ponente, resulta que fui autor del fondo de seguridad y convivencia ciudadana, yo creo que buen apunte pero tenemos que seguir trabajando en el tema de convivencia y lo dijo ahorita la doctora HEIDY y varios Concejales que tenemos que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


seguir ahondando el tema de convivencia, el tema de mantener la tranquilidad ciudadana, desde el aporte de la familia, desde la formación, los procesos educativos pero también como lo decían otros colegas atacando de frente las conductas criminales, las bandas criminales que están acabando con nuestra juventud, con nuestra niñez, con nuestras mujeres y yo creo que en eso hemos visto respuesta y se están sintiendo sobre todo en estos días en los registros de prensa he visto como se han acertado golpes contundentes.

Creo que no me queda cosa distinta como siempre que ofrecer mi apoyo y mi voz solidaria, creo que en estos temas de seguridad tenemos que ser muy cuidadosos en los pronunciamientos sin dejar de decir lo que haya que decir porque lo público es público pero yo creo que tenemos que ponderar las acciones y hago votos por las cosas que estén por superar como el raponeo en calles, los asaltos en casas, hay que mejorar hay que seguir y ojalá esto no se siga presentando pero creo que esto es una tarea que de manera contundente la administración la tiene clara y hay que seguir trabajando. Estas decisiones como la que tomó el señor Alcalde el día de hoy van a permitir que la fuerza pública puedan hacer una mejor intervención, nosotros no sabemos con cuántos hombres estamos contando para un trabajo operativo, nuestra tropa también se enferma, nuestros muchachos son de carne y hueso y comen y también sienten y padecen sus enfermedades, transmiten enfermedades hacia sus casas y a veces tenemos inconformidades por supuesto porque es nuestro rol exigir que haya mayor intervención, yo en mi caso particular siempre he sugerido rotar a los muchachos del sur que siempre les tocan las motos viejas, el trabajo más maluco, la mayor área para cubrir y siempre es bueno que haya rotación para que se equilibren las cargas entre los muchachos pero creo que nosotros tenemos que brindar un abrazo solidario al trabajo realizado, al trabajo de las instituciones, al trabajo operativo y saludo la operatividad con que nuestro comandante viene liderando esa tropa, e insto repito a que las cosas, las observaciones, las recomendaciones las tomemos de buena medida de tal manera que podamos también en el mediano plazo seguir creando un mejor ambiente de seguridad y convivencia. Muchas gracias Presidente.


PRESIDENTE (E): RICHARD FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Gracias Presidente, por supuesto un cordial saludo a todas las personas ciudadanos que nos siguen a esta hora, a los colegas, también mis congratulaciones a los citantes de este importante debate. Yo comienzo diciéndoles que Dios les regale sabiduría, discernimiento, guía para poder hacer bien esta labor fundamental para los barranquilleros, así es que me gusta a mí verlos, me gusta verlos allí juntos y más allá de que le guste al Concejal ANDRES RENGIFO del partido Alianza verde así es que le conviene a los barranquilleros verlos, trabajando conjuntamente, mancomunadamente porque esas tres fuerzas por decirlo así, esos dos entes que son seguridad y convivencia ciudadana, secretaria de gobierno y policía nacional si no trabajan de la mano no habrá resultados complementarios, integrales, y es que no estamos hablando de un tema menor, estamos hablando del tema que más le preocupa a los barranquilleros al nivel de la pandemia, imagínense lo importante que es que está al nivel de la pandemia, el tema de la seguridad y de la inseguridad y de hecho se escucha mucho en las calles uno que constantemente por su labor está escuchando a los ciudadanos que dicen que la otra pandemia que tenemos que resolver es la inseguridad y yo sé y reconozco que ha sido un tema difícil, que es un tema que hay que trabajarlo día a día, constantemente que no es del resultado del hoy sino de seguir en ello trabajando con esfuerzos pero creo que tenemos que ser en esto


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

incansables, los barranquilleros esperan resultados y resultados pronto, resultados positivos porque el barranquillero de a pie lastimosamente se siente inseguro en su mayoría y ya habrá momento para que debatamos si esto es percepción de inseguridad o no; yo creo que a veces las percepciones son como esos adagios populares que cuando el río suena piedras trae y de algo cierto tienen pese a que yo me declaro muy satisfecho con esta exposición que nos ha hecho usted general, con estas estadísticas que realmente nos muestran unas mejoras y yo me declaro muy satisfecho con esto pero yo soy también fiel creyente de esos dichos populares de que cuando uno los escucha hay que prestarles atención, allí y para que vean que el Concejal RENGIFO es lo más ecuánime posible, ahí en Bogotá está pasando una situación de que hay unas estadísticas pero que entonces nuestra querida Alcaldesa de Alianza verde dice que es la percepción de inseguridad, y yo ahí no estoy de acuerdo con ella porque yo ceo lo que dicen los ciudadanos, tengo familiares en Bogotá y percibo que la ciudad sin ni siquiera vivir allá por lo que me están diciendo está atravesando por una ola de inseguridad bastante fuerte. Entonces hay que tomar en cuenta también lo que digan los ciudadanos barranquilleros y no simplemente remitirnos a responderle con estadísticas porque es que alguien que ha sido vulnerado en sus derechos en su seguridad, en su humanidad y ha sido ejemplo víctima de un atraco o víctima de cualquier delito esa persona no quiere oír es que la estadística bajó, esa persona lo que quiere son resultados concretos, quiere capturas, que cada día arrinconemos las bandas delincuenciales. De nuestra parte a mí me ha gustado mucho el trabajo del doctor Patrón, al cesar lo que es del cesar y el doctor Patrón yo no lo he visto en una oficina con aire acondicionado refrescándose y que le pica estar en sol caliente barranquillero en los barrios populares, todo lo contrario, no hay día que yo no vea en sus redes sociales que el doctor Patrón está en los barrios, que está en la comunidad, ayer lo vi en un operativo con los vendedores y le sigo la pista porque es lo que me exige mi función como Concejal y es lo que me piden los barranquilleros sobre todo con esta cartera tan importante, yo a el lo veo constantemente y personalmente le he solicitado como muchos otros colegas que ya no hablaré sino a mi nombre por supuesto, no diré quienes pero le he solicitado personalmente en muchas ocasiones de parte de la comunidad, vea aquí hay indisciplina social, aquí está pasando esto, tengo anotado las veces que le he solicitado y ahí han llegado las patrullas Covid, ahí han llegado las patrullas del cuadrante, ahí han llegado los promotores de convivencia, ahí han estado el personal del distrito poniendo orden en estos casos de indisciplina social para que la comunidad se regule porque bien hay una comunidad que lo hace pero hay gente que no entiende la gravedad de esta situación y han sido horas no laborales que son los que uno ve que es la hora en barrios populares, que vivimos en barrios populares, en mi caso en Chiquinquirá esas son las horas en que uno ve las fiestas, y yo por eso al cesar lo que es del cesar debo congratularme con esa actitud del funcionario que está al tanto de lo que requiere su cartera, de la altura de su responsabilidad. Yo creo que si no me equivoco inclusive el mismo día que estuvo de plácemes por el nacimiento de su hija, también llamé a solicitarle un tema de seguridad y orden público y ahí estuvo, que cosa tan buena, que yo pudiera decir lo mismo de los demás funcionarios del Distrito de Barranquilla, porque hay unos que llegan las seis y ya se desaparecen; esa es la actitud que debemos tomar. Personalmente no he tenido la oportunidad de profundizar con el general ROSERO, ya que he estado cuidándome mucho por la pandemia y tema de salud familiares y en las actividades que se han programado no he podido coincidir con él como lo había hecho con el anterior general, con quien sí profundicé un poco más a raíz de nuestras denuncias continuas y nuestra defensa férrea a favor de los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

comerciantes, los tenderos de Chiquinquirá y el Centro de Barranquilla que son víctimas de extorsiones; esta situación me acarreó en su momento nervios en mi familia, el personal que me estima, porque estaba metiéndome en terreno álgido, pero es que para eso no eligió la comunidad, yo no iba a quedarme callado ante esto, pero acá estoy dispuesto General ROSERO con usted, a profundizar, destaco que ha venido con una actitud positiva, dispuesta, lo he visto con una operatividad en las calles, en los barrios populares, lo vi a usted mismo liderando la toma de Las Malvinas, yo creo que esa es la actitud, porque como dije al principio, soy creyente en esa sabiduría de los adagios populares, y uno que dice: "Que el ojo del amo es el que engorda al ganado", entonces, si no está ahí el general, yo creo que el trabajo no va a ser complementario e idóneo de nuestras fuerzas policiales, pero sí recomendarle aparte de lo ya lo he hecho de manera muy respetuosa, que podamos bajar toda la estrategia y el trabajo a las bases de las fuerzas policiales a las patrullas del cuadrante, hay muchas patrullas del cuadrante que hacen un espléndido trabajo, que están ahí con la comunidad, con el ciudadano, pero hay otras que lamentablemente se desprenden de ello, hay otras que lamentablemente tenemos que alternarlas, cambiarlas de sector para que no se confabulen con una u otras personas de cierta comunidad, porque hay denuncias serias, en su momento de manera privada, las estoy recopilando para poder transmitirselas, de ciertas patrullas del cuadrante que tienen claridad, conocimiento previo, saben quiénes venden estupefacientes, saben cuál es la olla y ellos pasan simplemente a hacerles vigilancia, a recoger algún tipo de prebenda y esto no lo podemos permitir, porque esto mancilla la honra de nuestra gloriosa Policía Nacional, que es una de las instituciones que los colombianos esperan mucho de ella y aprecian, porque el buen policía es un servidor público 24/7 que el ciudadano de a pie quiere tener a disposición. Entonces, que bajemos todas esas estrategias a la policía del cuadrante, es una recomendación que yo amablemente le hago. Gracias a un trabajo que también tiene críticas de parte de nuestros colegas, en el caso mío he tratado de profundizar con el llamado plan padrino a través del intendente ARELLANO, he podido percibir y tener contacto con la patrulla de nuestro barrio

Pero mi preocupación es que es un contacto muy poco fluido, y si eso pasa, no me importa lo mío, porque yo me sabré cuidar, tengo un personal acompañándome casi siempre, pero me preocupa es que si eso pasa en el sector donde vive el Concejal RENGIFO, que no es que sea la gran panacea, pero que tiene una dignidad que le ha otorgado DIOS, por medio de una elección que hicieron unos ciudadanos, ¿Qué se espera para los ciudadanos de a pie en su cuadra que no conocen la patrulla del cuadrante? Importantísimo que nosotros sepamos esto, importantísimo que nosotros al ciudadano de a pie podamos brindarle esa garantía. Entonces esa es mi recomendación modesta, continuar con los operativos, no bajar la guardia, el ciudadano le exige mucho al distrito, porque ellos pagan los impuestos y la tasa de seguridad, el ciudadano sabe que el distrito ha dispuesto las herramientas, entrega los equipos, el material, celebra la llegada de nuevos hombres para unidades investigativas para darle golpes a la criminalidad, usted es experto y sabrá, como nos ha expuesto previamente, los delitos más importantes en nuestra ciudad y más apremiante, que la gente ya no tolera; la gente celebra cuando se captura a un gran capo de la droga, pero también celebra cuando se resuelve el hurto a una bicicleta, a celulares, eso es lo que quiere el ciudadano de a pie y lo que queremos. Yo me uno a esas palabras que decía el doctor OSPINO, él ha tenido un trabajo fenomenal, brindando las herramientas desde éste Concejo, para que en materia de seguridad el distrito pueda disponer de los recursos necesarios. Finalmente, a la doctora

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


VILLARREAL, a quien todavía no tengo la oportunidad de conocer, péguese a ese estilo del doctor PATRÓN, porque lo bueno tiene que pegarse, esa es la actitud, esa es la forma correcta de hacer el trabajo, y más ustedes tienen que estar mancomunadamente, que no solamente se le vea en la oficina, que la veamos en los operativos en las calles, en los barrios, más en ésta época que lastimosamente el barranquillero está falto de cultura ciudadana, tenemos que impregnársela de buena forma, como también haciéndola aprender a las malas por medio de los famosos comparendos. Yo fui uno de los que propuse, que uno de los comparendos que más la iba a doler al barranquillero no era solo la plata, porque ese comparendo que le ponemos al barranquillero de a pie de estratos 1 y 2, barrios populares, de toque de queda, ley seca, no lo paga nunca, se los aseguro, porque no tiene con qué pagar eso, pero si los ponemos a hacer trabajo comunitario y social, eso le duele al barranquillero y aprende a querer a su ciudad, esa recomendación tuve la oportunidad de hacérsela personalmente al Alcalde y al General anterior, yo creo que lo han replicado en algunas ciudades de la Región Caribe y es efectiva, porque aquí con el sol que abruma, con el trabajo que es de salir y caminar y de repente ponerlo a hacer trabajo social, se da cuenta de cómo el ciudadano capta más allá del temor de la multa y el comparendo. Entonces, ésta es una de las recomendaciones doctora VILLARREAL, péguese a ese buen plan de trabajo que vienen haciendo sus compañeros y nosotros vamos a esta muy vigilantes de que esto continúe así, queremos resultados para los barranquilleros, porque ellos sienten que hoy están en momento crítico, donde no saben si es por la pandemia o la inseguridad, y nosotros tenemos en éste momento el deber, la obligación moral de acompañarlos, en lo que esté a nuestro alcance darles tranquilidad. Cuenten con nosotros para trabajar mancomunadamente para tener enlace con la comunidad y las denuncias las haremos sin pelos en la lengua. Estamos a su disposición para servirle, coadyuvando la petición del doctor ORTIZ, a mí sí me facilitaron los anteriores mandos los números de contactos, que pueda ser actualizada esa agenda para todos los Concejales y que podamos tener por cuadrantes a la policía, que bueno que uno esté en un sector, se presente algo y podamos de inmediato llegar al punto, yo sé que el doctor PATRÓN no se va a molestar que uno lo ante llamando cada hora, porque ya puse el ejemplo en cada sector distinto y él hace el enlace, pero hay veces que se necesita celeridad, porque son casos que si pasan 5 minutos, "adiós luz que te guarde el cielo", ya él está por allá resguardado en las caletas de los barrios populares. Entonces, mucho éxito, Dios les dé sabiduría, sigamos mejorando ésta labor. La comunidad espera mucho de ustedes, nosotros también. Dios les bendiga.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Gracias Concejal RENGIFO. El Concejal JUAN VERGARA solicitó el uso de la palabra por otro medio porque tiene problemas. Se prepara el doctor ANTONIO BOHORQUEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA:

Gracias señor Presidente. Buenas tardes para todas las personas que nos acompañan, los barranquilleros que se encuentran conectados, para todos los Concejales, al General ROSERO, nuestra Secretaria JENNIFER VILLARREAL y al doctor NELSON PATRÓN. No quería pasar desapercibido éste debate porque es importante decirles a ustedes y a mi General, que me place verlos juntos escuchando y compartiendo en éste debate, porque así los ve uno, juntos en la ciudad de Barranquilla ejerciendo su labor, eso es muy gratificante e importante y se nota, porque uno los ve día a día en cualquier sitio de Barranquilla, ahora que llegó el General habían unos inconvenientes de inseguridad bastante fuerte en la ciudad de


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquilla, que ya poco a poco ha ido retomando por golpes que se han hecho y han salido adelante. Pienso que la percepción de seguridad del Distrito de Barranquilla o de cualquier ciudad del mundo, todos los días es algo diferente, igual nosotros tenemos que apoyar porque un gran sector de la ciudad vota por nosotros y nos convertimos en un policía más, yo creo que cada uno de nosotros hemos estado presto y acompañando al General y a la ciudad, porque se ha hecho mucho por la ciudad en estos últimos años en la ciudad de Barranquilla; en el 2008 cuando llegamos no había la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, y desde el Concejo de la ciudad dimos la pela y la sacamos adelante. Todo ese apoyo que se le da a la Policía Nacional sale de ese proyecto que tuvo su origen en el Concejo de Barranquilla, siempre estamos dándole apoyo al General de turno y en este caso al doctor NELSON PATRÓN; ya tenemos una sala de control de cámaras que no teníamos antes, el laboratorio de criminalística no lo teníamos, eso salió con recursos del Fondo de Seguridad y lo sacamos adelante, hoy a la seguridad se les da las dotaciones y herramientas para sacar las cosas adelante y vamos a seguir apoyando a la Policía Nacional. Yo creo que todo lo que se está viendo en el Distrito de Barranquilla, usted doctor NELSON PATRÓN, está en primera línea, yo le he preguntado que si no le da miedo estar en la calle haciendo tantos operativos, cuídese, porque están haciendo una labor titánica. En el confinamiento, que está todo cerrado, la delincuencia está al acecho, que bueno que ustedes están trabajando unidos para sacar adelante la situación. Quería darles una anotaciones que sé que el General ROSERO, la doctora JENNIFER y usted, doctor NELSON PATRÓN, he escuchado al Ministro de Defensa DIEGO MOLANO, dice que en estos próximos días van a incorporar 500 hombres más y para el 2022 10.500 hombres más a la Policía Nacional y 15.000 auxiliares de policía; es importante revisar nosotros cómo estamos a nivel nacional, por cada 100.000 habitantes ¿Cuántos policías tenemos? Para llevarle la propuesta al Gobierno Nacional necesitamos de esos 10.500 hombres el pie de fuerza mucho más fuerte en el Distrito de Barranquilla. De esos 15.000 auxiliares de policía también necesitamos en el Distrito de Barranquilla. Doctor NELSON PATRÓN, sé que usted tiene muy buenas relaciones con el Ejército Nacional, el Comandante del Ejército y también van a venir 28.000 soldados entre éste año y el próximo; mirar la posibilidad que todo el pie de fuerza de la ciudad de Barranquilla sea mucho más fuerte, nosotros tenemos las herramientas, necesitamos ese pie de fuerza, nosotros tenemos que decirle al Gobierno Nacional que necesitamos tantos hombres igual que auxiliares, tenemos que trabajar desde ya. Les felicito por el trabajo que están haciendo en unión, porque ésta Secretaria de Gobierno de la doctora JENNIFER, éste Fondo de Seguridad, usted NELSON PATRÓN y mi General trabajando unidos como los veo por la calle, se puede sacar adelante y combatir la delincuencia en la ciudad de Barranquilla. Gracias señor Presidente.


PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ:


Gracias señor Presidente. En primera medida quisiera decirle a éste Concejo, al General, a la señorita Secretaria y al señor Director del Fondo de Seguridad, que éste Concejo nunca ha sido inferior dentro de su órbita competencial a la responsabilidad que tiene frente a la seguridad en Barranquilla; como habían dicho, éste Concejo le dio vida al Fondo de Seguridad, éste Concejo le ha entregado todo lo que la fuerza pública vía Administración le ha solicitado, nos solicitaron un helicóptero, nosotros apropiamos esos recursos, nos solicitaron mejoras para el helicóptero; para que las cámaras

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tuviesen la posibilidad de oscultar a los ciudadanos, nosotros lo aprobamos, nos trajeron un proyecto en su momento para que estuviese ese centro importante de cámara y seguimiento, que hoy va a permitir avanzar tecnológicamente, y nosotros lo acompañamos. El Fondo de Seguridad y Convivencia nos presenta cada año un presupuesto discriminado para hacer reposición de vehículos frente al parque automotor de la policía, nos presenta siempre presupuesto para darle combustible a la fuerza pública; frente a esa competencia, nosotros desde el Concejo de Barranquilla hacemos y seguiremos haciendo todo lo que corresponda para que la fuerza pública tenga todos los jugueticos que necesite para hacer su labor. Dentro de la órbita competencial del señor director del Fondo de Seguridad y la Secretaria, ellos vienen haciendo lo que les corresponde, estoy de acuerdo con el doctor OSPINO, no solo con baloncitos y camisetas, pero es necesario hacerlo. Aplaudo ese último programa por parte de ésta oficina, de seguimiento a los jóvenes con problemas de drogadicción, o el seguimiento a los jóvenes que de una u otra manera han cometido delitos, para tratar de mejorarle la vida, así hacemos una ciudad más segura, pero hablemos entonces de lo que consideramos percepción de seguridad y de las estadísticas: yo estoy acostumbrado a escuchar y leer entre líneas y atentamente ver el funcionario cuando está hablando hacia dónde quiere llevar la cosa, profeso una profunda admiración por la fuerza pública, y lo he dicho en muchas oportunidades en el Concejo, en la época más cruda de la violencia en el país, la más golpeada siempre fue la Policía Nacional, y la Policía Nacional sigue colocando en el campo de batalla el mayor número de bajas en ese proceso, pero también quisiera decirle algo al General: Cuando él intervino dijo, éstas son las estadísticas de los eventos denunciados, ahí viene el problema General, usted va y habla con el barranquillero del común, con el barranquillero independiente del nivel social que tenga, y el barranquillero no denuncia, porque concepción que tiene el barranquillero, que no es la que nosotros tenemos, porque nosotros sabemos que usted y su tropa están haciendo su trabajo en la calle, la percepción del barranquillero es, que muchos agentes, no todos, están pendiente con el celular revisando las placas de los vehículos y las motos para ver cuál vehículo no está cumpliendo con la documentación; siempre se lo he dicho a todos los generales que han llegado al Concejo, préstele atención a eso mi General, yo felicito a la Policía Nacional porque ha disciplinado a muchos agentes y nos lo presentaron en el informe, pero es una tarea que tiene que ser más fuerte mi General, hay muchos buenos policías, nosotros los hemos condecorado, yo he condecorado miembros de la fuerza pública siendo Concejal de Barranquilla y lo seguiré haciendo, porque creo en la institución y creo en el trabajo que hace cada uno de los policías, pero General, en el día de ayer estuve en el mercado público, yo acostumbro ir mucho al mercado, allá compro el alimento para mi casa y las cositas que necesito las compro en Miami, y me resulta ilógico que frente a la situación del Covid que estamos viviendo en Barranquilla en estos momentos y que el señor Alcalde haya determinado unas medidas de contención, porque aquí la discusión era que si las medidas eran o no eran suficientes, claro que eran suficientes siempre y cuando el acompañamiento de la fuerza pública hubiese sido efectivo para que las mismas se cumplieran; mi General, ¿Usted ve a la fuerza pública visitando como lo ordena la ley, los negocios de los microempresarios y de los barranquilleros que por culpa del Código Nacional de Policía tuvieron que formalizarse? General, yo no he visto la fuerza pública en Barranquilla haciendo lo que tiene que hacer frente a los negocios, no cumplen General, con las medidas de bioseguridad, mi General, no solamente cerrar los negocios porque no tengan uso de suelo, o porque no tengan los permisos de bomberos, si las medidas se hubiesen hecho sentir a través de la fuerza pública la historia fuera otra. En el mercado

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


en el día de ayer mi General, ¿sabe qué paso? Dos miembros de la fuerza pública estaban pendientes en ese momento de unos vehículos, mientras frente a mí había un cúmulo de personas sin tapabocas, esa es la actitud que necesitamos mi General, de la fuerza pública frente al Covid. Ahora bien, frente a los datos correspondientes al clorhidrato de cocaína, General, no sé si 5 kilogramos es mucho o es poco, me imagino que es bastante, porque yo acostumbro buscar para aprender un poco, que una dosis de esa tiene 80 miligramos, algo así, me imagino que es mucho, pero General, yo no creo que eso sea lo que circule por Barranquilla. Hace algunos años General, a un Comandante de la Policía le hice un debate, en el cual le presenté sin tener que hacer mucho estudio, los sectores en Barranquilla donde estaban colgados los zapaticos que determinan un lugar de expendio de drogas, eso no es muy difícil hacerlo, General, usted puede tomar su vehículo y donde usted ve los zapaticos colgados, en ese lugar están expendiendo drogas, ¿y sabe qué es lo más curioso en Barranquilla? que la única hoja de coca que usted encuentra en Barranquilla es la que se encuentra sembrada en el Parque SURI SALCEDO, que tiene más de 40 años de estar sembrada, de las 220.000 hectáreas de hoja de coca que están cultivadas en Colombia, en Barranquilla no hay ni una, ahorita lo escuché, usted hablaba que estaban persiguiendo a las personas que se dedicaban a la fabricación de estupefacientes, podrán fabricar sintéticos, pero en Barranquilla ni en el departamento del Atlántico se ha escuchado que existe un laboratorio de procesamiento de hoja de coca. Entonces la pregunta es General, ¿Por dónde entra la droga a Barranquilla? Barranquilla tiene un cerco natural que se llama el Río Magdalena, fácil de controlarlo, donde se necesita la coordinación de su fuerza con la Armada Nacional y la DIMAR, con el ámbito de su competencia por ser zona costera, determinada por la Constitución y la ley, Barranquilla solo tiene seis entradas, me gustaría ver General, esos perros que ustedes tienen educados, adiestrados, para identificar alucinógenos en todas las entradas de la ciudad. Con respecto a las armas hay algo que no me cuadra: Hace dos años a nosotros se nos hizo una presentación igual, lastimosamente me tocó estar por fuera de la oficina en el día de hoy y no pude presentarles el documento. Cuando nos hablaban de las armas en aquel momento, la relación era invertida, nos decían que solamente el 30% de las armas incautadas eran hechizas y que el 70% eran industrializadas, y de ese 70% un 32% salía de armas legalizadas por INDUMIL, el resto eran armas que entraban vía contrabando, me queda esa duda. Si el comportamiento en materia de armas cambió tan abismalmente en Barranquilla, pues sorprendente, he de imaginarme y entonces reconocerle que ustedes están haciendo la tarea y están dejando entrar las armas a Barranquilla por otra entrada, pero entonces frente la fabricación artesanal usted necesita un torno. Uno ve por las redes sociales cómo hacen las armas, y para eso usted necesita unos elementos de precisión, yo no sé cuántas personas trabajan en Barranquilla esto, pero me parece que no sería muy difícil descubrirlo, pero yo personalmente creo en usted. Hace algunos días me encontré con un alto mando de la policía, no recuerdo bien, y me decía: "Tenemos una ardua tarea", no General, éste Concejo, todos y cada uno de los Concejales de Barranquilla, la Administración, el Alcalde JAIME PUMAREJO, los Secretarios, el director del Fondo de Seguridad, absolutamente toda la Administración los ha venido acompañando y está para acompañarlos y así lo ha hecho, si usted necesita un transportador espacial para vigilar a Barranquilla, así sea de madera, pero se lo entregamos. Señor General, el balón lo tiene usted y cuenta usted siempre con nosotros, pero necesitamos una actitud de la policía más vehemente General, para enfrentar la situación, porque la gente no denuncia, la gente tiene miedo de salir a las calles y no es solo percepción. Muchas gracias señor Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS:

Gracias Presidente. Saludo al General ROSERO, a la señora Secretaria de Gobierno, al señor Jefe de Seguridad de Barranquilla, a las Concejalas, Concejales, el equipo de trabajo y representante del Ministerio Público. Yo parto para decir que aquí estaríamos citando un debate no contra la policía, con la Secretaría de Gobierno y con la dependencia de la Seguridad del Distrito. Creo que éste debate en contra de las causas de la inseguridad y la violencia en Barranquilla, además, no es ajena a la visión latinoamericana. Esto lo digo para ambientar mi visión porque creo que apuntándole a lo que corresponde podríamos generar soluciones al respecto. Hay estudios interesantísimos, como los presentados por el DANE recientemente, que dan cuenta que en Barranquilla ya hay un alto porcentaje de la población que accede a comer dos veces o menos de dos veces al día, esto nos sitúa como una de las ciudades dentro de los países más inseguros en términos sociales, por eso mi visión de la seguridad es integral, porque muchas veces, no soy defensor de la policía, se le termina atribuyendo un problema de intervención del cuerpo armado policivo, a problemas que son realmente de administración y de Estado de Gobierno, de la manera de dirigir los recursos, de las políticas sociales; en esto intento atinar, a dar unos elementos que ellos, creo que son bastante diagnosticados y sobre diagnosticados, pero desde ángulo, sin decir que cada uno de estos aportes que se han hecho hoy con sus cifras, de cada Concejal, no tengan relevancia, porque ésta ciudad la tenemos que construir es así y no hay sabios absolutos, aquí nadie tiene la verdad absoluta, aquí todos tenemos que hacer un aporte, incluso, en medio de nuestras diferencias. Siempre me ha llamado la atención un fenómeno que se viene estudiando más a detalle recientemente: El Instituto (INAUDIBLE) de Brasil hace un estudio, le recomiendo a quien no lo haya leído, que lo haga, acerca de la violencia en Latinoamérica, dice que 43 de las 50 ciudades más violentas del planeta son latinoamericanas. Hay algo que está generando, incluso, países con modelos diferentes, están aportándole cifras bastante gruesas entre los 17 de los 20 países donde más se cometen homicidios están en Latinoamérica, algo está pasando, no es que justifique que aquí se hagan cosas, o se dejen de hacer cosas, sino que estamos hablando de un problema más, Barranquilla, por supuesto no aparece, menos mal, en éste rango, pero sin lugar a dudas, hay dentro de Barranquilla unas influencias a cerca de éste fenómeno tan llamativo y por eso ustedes observan que entre otras cosas, en Barranquilla tiene sus propias características desde el 2014 hasta el 2020, cuando arranca el confinamiento, viene en un aumento, pasó de 4.439 en el 2014 a 4.701 en el 2015, 5.784 en 2016, (INAUDIBLE) en el 2020 llegó a 8.315, recordando que en Marzo, hace un año, se declaró el confinamiento casi total, y que los indicadores igualmente (INAUDIBLE) yo presumo que es cierto, yo respeto la información oficial, hay unas cifras en Barranquilla alarmantes, bastante alarmantes y que de pronto la gente no la asocia al tema de manera directa, pero lo es, es como la gente hace el imaginario colectivo, que se dice que hay que hacer valer el espacio público, que hay que respetar lo que está invadido, automáticamente el cerebro dice: los vendedores ambulantes de la 30, la 44, etc, cuando aquí hay raponazos del espacio público por parte de poderosos, pero como hay una programación por una asociación pro lingüística, (generalmente se busca alejar de éste tema) ahora en seguridad algunos ingredientes que tienen que ver con ella. Por ejemplo: Desde el 2017, las lesiones


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

personales, para llegar a una conclusión, es grave que desde el 2017 se haya aumentado las lesiones personales dramáticamente, lo que significa que hoy la justicia se está tomando de la propia mano, eso quiere decir que no se cree en la justicia o no se cree en la mediación de las autoridades, por eso en el encuentro que sostuvimos hace un tiempo cerca la Hotel del Prado, ojalá dentro de éste plan de la policía y la Secretaría de Gobierno pensáramos en aquel amigable componedor que era el policía, el que yo conocí y era como mi padre, que dedicó 38 años de su vida a la institución. A mí sí me parece muy grave que cuando discutimos Plan de Desarrollo y Presupuesto, se miró otra vez como cenicenta a la justicia comunitaria, que nos podría ayudar en gran parte estos conflictos, que podría ser un coadyuvante importante, sin embargo, ahora ha sido mirada de manera displicente en términos presupuestales y también en la dinámica de construir un Plan de Desarrollo de una ciudad amable, más humana, entonces tenemos que ha crecido ese número importante de violaciones y delitos por lesiones personales. Con la pandemia también se evidenció que eso que llamamos los paraísos, colegio y casa, se empezaron a disolver, las casas terminaron siendo un problema para niños, infantes, jóvenes; la tasa de homicidios en Barranquilla ha venido bajando, pero fíjese lo que se viene planeando por la OMS, dice que cuando la tasa de homicidios intencionales supera los 10 casos por cada 100.000 habitantes, estamos en un escenario de violencia endémica; entonces Barranquilla sin lugar a dudas está en esa vorágine que se plantea desde algunas cifras, algunas visiones, algunos estudios en ésta violencia endémica; estamos más o menos en 22 casos por cada 100.000 habitantes, este es muy mal indicador, a pesar de que ha demostrado con esta cifra que presumo son ciertas, con tendencia a disminuir. ¿Qué es lo grave de esto? Porque es la vida de la sociedad, que la mayoría de éstos muertos no superan los 25 años de esos 22 por cada 100.000, se despilfarran potencial socio-económico enorme, durante el primer semestre del 2020 el 12.5%, o sea 18 de las 20 víctimas por homicidio eran personas de origen venezolano, dice este estudio de la Universidad del Norte, un aumento significativo frente al 38.8 registrado durante el 2019, también es una cifra alta considerando que ésta población representó para el 2019 3.42% del Registro Nacional de Homicidios, aquí se está matando a la gente aunque sea de un país diferente, ustedes también aquí lo han dicho, aumento en la ollas de narcotráfico, de micro tráfico, la incidencia que esto ha tenido para robarse a los jóvenes, a los niños, a las niñas, lo cual me indica que el debate no siendo contra la policía, sino contra la inseguridad y la violencia, no contra la Secretaría de Gobierno, no contra quienes dirigen el Instituto de Seguridad, estamos hablando que es un tema alarmante por el que por lo menos tenemos que dejar una voz de llamado de atención. Según el Sistema de Informaciones de Estadística Delincuencial y Contravencional de la policía, en el 2017 se registró un número tan importante (INAUDIBLE) esto para no alargarlo más, tiene que ver con implicaciones metropolitanas; muchos de estos crímenes, de estas violaciones, a los que se suma, se me pasaba, el aumento de agresiones a mujeres, asesinatos a mujeres y niñas, agresiones como colarse granadas en las calles, nos obliga a que hagamos una revisión, no por la buena noticia de que tienden a disminuirse 5, 7, 2, 8, 10 casos no, es ahondar en causas, y por eso lo que se propone es un debate, más que cualquier cosa, es contra las causas de esta violencia, de esta inseguridad, por supuesto, hay que atacar los efectos, ahí está lo que hemos venido sosteniendo históricamente, herramientas a la policía, inteligencia, tecnología, recursos, estímulos, porque yo sí estoy de acuerdo que es un ser humano a fin de cuentas, sin estímulo, desgastados, muchas horas de trabajo no produce como corresponde; un ser estimulado, que estudie, que respete los derechos humanos, que se capacite en eso, que tenga la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


posibilidad de vivir en vivienda propia, alimentación digna, por supuesto va a responder mejor, en eso estamos totalmente de acuerdo, en ese tema de tener mejor relación con las comunidades, por supuesto que sí, pero hay que mirar unas causas que van más allá, como la que cité al comienzo, cuando en una población, un alto número de habitantes come dos veces al día, menos una sola vez, estamos hablando de una violencia que conecta con otras expresiones, ¿dónde propongo entonces ese debate a esas causas? Yo entiendo las limitaciones competenciales del Concejo, pero también cuando revisamos el presupuesto, cuando miramos el Plan de Desarrollo, hay que hacer esas revisiones exhaustivas de esos recursos, cuando hacemos el debate de control y decimos: ¿Cuánta plata se fue para comida de la gente? Una se fue para cultura, para recreación, esparcimiento, para deporte, ¿Cuál es el control exhaustivo para los recursos que se gastan allí? Estamos atacando sin lugar a dudas elementos que tienen que ver con esas causas, está demostrado por los estudios no solo de colombianos, de instituciones del mundo tan serias como Naciones Unidas, UNICEF, aquí es donde tenemos que empezar a dirigir la mirada o nos dedicamos a aplaudir que se disminuyó éste años el número de homicidios, ya no son 100 sino 98, o vamos a esas causas, si atacamos esas causas, sin lugar a dudas vamos a resolver cabalmente. Esta es una ciudad de altísima informalidad, que queda más devastada en su aparato productivo, en su aparato comercial después de la pandemia, en la pandemia misma, muy difícil su reparación económica, surge que hay más desempleo, pero mucho más informalidad, su ingreso es indigno, pero resulta que la gente no tiene más opciones a pesar de pudiéramos abrir muchos escenarios, una vocación turística, una vocación portuaria, una vocación industrial, en eso de pronto hay intención de mirar a ciertos puntos, va a abrir mucho más la posibilidad de atraer grandes capitales, empresas comercio, que dé empleo de calidad a nuestros jóvenes, otro tipo de actividad que abra más a la ciudad, preparar mejor a nuestros jóvenes, es que hay índices de progreso social muy retrasados, baja calidad educativa para la inserción en el mercado, violencia, ¿qué la ejerce? Es un modelo que hay que revisar, atacar esas causas es la clave, que la policía se dedique a la seguridad, que ataque al crimen, que se le anticipe, que lo lleve ante las autoridades judiciales y las autoridades judiciales tienen que ser eficientes, en número, en calidad, hay que reducir al criminal, hay que llevarlo donde corresponde, hay que enjuiciarlo, hay que sacarlo de la sociedad, hay que quitarles los jóvenes que se han llevado, hay que quitarle al micro tráfico esos jóvenes que les están sirviendo porque no han encontrado otra opción, muchos de ellos son moto taxistas, han encontrado en venta ambulante la posible solución a su problema, pero son los más perseguidos, la policía se dedica a perseguirlo, la movilidad en Barranquilla necesita que haya sancionados, si hiciéramos un pare en el camino, si le permitiéramos producir dentro del mayor orden posible, sin sacrificar su dignidad y su ingreso, yo estoy absolutamente seguro que mejoraríamos. La gente buena barranquillera quiere trabajar, quiere producir legalmente, pero cuando se le cierran las puertas entonces el debate es a las causas, el debate no es criticar ni abrazar, no, el debate es cómo acabamos las causas de ésta violencia que nos está afectando. Yo invito a que dejemos abiertos estos debates, así como lo estamos haciendo con el Covid, ¿por qué no dejamos los debates abiertos sobre la salud mental, frente al hambre, frente a la violencia? Queremos dar soluciones de fondo, por mi parte sigue abierto, sigo estudiándolo, sigo llamando la atención, sigo criticando, sigo proponiendo. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:

Primero que todo darle un saludo a la doctora JACKELIN, Secretaria de Gobierno, al doctor NELSON PATRÓN y al General DIEGO ROSERO, gracias por aceptar esta invitación del Concejo, porque es una invitación no de un control político, sino de buscar soluciones poco a poco para ir mejorando la comodidad en la seguridad del barranquillero, para que vivamos en esta época de pandemia y de trastornos mentales en una forma mucho mejor. Yo tengo 21 años de ser Concejal, cuando llegué al Concejo Barranquilla no tenía policía, no llegaban a los mil, había mucha criminalidad, pero fue cambiando en la medida que junto con los señores Alcaldes y los Concejales pudimos hacer cambios, como dijo el doctor JUAN OSPINO, pudimos lograr, en cabeza de él, hacer una oficina que tiene que ver con el Fondo de Seguridad, donde actualmente está el doctor NELSON, que serviría de enlace entre gobierno, Administración Distrital, Secretaría de Gobierno y la policía. Qué chévere doctora, comienzo con usted, porque han comenzado a hacer unos cambios, quiero ver aquí es la pro actividad, y una pro actividad que me parece muy importante, es coger a esas personas, a los 370, o que llegue a los 400 reclusos que tenemos que traerlos a la sociedad, reincorporarlos a mejores condiciones a cómo llegaron, y esas mejores condiciones se las podemos brindar tal como está haciendo usted, y la felicito, con un programa de resocialización que mejore sus condiciones de vida, estoy seguro que cualquier ser humano que se le mejore sus condiciones de vida, esa persona cambia; más si tiene un motivo para poder vivir con sus hijos y esposa, usted lo está haciendo, pero yo veo que hay bajos recursos, yo creo que hay más recursos para manejar los animales, que también es loable, que los recursos que deben hacerse para socializar a hombres y mujeres que por cualquier motivo de la vida han llegado a estar presos, métale más doctora y estoy seguro que en el Concejo de Barranquilla usted va a encontrar la ayuda para esa acción pro activa que va a tener la oportunidad de ejecutar de mejor manera para con estas personas. Mándenos un proyecto, discutámoslo con todos los 21 Concejales, que comience con la Comisión de Presupuesto de la cual yo hago parte, y podemos dilucidar para conseguir unos recursos que vaya en mejoría de lo que usted está haciendo, lo veo muy posible y lo aplaudo, la felicito por eso, va a contar con unos Concejales, como dijo el doctor JUAN OSPINO, como lo ha expresado en doctor JUAN JOSÉ y el doctor OSCAR DAVID, que somos los de mayor tiempo, podemos transformar si damos los recursos adecuados y si nos imponemos, pero no atacando con controles políticos, sino atacando siendo sus amigos, atacando la delincuencia, atacando todo lo que vaya en contra de nosotros, porque somos los interesados en mejorar las condiciones de todos los ciudadanos barranquilleros. NELSON, me toca hablar de ti ahora que estamos al frente de este Fondo de Seguridad Ciudadana donde lo has hecho muy bien, encaminado a mejorar y a sacar adelante a esos jóvenes que se han introducido en la delincuencia, ustedes buscando un mecanismo los sacan adelante con unos programas buenos. (INAUDIBLE) con el programa del Covid, porque el Covid tiene que ver con eso, porque en la medida que haya más trastornos de salud en el ser humano, sobre todo en el barranquillero, por su hábito, por su cultura, por su forma de ser, en la medida que tú te metas con esos jóvenes a ayudarlos, no a atacarlos, vamos mejorar las condiciones del ciudadano de nuestra ciudad y así podremos ir teniendo mejor crecimiento y desarrollo en ella, te felicito por ese trabajo que vienes haciendo, General DIEGO ROSERO usted llegó en un momento de crisis aquí en la ciudad de Barranquilla, a buscar una manera de atravesar la delincuencia, la criminalidad que se estaba haciendo en la ciudad, y veo que llegó con mano fuerte pero a la vez con ganas de cambiar la institución dentro de ella y así mismo la función que ejerce esa institución, de pronto haya otras medidas tal

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


como lo expusieron los demás Concejales, como lo expuso JUAN OSPINO, JUAN JOSE VERGARA, debemos reunirnos y sacar entre todos propuesta y no controles políticos sino controles de mejoramiento con conclusiones que vayan a expandir un mejor servicio y atención a la comunidad, y me pongo a la orden, como dijo el doctor TROCHA si ustedes la policía, si ustedes la secretaria de gobierno necesitan recursos estoy seguro que aquí se le dará en el Concejo de Barranquilla porque queremos vivir en una forma óptima para nuestras familias, andamos angustiados, tratemos de hacer que esa angustia se disminuya, esta cantidad de muertos que hay, hoy me siento triste, dos amigos murieron de Covid, pero si quiero decirles que desde aquí OSVALDO DIAZ médico pediatra 21 años de ser Concejal de forma seguida, me sentiré a gusto de sentarme con usted y apoyarlos en todo y al igual que los demás Concejales para que entre todos logremos mejoramiento, cuidense para cuidar a los demás. Gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Quiero agradecerle las palabras del doctor OSVALDO DIAZ, quiero darle la palabra a los invitados, al general DIEGO ROSERO, a la doctora VILLARREAL, al doctor PATRON para iniciar las repuestas a los Honorables Concejales.

TIENE LE USO DE LA PALABRA EL GENERAL ROSERO

Buenos días, ante una inquietud del Concejal MAURICIO VILLAFANES sobre el acompañamiento de deportistas en horas de la mañana, de una manera muy concreta manifestarle que todos los días en la mañana y al finalizar la tarde tenemos 25 lugares en los cuales se está haciendo acompañamiento a deportistas, pero le solicitaría al señor Concejal que si me puede escribir por el interno si sabe alguna ruta o club de ciclistas o su deporte matutino complementaríamos la tarea que se está haciendo donde usted lo sugiera, señor Concejal, continuamos con el señor Concejal RICHARD FERNANDEZ que nos habla que se ha hecho sobre el micro tráfico y que se deberían acabar las ollas, a pesar de que suena como una utopía, usted le pregunta a cualquier policía de Colombia e incluso de muchos países del mundo, si se lograra acabar las ollas se acabaría la mitad de los males en Colombia, el trafico local de estupefacientes trae a las estructuras criminales eso va ligado con homicidios etc., pero si nos preguntas que hemos hecho, lo que se está haciendo es desde el Ministerio de defensa, lo que es el plan cien contra el micro tráfico, aparte las taras que se han continuado respecto a las matrices operacionales para la disminución de delito, solamente desde el 16 de febrero a la fecha hemos tenido algunos resultados y vamos a continuar para seguir haciendo más allanamientos exclusivamente a ollas, podamos disminuir el número por nuestros jóvenes, hay otras tareas como disminuir el consumo, mientras desaparecen ollas existan en otra lugar siempre y cuando existan los consumidores, la tarea hay que seguir haciendo, la señora Concejal HEYDY BARRERA nos sugiere que mostremos la información en cifras sobre feminicidios, sobre la capacitación en equidad de géneros a nuestros policías, es un compromiso con usted señora Concejal, el señor Concejal ANDRES ORTIZ aquí está el celular de comandante CABRERA comandante del Gauja MOLINA y el jefe de la Sijin el mayor RAFAEL BERNAL sacarla la foto la diapositiva para quien desee contactarlos, al señor Concejal ANDRES RENGIFO BAJAR se recomiendan el trabajo a los cuadrantes, de pronto veía en la calle que algunos estaban comprometidos pero otros no, ayer precisamente estábamos haciendo un trabajo con los 53 comandantes de CAIS, todas las ordenes estrategias tiene que estar en cabeza de los policías de la metropolitana de Barranquilla, que no haya desconexión y lo que se disponga por parte del comandante sea lo que ejecuten, el señor Concejal VERGARA la incorporación del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1500 policías, ese el plan que se tiene para este año, para el año entrante otros 1500 hasta llegar a 21 mil nuevos policías, existe hoy un plan que está socializando los entes territoriales, con el tema de la incorporación con el doctor YESID TURBAY y de la gobernación el doctor NELSON PATRON de la Alcaldía, estamos haciendo una socialización de este plan de becar a un alumno de una escuela de formación de la policía pagarle lo que dura su curso de un año, su equipo, su manutención, y una vez salga de la escuela hacer parte de la unidad de ese ente territorial que está haciendo ese pago, y con la posibilidad que ese policía permanezca inamovible en esa unidad por tres años, es un plan que tiene la policía nacional, y miranda a ver hasta cuantos alumnos se podía becar gobernación y alcaldía, y otras dudas, y ya se va a iniciar convenios para eso sea una realidad, existen unas tablas la tops, una planta para la policía nacional que hoy en día no se cumple, pero si hablamos de la metropolitana de Barranquilla que tenemos un número inferior a la planta de todas las unidades del país, por aquellos de las sentencias y una alta corte donde tuviera la posibilidad de retirarse manera masiva, se puede llegar a cubrir hasta esa planta y o más allá, estos policías quedarían a cargo del Estado en cuanto a su salario, hay la posibilidad de un numero alto que habrá su anuncio en su momento, lo que dice el Concejal JOSE TROCHA, observe que hay algunas correcciones que hay que hacer a lo que él me pudo haber entendido, en su intervención, él me dice que en cocaína ustedes ven que dice cocaína 5.332 gramos y yo exprese que era 5.3 kilogramos, pero no dije que eso era lo que movilizaba por la ciudad, dije que era 5.3 kilos de cocaína que se incautaron en lo allanamientos en el plan cien, que eso equivale más o menos a unas 15 mil dosis de cocaína que se sacaron del mercado, de bazuco otras 15 mil dosis, de marihuana 200 mil dosis solo en el plan cien, contra el micro tráfico, porque esa era la pregunta que me llevo, si me hubiese llegado la pregunta cuanta cocaína circula por Barranquilla? pues hubiera dado la respuesta que es una información que no es fácil de decirlo, pero si quieren un catalizador de lo que circula por la ciudad les puedo decir que acá en Barranquilla lo que va corrido del año se han incautado 1.490 kilos de cocaína que es diferente a lo que me preguntaron sobre el resultado del plan cien, que son más o menos 220 kilogramos de estupefacientes en total, en cocaína 1490 kilogramos en cuatro procedimientos operacionales que se hicieron el puerto de Barranquilla, y es cocaína que viene de otras partes del país especialmente del Catatumbo que se mueve por tierra, nunca dije que por Barranquilla circulaban 5.3 kilogramos de cocaína, quería hacer claridad sobre eso, también me menciona el señor Concejal, que no les coinciden las cifras de hurto que presenté hoy, por las que el vio en mi rendición de cuentas, es que mi rendición de cuentas fue el resultado para todo el año 2020 en Bogotá, que fue lo que hizo la policía nacional en todo el año 2020, y lo que yo tenía que presentar taca en mi unidad es los resultados de la policía metropolitana de Barranquilla en el año 2020, y lo que presente en el día de hoy es los indicadores de lo que corrido este año comparado con el año pasado, por eso no hay coincidencia, dice que tampoco le coinciden con los datos del observatorio de seguridad y convivencia de la universidad del norte, no conozco las fuentes de la universidad del norte, pero yo DIEGO ROSERO como comandante de la policía metropolitana de Barranquilla solo puedo dar los datos oficiales, estadísticos de la institución de la policía nacional como parte del Estado la base oficial en cuanto a las cifras estadísticas, les menciono en cuanto a lesiones personales que hay 463 lesiones o por el contrario lo que dice debajo hurtos a personas 2.116 son 2.166 hurtos denunciaos y no puedo decir los no denunciados porque es una cifra incierta, el número de denunciados es porque tiene una noticia criminal, tiene un numero penal acusatorio, y que se encuentra en las plataformas que son de consulta para cualquier


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ente que lo requiera, si vuelvo a tener cualquier otra presentación tengo la obligación de decir estas cifras son de denunciados, si existe un subregistro yo no lo puedo decir solo puedo decir cifras oficiales, nos mencionó el señor Concejal sobre lo que el presencio en Barranquillita en la plaza de mercado, ayer precisamente con el doctor PATRON y con un buen número de policías, estuvimos haciendo una actividad preventiva, un perifoneo, diciéndolo a las personas del distanciamiento social, el uso del tapabocas, se hicieron algunos comparendos, puede observarla en redes sociales la actividad, en cuanto a las armas hay 272 armas artesanales y hay 40 industriales, todas fueron con capturados, por lo tanto hay una noticia criminal acerca de cada captura, y con esa arma de fuego que hoy hace parte del almacén de evidencias físicas de la fiscalía, están debidamente rotuladas y embaladas, esa es la realidad hoy, aunque solo hemos incautados 312, tengo una cifra de hace cinco días que eran 555 armas de fuego incautadas, la gran mayoría artesanales, y que no necesitan un despliegue grande tecnología para hacerlas, porque ya hemos encontrados dos sitios donde las hacen, solo necesitan una segueta una pulidora y unos puntos de soldadura, cada arma las más básicas se consiguen en el mercado negro por 200 mil pesos, si hay una información de que hace dos años era a la inversa, no tengo esa información disponible, pero el señor Concejal tendrá su propia fuente me dice que fue la mima policía, en este momento es lo que hay y fácilmente comprobable, si quieren un nuevo requerimiento a la policía nacional pidan la lista de esas armas y cada procedimiento en que se incautó está a disposición de ustedes.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE LE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR YENIFER VILLARREAL

Buenas tardes, gracias a los Concejales por el espacio y sus recomendaciones, voy a dar respuesta a los interrogantes, con relación al tema de BTA, que si bien es cierto es competencia de la secretaria de tránsito, y también con un acompañamiento importante de la secretaria de desarrollo económico, ya hemos venido haciendo unas reuniones importantes con grupos de secretarías para trabajar el tema de BTA, porque es cierto que aunque este en cabeza de una secretaría hay muchas que convergen dentro de ese trabajo, nosotros como secretaria de gobierno trabajamos en el tema de las actividades con mataderos ilegales, desde el tránsito hacen el control pero desde secretaria de desarrollo económico también están trabajando todo lo relacionado con las políticas para que los vehiculos de tracción animal sean sacados del mercado y tengan las personas incentivos por medio de proyectos productivos, con relación al tema de migrantes, ya nosotros empezamos a hacer reuniones con cooperación internacional para el tema de recursos y elementos para las personas migrantes, con la oficina de relaciones internacionales estamos trabajando de la mano porque estamos interesados que este sea un proyecto no solo de secretaria de gobierno sino con varias secretarías, para apoyar específicamente la empleabilidad a este personal y mejorar esa calidad de vida, con relación a las patrullas de bienestar animal en este momento el proceso de contratación con las personas encargadas ya se encuentra en etapa final, aunque nos han venido apoyando en el desarrollo de emergencias, hay que seguir trabajando en la política de bienestar animal, los inspectores de policía tienen mucha responsabilidad en el tema, los hemos venido capacitando y a varios actores de la ciudad para que manejáramos un poco el tema de competencias que la hicimos el mes pasado con un fiscal que vino a hacernos el acompañamiento, y era muy pertinente que se comentara el tema que vienen realizando las inspecciones de policía y cómo podemos articular para que ellos tengan la información clara que es lo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que venimos trabajando para poder contrarrestar cualquier situación que afecte la integridad de estos seres que no tienen voz, con relación al tema de la Concejal HEYDY BARRERA sobre el enfoque diferencial estoy muy de acuerdo con su percepción, y creo que es un tema que debemos de hacer un trabajo importante con las distintas autoridades, hemos implementado estas estrategias con las comisarias de familias de salir a la calle y de buscar no solo a personas violentadas, buscar a las mujeres vulneradas, las recomendaciones del Concejal RENGIFO quiero tener la oportunidad de conocerlo, recibo todas sus recomendaciones de la mejor manera, para mejorar, el doctor OSVALDO DIAZ sobre el tema de las cárceles, es un tema que si le apuntamos de la mejor forma vamos a bajar el índice de inseguridad y violencia, porque esa persona que logremos cambiarle al chip al salir a la calle es un delincuente menos, y a tener esa segunda oportunidad de manejarse en la sociedad. Gracias a todos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctora gracias, usted siempre presta a trabajar con los Concejales de Barranquilla

TIENE LE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR NELSON PATRON


Gracias por este espacio, en general varios de los Concejales me tocaron el tema de los jóvenes, y de fortalecer el trabajo de vuelve y juega, ese mismo pensamiento tengo, y estamos trabajando arduamente en los barrios para fortalecer y arrancarle a la delincuencia estos jóvenes y crearles competencia a través de los programas que tenemos, con el fin que tengan un plan de vida distinto al que normalmente ven en los barrios, un proyecto que estamos trabajando del mano con la gobernación del Atlántico que ya se trató en una reunión con el Ministro del Interior y altos mandos de la policía, vamos a presentar el proyecto que no solo beneficiara la investigación criminal en barranquilla sino en toda la región caribe, el mejoramiento de pie de fuerza ya nuestro general lo comentó ahorita hay unas mesas de trabajo con policías con la secretaría general de la Alcaldía con los abogados de la oficina de seguridad, revisando todos los pasos que hay que seguir, hay un interés muy grande por parte del Alcalde, con relación al tema de la mujer estoy de acuerdo con lo que se dijo, hoy estamos con el equipo de la oficina, con la coordinadora de prevención, organizando un proyecto enfocado a la identidad de género, seguiremos haciendo los controles alrededor de la ciudad, no solo con las patrullas Covid sino con el acompañamiento de la policía.

PRESIDENTE: RICHA FERNANDEZ

Gracias doctor PATRON por sus palabras,

TIENE LE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR SAMIR RADI

Quiero generar una proposición y quiero invitar al doctor VILLAFANEZ si quiere unirse a ella, sino hacer una independiente y se votan las dos por separado, escuchando este enriquecedor debate y darles las gracias a todos los Concejales que participaron en el que lo hice pensando en el bienestar de los Barranquilleros, gracias a los actores que hoy estaban aquí haciendo parte de este debate el general DIEGO ROSERO, NELSON PATRON, nuestra secretaria de gobierno YENIFER VILLARRREAL, yo si tengo que decir que era un debate de control político, esa es nuestra labor principal, siempre se va mantener la cordialidad y profesionalismo que nos caracteriza en este Concejo, y que por supuesto debe caracterizar a los funcionarios de este distrito, así sea en las peores situaciones muy complacido que se le dieron respuestas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

específicamente a todas las inquietudes de los Concejales, lógico muchas cosas por mejorar, espero que todas las sugerencias que se hicieron se vuelvan una realidad al menos el estudio la implementación de ella, yo propuse unas concretas y espero que se nos tengan muy al tanto a los Concejales sobre el avance en esas propuestas que se realizaron sobre todo en temas de jóvenes, en temas de seguridad, a nuestro general que le ha tocado una noche oscura pero que poco a poco va encontrando el amanecer. en cuanto al tema de seguridad y la presencia y la percepción de seguridad, y a la doctora YENIFER con respecto a los BTA y a la migración venezolana, son cuatro temas que nos mantienen sin dormir, la comunidad nos busca para darles solución a varios temas que se nos salen de las manos como Concejales, pero que por eso tenemos un micrófono, una voz que nos las otorgo la elección popular para poder ser esa voz de los que no pueden hablar, la proposición va en el siguiente sentido, me declaro satisfecho frente a lo expuesto hoy, y me declaro expectante de que se generen unas mesas de trabajo de la mano del Concejo Distrital de Barranquilla para con estos temas y para hacerle seguimiento a estos temas, por supuesto encantado de que nos sigan invitando a esas caminatas de seguridad que muy diligentemente han hecho, con las personas en las casas se espera una baja en la criminalidad, hay que aprovechar las situaciones, de los momentos malos hay que sacar las buenas, esperamos que este cierre por supuesto merme un poco la violencia y que sobre todo los fines de semana que hay más movimiento social se puedan reevaluar varias estrategias que se han presentado, invito al doctor VILLAFANES si se quiere unir a la proposición bienvenido sea.

PRESIDENTE: RICHARD FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANES

Gracias presidente, en aras como lo mencione en mi intervención estoy satisfecho se me respondieron los interrogantes que tenía en su momento, tengo claro que nos queda mucho por trabajar en Barranquilla, nosotros como Junta Directiva estaremos presto y pendiente, siempre generando debates proactivos para la ciudad, me declaro satisfecho, mi proposición va en el mismo sentido de usted con respecto a mi cuestionario. Gracias.

PRESIDENTE: RICHAR FERNANDEZ

Gracias, señor secretario pase lista para conocer la intención de voto.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO

BARON OROZCO FREDDY

BARRERA VERGARA HEYDY

BARRIOS TORRES LEYTON

ME DECLARO SATISFECHA

ME DECLARO SATISFECHO

BENAVIDES MORENO ZAMIR

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO

DIAZ INSIGNARES OSVALDO

ME DECLARO SATISFECHO


ME DECLARO SATISFECHO

FERNANDEZ BARRAZA RICHARD

ME DECLARO SATISFECHO

FUENTES PUMAREJO JUAN

ME DECLARO SATISFECHO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GALAN ESCALANTE OSCAR
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA
MARINÓ ANGULO SAMUEL

ME DECLARO SATISFECHO

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES
OSPIÑO ACUÑA JUAN
PEREZ TORRE RECER

ME DECLARO SATISFECHO
ME DECLARO SATISFECHO

RADIS CHEMA SAMIR
RENGIFO LEMUS ANDRÉS
TROCHA GOMEZ JOSE

ME DECLARO SATISFECHO
ME DECLARO SATISFECHO
ME DECLARO SATISFECHO

VERGARA DIAZ JUAN

ME DECLARO SATISFECHO

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

ME DECLARO SATISFECHO

Señor Presidente (14) votos POSITIVOS aprobada la proposición.

PRESIDENTE: RICHA R FERNANDEZ

¿Señor secretario hay más proposiciones radicadas en la Mesa?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

No hay más proposiciones.

PRESIDENTE: RICHA R FERNANDEZ

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

7- CONSTANCIAS

No hay constancias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Gracias doctor RICHARD FERNANDEZ por dirigir la sesión, agradecidos con todos, el Concejo fue escuchado el día de ayer debido en la forma tan vehemente en la que actuamos, y va haber cierre este fin de semana, el concejo trabaja que sesiona seis, ocho horas si la ciudad lo necesita, gracias a los funcionarios que hoy nos acompañaron por ser diligentes con nuestra ciudad como todos nosotros. Un abrazo fuerte.


SAMIR RADI CHEMAS
Presidente


RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Primer vicepresidente


RECER LEE PEREZ TORRES
Segundo vicepresidente


OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ
Secretario